



Informe de Labores

-2017-

*Lic. Víctor Arias
Richmond
Alcalde Municipal*

Municipalidad
de El Guarco
Cartago, Costa Rica



Informe de Labores

-2017-

*Lic. Víctor Arias
Richmond
Alcalde Municipal*

**Municipalidad
de El Guarco**
Cartago, Costa Rica

Contenido

- 04... TABLA DE CONTENIDOS
- 06... MENSAJE DEL ALCALDE
- 09... EJES ESTRATEGICOS
- 09... EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO INSTITUCIONAL
- 09... -DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
- 18... -PLANIFICACIÓN
- 19... -PROCESO DE CONTABILIDAD
- 20... -DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
- 21... -DEPARTAMENTO DE PROVEDURÍA
- 22... -GESTIÓN TRIBUTARIA
- 26... -GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- 30... -DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA MUNICIPAL
- 32... -GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
- 33... -TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
- 36... -PLATAFORMA DE SERVICIOS
- 39... EJE ESTRATEGICO: EQUIPAMIENTO CANTONAL
- 39... -GESTIÓN DE PROYECTOS
- 46... EJE ESTRATEGICO: MEDIO AMBIENTE
- 46... -GESTIÓN AMBIENTAL
- 50... EJE ESTRATEGICO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- 50... -DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO URBANO
- 54... EJE ESTRATEGICO: POLÍTICA SOCIAL
- 54... -OFINA
- 61... -OFIM
- 67... -GESTIÓN CULTURAL
- 75... EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
- 75... -DEPARTAMENTO DE VICE ALCALDÍA
- 79... EJE ESTRATEGICO: SERVICIOS PÚBLICOS
- 79... -GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
- 84... EJE ESTRATEGICO: INFRAESTRUCTURA VIAL
- 84... -UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
- 92... -PROMOCIÓN SOCIAL -UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL
- 97... EJE ESTRATÉGICO: GESTIÓN DE RIESGO



“...juntos hemos puesto todo el empeño en pro de nuestro Cantón”

Lic. Victor Arias R.



La Alcaldía Municipal de El Guarco, cumpliendo con los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la ley de Administración Financiera de la República y presupuestos públicos No. 8131, el artículo 105 del Código Municipal, el artículo 19 de la ley orgánica de la Contraloría General de la República, No. 7428, y las normas técnicas sobre presupuesto público, presenta el informe de la evaluación institucional del Plan Anual Operativo y presupuesto 2017.

Quiero agradecer en primera instancia a Dios nuestro Señor, por permitirnos un año más seguir al frente de esta institución, al Concejo Municipal, por todo el apoyo brindado, al personal administrativo y operativo de la Municipalidad que sin duda son parte muy importante en nuestro desempeño, a las empresas e instituciones públicas y privadas, grupos y asociaciones comunales, que se han arrollado las mangas y juntos hemos puesto todo nuestro empeño en pro de nuestro Cantón.

En este documento presentamos un resumen de las principales acciones desarrolladas en el año 2017, por la Municipalidad de El Guarco. Los alcances dados y que aquí se mencionan, se dan gracias a la labor desarrollada por el Concejo Municipal, al trabajo de los colaboradores municipales, y hoy junto a toda una comunidad disfrutamos de cambios sustantivos en nuestro Cantón, pues pretendemos crear y dejar mejores condiciones para las futuras generaciones.

Pero no todo es color de rosa, en este 2017, nuestro Cantón al igual que muchos en el país, sufrió los embates de la naturaleza, específicamente con la Tormenta Tropical NATE, que golpeó a más de 40 comunidades en nuestro Cantón, sufrimos la afectación, en viviendas, caminos y puentes, solo en estos últimos 12 fueron afectados, 2 de ellos en forma total, y nuestra red vial sufrió serios daños en todo el Cantón, cuya reparación nos costará alrededor de los 10 mil millones

de colones.

Pero nuestro proyecto continúa, buscamos mayor eficiencia en la asignación y uso de recursos, por medio de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres en busca de una distribución equitativa como parte del principio democrático.

Es así como hemos aunado esfuerzos para mejorar toda nuestra infraestructura tanto física como tecnológica, en tecnologías de información hemos dado seguimiento a la mejora de los sistemas (ingresos y egresos), lo que nos permitirá, generar información ágil al usuario, y una gran mejora en los registros contables municipales que en la presentación los veremos en forma más detallada.

Como parte del cumplimiento de la ley 7600, se elaboró el proyecto de construcción de aceras en áreas públicas.

En el área de infraestructura vial se atendió parte de la red (urbana y rural) y reforzó la maquinaria municipal con dos unidades nuevas.

Buscamos mayor eficiencia en la asignación y uso de recursos, por medio de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres, en pro de una distribución equitativa como parte del principio democrático, aquí mostraremos los avances en las diferentes áreas estratégicas y de gestión municipal como lo son la infraestructura vial, gestión cultural, ambiental, social, equidad de género, niñez y adolescencia, servicios públicos, etc.

Hoy damos gracias a Dios por ser el mejor guía en nuestro desempeño diario y de la mano de él seguiremos mejorando las condiciones de vida de los habitantes de nuestro Cantón.

*Lic. Víctor Arias Richmond,
Alcalde Municipal
El Guarco*

The background of the page is a photograph of the Municipality of El Guarco building. The building is white with a large sign that reads "MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO". To the left of the sign is a coat of arms. In the foreground, there are several palm trees and other plants. The image is overlaid with a yellow gradient.

VISIÓN MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO

“Una institución interactuando con la ciudadanía a través de tecnologías de información y comunicación, fortalecida y eficiente, promoviendo el desarrollo integral humano, la inclusión social, promoviendo espacios de participación transparente y con un liderazgo demostrado a nivel regional”.

MISIÓN MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO

“Brindar servicios de calidad con continuidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo humano local”.

VALORES Y PRINCIPIOS

Valores: Lealtad, Responsabilidad, Compromiso, Respeto, Disciplina y Excelencia en Servicio al Cliente.

Principios: Servicio, Compromiso social, Trabajo en equipo, Responsabilidad humana, Lucha contra la pobreza, La educación, El reconocimiento de la diversidad social y Democracia.

EJES ESTRATÉGICOS

DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPAL

EQUIPAMIENTO CANTONAL

MEDIO AMBIENTE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

POLÍTICA SOCIAL LOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

SERVICIOS PÚBLICOS

INFRAESTRUCTURA VIAL

GESTIÓN DE RIESGO





EJE ESTRATÉGICO:

Desarrollo Institucional

Departamento de Presupuesto

Como es obligatorio prevalece la normativa vigente en lo que a materia presupuestaria se refiere, es por lo que el Departamento hasta hoy en día se ha comprometido con el cumplimiento de la ley, principalmente lo correspondiente a transparencia, cumplimiento de plazos y envío de información para la toma de decisiones, también todo aquello que sea solicitado tanto a nivel interno como externo en beneficio siempre de la institución. Por otra parte se da relevancia al uso de los recursos públicos de forma que sea en favor de los ciudadanos, del bien común y no en gastos superfluos que hagan que se desvirtúe el origen y razón de ser del Municipio.

Cierre Año Económico

El proceso del Departamento para inicio de año 2017 contempla principalmente el cierre de año anterior en este caso fue el del 2016, para el envío durante los primeros 15 días hábiles del mes de Enero, lo correspondiente a la ejecución del IV trimestre y lo correspondiente a los compromisos presupuestarios que conlleva todo un proceso y depende de otras áreas que la información emanada sea correcta, precisa y a tiempo para poder cerrar, para esto se refleja un comparativo en los siguientes cuadros referente a ingresos y egresos con el año anterior:

Ingresos:

• DETALLE DE INGRESOS

DETALLE	AÑO 2016	AÑO 2017	%
INGRESO PRESUPUESTADO	2.858.385.874.00	3.348.974.251.07	17.16
INGRESOS REAL	2.863.296.901.00	3.492.026.265.04	21.96
DIFERENCIA ABSOLUTA	4.911.027.00	143.052.013.97	4.80

El cuadro presenta el comparativo entre el 2016 y 2017 en donde se observa un incremento entre lo presupuestado en cada año y el aumento porcentual entre uno y otro, igualmente entre lo ingresado real que es el monto relevante ya que el mismo es de un 21.96%, igualmente a nivel de valor absoluto refleja un monto bastante significativo para la administración en lo que corresponde al 2017.

• INGRESOS CORRIENTES (TRIBUTARIOS)

INGRESOS CORRIENTES (TRIBUTARIOS)				
DETALLE INGRESOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA %	DIFERENCIA ABSOLUTA
Impuesto de los Bienes Inmuebles Ley 7729	750.000.000.00	742.161.160.90	98.95	- 7.838.839.10
Impuesto de los Bienes Inmuebles Ley 7509	-	20.912.41	-	20.912.41
Impuesto sobre Patrimonio	80.000.00	35.209.08	44.01	- 44.790.92
Impuesto sobre los traspasos de los Bienes Inmuebles	29.000.000.00	29.378.999.05	101.31	378.999.05
Impuesto sobre explotación de recursos naturales y minerales	100.000.00	442.702.02	442.70	342.702.02
Impuesto Cemento	53.000.000.00	51.731.922.70	97.61	- 1.268.077.30
Impuesto sobre la construcción	95.000.000.00	110.129.362.58	115.93	15.129.362.58
Impuesto sobre la diversión y esparcimientos	-	2.106.528.53	-	2.106.528.53
Patentes Municipales	360.405.000.00	359.117.367.95	99.64	- 1.287.632.05
Patentes de Licores	30.000.000.00	39.131.295.32	130.44	9.131.295.32
Timbres Municipales por hipotecas	30.000.000.00	32.090.091.91	106.97	2.090.091.91
Timbres pro Parques Nacionales	8.050.000.00	8.423.622.00	104.64	373.622.00
Timbres del Registro de la Propiedad	3.175.000.00	1.720.105.05	54.18	- 1.454.894.95
TOTAL	1.358.810.000.00	1.376.489.279.50		17.679.279.50

Los ingresos corrientes o tributarios son aquellos que provienen por una ley y un porcentaje establecido o sea por un impuesto, conforme a clasificación anterior según corresponda. Como vemos los más importantes están impuesto de Bienes Inmuebles, Patentes Municipales e Impuesto de Construcción, ya reflejan los montos más relevantes y que sirven para financiar muchos de los gastos de la administración tanto corrientes como para servicios y proyectos. Dentro de la información que se genera es que alguno no ingresó el total de lo presupuestado, sin embargo, las diferencias no son significativas e igualmente otros superaron por más lo presupuestado dándose una diferencia positiva.

• INGRESOS NO TRIBUTARIOS

INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
DETALLE INGRESOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA %	DIFERENCIA ABSOLUTA
Venta de Agua	2.076.800,00	2.948.147,07	141,96	871.347,07
Servicio de Instalación y Derivación del Agua	100.000,00	14.243,25	14,24	- 85.756,75
Servicio de Recolección de Basura	180.175.140,00	258.873.014,85	143,68	78.697.874,85
Servicio de Aseo de Vías y sitio públicos	49.205.088,00	74.992.896,20	152,41	25.787.808,20
Servicios de Depósito de Tratamiento de Basura	123.896.580,00	123.926.352,35	100,02	29.772,35
Otros servicios comunitarios	113.184.000,00	109.230.180,00	96,51	- 3.953.820,00
Venta de otros servicios	25.000.000,00	17.918.986,44	71,68	- 7.081.013,56
Multa por presentación tardía de declaración de patentes	15.500.000,00	17.781.830,20	114,72	2.281.830,20
Intereses sobre cuentas corrientes y otros	-	134,99	-	134,99
Multa por infracción de construcciones	6.200.000,00	10.469.528,20	168,86	4.269.528,20
Intereses por atraso en pago de impuestos	51.500.000,00	60.429.627,93	117,34	8.929.627,93
Intereses por atraso en pago de servicios	21.938.821,83	30.117.442,85	137,28	8.178.621,02
Otros ingresos no tributarios	530.250,00	852.756,67	160,82	322.506,67
TOTAL	589.306.679,83	707.555.141,00		118.248.461,17

Los ingresos no tributarios corresponden en este caso a los servicios que presta la institución basados en tarifas establecidas, aprobadas y publicadas, que contribuyen al buen funcionamiento de los mismos. La

información del cuadro presenta sobre ingresos dando un resultado positivo, siendo importante indicar que con respecto a recolección de basura y limpieza de vías el mismo corresponde a que cuando se elaboró el presupuesto 2017 no se encontraban aún aprobadas por lo que se proyectó con tarifas del 2016 e ingresaron con tarifas actualizadas de ahí la gran diferencia. Vemos el comportamiento que se tuvo con las tarifas anteriores en el siguiente cuadro donde se analiza el escenario perfecto que se debió tener con las nuevas tarifas.

• **PROYECCIONES INGRESOS RECOLECCIÓN DE BASURA, LIMPIEZA DE VÍAS Y DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

AUMENTO DE TARIFAS PROYECCION AL 30/12/17	PROYECCION DE RECAUDACION AL 30-12-17	PROYECCION DE RECAUDACION AL 30-12-17 MAS PORCENTAJE DE AUMENTO	RECAUDACION QUE SE DEBE TENER AL 30/12/17 con tarifas actualizadas	RECAUDACION REAL AL 30/12/17	DIFERENCIA QUE NO INGRESO	SOBRE INGRESO REAL
RECOLECCION DE BASURA	57.89%	180.175.140.00	104.213.300.98	284.388.440.98	258.873.014.85	25.515.426.13
DEPOSITO Y TRATAMIENTO BASURA	9.65%	123.896.580.00	71.661.781.87	195.558.361.87	123.926.352.35	71.632.009.52
LIMPIEZA DE VIAS	66.42%	49.205.088.00	28.460.222.90	77.665.310.90	74.992.896.20	2.672.414.70

• **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

DETALLE INGRESOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA %	DIFERENCIA ABSOLUTA
Aporte del Concejo de la Persona Joven	3.693.433.83	3.693.433.83	100.00	-
IFAM Impuesto de Licores	10.012.487.00	6.788.461.68	67.80	- 3.224.025.32
Transferencias Corrientes de Instituciones Públicas				
Financieras BNCR aporte Festival El Guarco un mundo de Luz	4.500.000.00	9.500.000.00	211.11	5.000.000.00
TOTAL	18.205.920.83	19.981.895.51	109.75	1.775.974.68

Las transferencias corrientes provienen son ingresos que provienen de otros entes, en algunos casos se encuentra presupuestado conforme oficios que se reciben y en otros pueden darse sin estar presupuestadas. En el caso del IFAM a pesar de que indicaron un ingreso determinado

sólo ingresó un 67.80%, en el caso del patrocinio de BNCR, se presupuestó € 4.500.000,00 ingresando un 111.11% de más.

• **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
DETALLE INGRESOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA %	DIFERENCIA ABSOLUTA
Ministerio de Hacienda Aporte Ley 8114-9329	752.033.302.00	752.033.302.00	100.00	-
Ministerio de Hacienda Partidas Específicas 2017	17.555.881.00	17.555.881.00	100.00	-
Transferencia para la construcción del Centro Diurno de Barrio Nuevo MTSS-FODESAF	175.000.000.00	175.000.000.00	100.00	-
IFAM Impuesto al Ruedo	1.970.830.00	3.174.407.42	161.07	1.203.577.42
TOTAL	946.560.013.00	947.763.590.42	100.13	1.203.577.42

El ingreso en las transferencias de capital se logra el ingreso del 100% de lo presupuestado en incluso más en lo que respecta al impuesto del ruedo, lo cual es bastante relevante siendo este apartado el de mayor peso dentro del presupuesto y con fines específicos dirigidos principalmente al desarrollo del cantón.

• **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

FINANCIAMIENTO				
DETALLE INGRESOS	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA %	DIFERENCIA ABSOLUTA
Superávit Libre	199.848.159.39	204.636.762.39	102.40	4.788.603.00
Superávit Específico	236.243.678.02	235.582.726.03	99.72	- 660.951.99
TOTAL	436.091.837.41	440.219.488.42	100.95	4.127.651.01

No se da en el 2017 préstamo, pero se mantienen los saldos de recursos de vigencia anterior del superávit los cuales sufren modificaciones dado situaciones presentadas en ajustadas por cierre compromisos, disminuciones de saldos en específicos y devoluciones entre otros, dichos saldos fueron presupuestados según el código correspondiente.

DETALLE	MONTO
Ingresado Real	3.348.974.251,07
Porcentaje ingresado del presupuesto	104,70
Porcentaje del presupuesto faltante por ingresar	- 4,77
Gastado Real	2.654.092.942,67
Porcentaje del Ingreso Real gastado	76.00
Disponible Real	837.933.323.37
Porcentaje de Ingreso real Disponible	24.00
Porcentaje Ejecutado del Presupuestado Total	79,25

El cuadro anterior hace una relación entre lo ingresado con lo ejecutado tanto a nivel de ingreso real y del presupuestado, por lo que a nivel de lo presupuestado se obtiene una ejecución del 76 % entre tanto con respecto a lo presupuestado es de 79.25 % pues el ingreso fue mayor a lo presupuestado.

• RECAUDACIÓN EXTERNA

RECAUDACION EN BANCOS					
INGRESO TOTAL	BNCR	BCAC	COOPENAE	BCR	PAGO COMISIONES
289.304.867.35	261.594.458.04	3.686.697.00	3.374.327.50	20.649.384.81	25.460.233.28
					9%

Lo anterior corresponde al monto ingresado por medio del cobro en las cuatro cajas recaudadoras fuera del edificio, lo cual representa un 13.88% de los ingresos corrientes totales pues estos son los que ingresan entran a través de bancos y cooperativa, el porcentaje de pagado en comisiones contra lo recaudado asciende a un 9%. Se debe estudiar en caso Coopenae si realmente se está acaparando el mercado necesario o buscar otras opciones en donde la población sea más grande. Este medio es vital, importante y necesario ya que permite la facilidad para muchas personas el poder hacer sus pagos en otros lugares y horarios diferentes a los que maneja la municipalidad, también recalcar que con los cambios en los sistemas la información que ahora son en línea y

diarios permiten al contribuyente pagar en cualquier momento y no depender sólo de los horarios de la institución.

Con la información anterior que con respecto a la ejecución de los ingresos la administración presenta un panorama positivo dado que en la mayoría de las partidas el ingreso es satisfactorio.

Que el presupuesto presenta un incremento en los ingresos lo que nos hace crecer como Municipio lo cual permite el desarrollo de mayores proyectos para la comunidad.

Con respecto a los recursos provenientes del Gobierno Central y que representan gran parte del presupuesto han mantenido una constante en su ingreso a las arcas municipales lo que permite desarrollar los proyectos. Los ingresos propios son satisfactorios y permite la buena prestación de los servicios.

Los ingresos son positivos, pero no son los ideales si tomamos en cuenta el pendiente de cobro, pero tal y como se observó en los servicios de recolección de basura y tratamiento que a pesar de las nuevas tarifas no se está recaudando todo lo presupuestado por lo que se debe implementar mejores estrategias de recaudación constantes y no solamente a final de año evitando de esta forma el desequilibrio económico.

A pesar de que el presupuesto ha ido creciendo cada año no sea solamente por los gastos y que esto haga que se inflen los ingresos o se aumenten mucho las tarifas, ya que si no se recauda afecta complementa el funcionamiento del Municipio por lo que es importante que crezca mediante valoraciones de propiedades, ampliaciones de servicios, y su mejoramiento de forma que la ciudadanía sienta la devolución de lo que se paga.

Mayor nivel de planificación en los Departamentos de forma que el proceso para la ejecución de los proyectos salga a tiempo y no se dejen en compromiso demostrando ineficiencia en la administración, así como evitar en lo posible dejar compromisos presupuestarios.

Buscar la forma de que ciertos servicios se financien con su propio ingreso y no tomar del Impuesto de Bienes Inmuebles el cual puede ser utilizado en más proyectos.

Egresos

Los egresos para este año 2017 tienen un 79,25 % de ejecución incluyendo los compromisos presupuestarios, los cuales ascienden a ¢ 454.922.837,63, si restamos dicho monto el monto de ejecución real es de ¢ un 65.67 % dando una diferencia de 10 % con respecto al 2016.

• EGRESOS TOTALES

DESCRIPCION	TOTAL	GA STADO	DISPONIBLE	%	%
	PRE SUPUE STO	31/12/2017		GA STADO	DISPONIBLE
Remuneraciones	998.315.463,23	933.357.055,18	64.958.408,05	93,49	6,51
	-	-			
Servicios	618.908.118,83	496.385.242,55	122.522.876,28	80,20	19,80
	-	-			
Materiales y Suministros	351.950.166,05	263.689.131,41	88.261.034,64	74,92	25,08
	-	-			
Intereses y Comisiones	89.632.789,75	86.457.595,01	3.175.194,74	96,46	3,54
	-	-			
Bienes Duraderos	966.529.723,69	563.333.907,83	403.195.815,86	58,28	41,72
	-	-			
Transferencias Corrientes	220.785.845,17	210.742.069,60	10.043.775,57	95,45	4,55
	-	201.080.845,90			
Transferencias de Capital	5.222,92	5.222,92	-	-	100,00
	-	-			
Amortizacion	101.667.568,71	100.122.718,17	1.544.850,54	98,48	1,52
	-	-			
Cuentas Especiales	1.179.352,72	-	1.179.352,72	-	100,00
	-	-			
TOTALES	3.348.974.251,07	2.654.092.942,67	694.881.308,40	79,25	20,75
		TOTAL EJECUTADO / TOTAL PRESUPUESTADO			79,25%
		TOTAL DISPONIBLE / TOTAL PRESUPUESTADO			20,75%

• COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS

Como se observa en el siguiente cuadro los compromisos presupuestarios corresponden a proyectos que por distintos motivos no se finalizaron y quedan pendiente de cancelar y de darles conclusión, por lo que se hace un comparativo entre los años anterior y 2017, es impor-

tante recalcar que para efectos de ejecución presupuestaria estos no son tomados en cuenta en IGM.

• EGRESOS CON COMPROMISOS

En el siguiente cuadro podemos ver que el porcentaje del 2016 al 2017 en los compromisos presupuestarios aumentó un 46.66%.

EGRESOS CON COMPROMISOS

DETALLE	COMPROMISO PRESUPUESTARIO 2016	COMPROMISO PRESUPUESTARIO 2017
TOTAL	310.185.789,00	454.922.837,63
% del presupuesto total	11%	14%

PROGRAMA I

DETALLE	Presupuestado 2016	Ejecutado 2016 %	Presupuestado 2017	Ejecutado 2017 %
Remuneraciones	454,663,293.50	92.86	508,171,058.85	96.35
Servicios	102,971,093.26	82.72	89,573,737.33	88.10
Materiales y Suministros	16,478,000.00	85.47	19,234,488.58	81.27
Intereses y Comisiones	29,303,333.44	91.29	31,858,333.75	92.56
Bienes Duraderos	74,996,423.09	82.59	68,410,724.06	96.42
Transferencias Corrientes	240,067,674.05	91.90	211,123,706.67	95.24
Transferencias de Capital	4,049.12	-	5,222.92	100.00
Amortizacion	12,716,986.67	91.78	18,424,541.71	91.62
Cuentas Especiales	500,000.00	-	200,000.00	-
Totales	931,700,853.13	90.42	947,001,813.87	94.78

En el siguiente cuadro comparativo entre los años 2016 y 2017 del Programa I el porcentaje de ejecución es bastante bueno ya que se ejecuta más

que en el 2016, el monto ejecutado con compromisos es de ¢ 897.576.038,18, este es el programa en donde los gastos corresponden a los ordinarios para la ejecución del trabajo administrativo de la institución, siempre presenta ejecución alta, es necesario que a pesar del buen porcentaje a nivel absoluto la sub ejecución representa la suma ¢49.425.778,64 un monto significativo que puede ser utilizado en otros proyectos. El porcentaje de este programa que corresponde a compromisos presupuestarios es de un 0.31 %.

PROGRAMA II

Se compara los años 2016 y 2017 del Programa II en el cual el porcentaje de ejecución es menor en el 2017, el monto ejecutado en este año es de ¢ 931.373.519.94 con una diferencia absoluta de ¢182.275.054,08 de sub ejecución, lo cual es preocupante porque a grandes rasgos se determinaron proyectos importantes sin realizar e igualmente partidas que presentan montos muy altos porque lo que se debe de canalizar mejor por medio de la planificación de los departamentos, de forma que realicen los proyectos vitales y que no sobre estimen gastos que no van a utilizar. El porcentaje que corresponde a compromisos presupuestarios es de un 3,44 %.

DETALLE	PRESUPUESTADO 2016	Ejecutado % 2016	PRESUPUESTADO 2017	Ejecutado % 2017
Remuneraciones	385.515.415.65	93.76	426.065.894.15	90.77
Servicios	373.622.549.05	90.73	428.425.086.66	82.31
Materiales y Suministros	105.457.627.55	71.18	117.952.032.61	65.91
Intereses y Comisiones	40.500.000.00	91.10	35.000.000.00	97.70
Bienes Duraderos	46.538.674.88	69.28	56.602.896.21	53.88
Transferencias Corrientes	8.514.914.08	91.74	9.661.223.70	100.00
Amortización	43.100.000.00	89.24	39.900.000.00	100.00
Cuentas Especiales	451.474.78	-	40.530.89	-
Totales	1.003.700.655.99	88.77	1.113.647.664.22	83.63

PROGRAMA III

Entre los años 2016 y 2017 del Programa III en el cual el porcentaje

de ejecución es menor en el 2017, el monto ejecutado en este año es de ¢819.960.726,12 con una diferencia absoluta de ¢425.169.203,68 de sub ejecución.

DETALLE	PRESUPUESTADO 2016	Ejecutado % 2016	PRESUPUESTADO 2017	Ejecutado % 2017
Remuneraciones	58,789,122.65	85.80	64,078,510.23	88.95
Servicios	59,417,671.10	78.20	100,909,294.84	64.26
Materiales y Suministros	166,282,189.56	80.65	188,881,747.38	88.33
Intereses y Comisiones	27,420,361.00	100.00	22,774,456.00	100.00
Bienes Duraderos	518,302,497.66	78.05	825,142,895.05	56.37
Amortización	38,698,119.00	100.00	43,343,027.00	100.00
Totales	875,341,757.64	80.16	1,245,129,930.50	65.85

PROGRAMA IV

El cuadro comparativo entre los años 2016 y 2017 del Programa IV el porcentaje de ejecución fue mayor el de 2016 incluyendo en ambos años compromisos, con un porcentaje en compromiso del 93.28 % lo que nos dice es que a pesar de que en el programa se ejecutó muy poco la mayor parte corresponde a compromisos.

DETALLE	PRESUPUESTADO 2016	Ejecutado % 2016	PRESUPUESTADO 2017	Ejecutado % 2017
Materiales y Suministros	28.295.013.95	45.90	25.988.297.48	13.40
Bienes Duraderos	19.348.593.58	52.06	16.266.810.37	10.46
Totales	47.643.607.53	48.40	43.193.929.68	12.00

Liquidación Presupuestaria



También en enero de cada año se realiza la Liquidación Presupuestaria que se debe presentar a la Contraloría General de la República al 15 de febrero, una vez conocida y aprobada por el Concejo, para lo que es necesario que ya se haya cerrado todos los procesos del año anterior como ejecución de ingresos y egresos, y compromisos. La Liquidación se hace con la ayuda de la matriz que se pone a disposición de las Municipalidades permite separar todos los saldos de las cuentas de forma que de un producto de saldos específicos y si hay superávit o déficit en el ejercicio económico. Dentro de los productos que podemos obtener y que son de gran importancia para la el diario trabajar de la Municipalidad tenemos lo siguiente:

1	DATOS
2	INGRESOS
3	EGRESOS
4	ING-GASTO
5	LIQUID-INGRES
6	PARTIDAS ESPECÍFICAS'
7	FDM
8	JUDESUR
9	RED DE CUIDO
10	FODESAF
11	PRESTAMOS
12	RESULTADO
13	<i>Formulario 5-Compromisos</i>
14	<i>Formulario 4-Compromisos</i>
15	<i>Anexo-1 Formato Liquidacion 2017</i>
16	<i>Anexo-2 Pendiente de cobro</i>
17	<i>Anexo-3 Saldo en caja</i>
18	<i>Anexo-4 Recursos 8114</i>
19	<i>Anexo-5 Transferencias Presup Nal.</i>
20	<i>Anexo-6 Indice de gestión financiera</i>
21	<i>Anexo-7 Estructura organizacional</i>
22	<i>Anexo-8 Endeudamiento</i>
23	<i>Anexo-9 Cumpl metas</i>

Una vez registrada toda la información nos da el resultado en el Anexo No. 1 el cual se adjunta a continuación en donde se refleja el re-

sultado del superávit obtenido al 31 de diciembre del 2017, además de los saldos de origen específico el cual se detalla a continuación.

• **LIQUIDACION PRESUPUESTARIA**

	PRE SUPUE STO	REAL ¹
INGRESOS	ƒ 3.348.974.251.07	ƒ 3.492.026.266.04
Menos:		
EGRESOS	ƒ 3.348.974.251.07	ƒ 2.654.092.942.67
SALDO TOTAL		ƒ 837.933.323.37
Más:	ƒ 1.966.082.72	
Notas de crédito sin contabilizar 2017	ƒ 1.966.082.72	
Menos:	ƒ 0.10	
Notas de débito sin registrar 2017	ƒ 0.10	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		ƒ 839.899.405.99
Menos: Saldos con destino específico		ƒ 529.260.057.74
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		ƒ 310.639.348.25

Lo que nos genera el cuadro anterior es el registro del total de ingresos contra los egresos dando como resultado el sobrante, el cual después de digitados todos y cada uno de los gastos tanto a nivel general como específica se procede a determinar los saldos de ambos recursos por medio de la hoja de resultado quedando los específicos de la siguiente manera:

• **DETALLE DE SUPERA VIT ESPECÍFICO**

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	529.260.057.04
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	1.672.99
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	534.017.26
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	842.95
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	2.655.465.00
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	265.337.38
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	85.189.172.57
Juntas de educación, 30% impuesto destace ganado	0.00
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	3.742.615.43
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	1.280.462.90
Actividades forestales, Artículo 31 del Reglamento a Ley No. 7174-90	66.107.00
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	39.746.622.23
Comité Cantonal de Deportes	6.576.310.19
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	1.096.051.67
Unión de Gobiernos Locales	960.951.99
Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	37.362.20
Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	437.992.47
Ley N° 7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	4.490.731.68
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"	0.00
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	103.416.825.00
Proyectos y programas para la Persona Joven	2.028.904.61
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	0.00
Fondo para deudas con IFAM....	57.686.67
Fondo recolección de basura	30.692.671.96
Fondo Acueducto	7.475.705.44
Saldo de partidas específicas	36.231.872.74
Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	25.380.911.43
Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	174.665.000.00
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento	62.451.27
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	200.229.29
Notas de crédito sin registrar 2017	1.966.082.72

Índice de Gestión Municipal

Otro proceso que se lleva a cabo en enero y parte de febrero es el de recopilación, revisión, digitación y validación de la información para el Índice de Gestión Municipal, el cual debe ser enviado a la Contraloría antes del 28 de Febrero de cada año, el cual en coordinación con los distintos departamentos se realiza un trabajo arduo porque de igual manera es necesario que se tenga toda la información anterior de liquidación, ejecución, compromisos y demás para poder llenar los distintos formularios de los ejes que se solicitan. Igualmente, para inicios del año 2017 se trabaja en el del 2016, dando para ese proceso mayor independencia a los recopiladores para que aprendieran a descifrar los datos además de que no se diera sólo el criterio en algunos datos y no se centrara sólo en el Departamento de Presupuesto además del trabajo en equipo que se genera como la crítica y opinión sobre algunos resultados.

INDICE DE GESTION MUNICIPAL					
AÑO EVALUADO	2012	2013	2014	2015	2016
PORCENTAJE OBTENIDO	48,47	52,11	58,92	60,06	59,97
DIFERENCIA	0	3,64	6,81	1,14	-0,09

Presupuesto Ordinario 2017

Para efectos de ejecución del presupuesto ordinario 2017, se inicia con un monto de €2.634.494.277,00 al cual durante el año 2017 se le suman el primer extraordinario por un monto de €409.750.791,93 que contiene principalmente los recursos de la liquidación presupuestaria 2016, un segundo por un monto de €287.173.301,14, el cual contiene los compromisos que no se pagaron en el I semestre por distintas situaciones, así como proyecciones de ingresos actualizadas para cubrir ciertas necesidades de la institución, y por último el presupuesto de partidas específicas que a pesar de que el recurso monetario ingresó a finales del 2017 se hizo el esfuerzo para poderlo enviar principalmente por el cumplimiento del principio de anualidad pues difícilmente se podían ejecutar, cuyo monto asciende a € 17.555.881,00, para un total de presu-

puesto de ¢ 3.348.974.251,07.

Por otra parte, se desarrollan los trabajos cotidianos del Departamento tales como:

Ingreso diario de los ingresos y egresos asiento por asiento en el sistema SIMPC, lo cual demandaba mucho tiempo, esperamos por lo menos con la parte de egresos con el nuevo sistema ser más eficientes en otras áreas ya que ingresos se mantiene igual por el momento.

Emisión y revisión mensual de la recaudación, así como la emisión de los informes a la Alcaldía y otros Departamentos que necesitan tener control de los ingresos y egresos para ver el cumplimiento de metas.

Control de los Recursos específicos de forma que permita ver el saldo de ellos con dado que las distintas instituciones piden datos y también para realizar modificaciones presupuestarias.

Se coordinó y trabajó mucho con los departamentos de forma que conocieran más el proceso presupuestario y el de planificación para que los proyectos sean elaborados basados en los distintos planes que maneja la institución.

Se trató de realizar más análisis financiero con el fin de que pudiéramos ver más allá de los informes para la toma de decisiones.

Se coordinó mucho con la Gestión Tributaria para la revisión de algunos datos interesantes con respecto a los servicios, igualmente con los Departamento de Tesorería, Contabilidad y Proveeduría para el control de gastos e ingresos para cotejar distintos datos.

Se realizaron 7 modificaciones presupuestarias con el fin de solventar o reforzar algunas partidas que se necesitaban en los departamentos.

Se trabajó con la implementación de un nuevo sistema de egresos para mejorar los procesos y que no se presenten tantas diferencias entre el área financiera, desde que se buscó lo que servía para el Municipio, hasta la adquisición, y puesta en práctica del programa en el cual aún está en proceso

También se trabajó con la implementación de las NICSP en la comisión y en conjunto con el asesor contratado.

En cuanto a capacitación se llevó cursos de Técnico en Planificación Estratégica y de Contratación Administrativa en el CICAP, de Liquidación Presupuestaria en Auros Formación Empresarial, y de Planificación del Desarrollo Municipal en la UNED, que fueron realmente aprovechados y forma parte del crecimiento personal e institucional.

Se forma parte de comisión organizada para la elección de dibujo que embellecerá el boulevard frente a la Basílica de El Tejar.

El Departamento de Presupuesto cooperó las solicitudes de la Auditoría Interna en la revisión de la Liquidación 2016 siempre anuente al proceso de mejora en los procedimientos y otros.

• **PENDIENTE DE COBRO**

El pendiente de cobro como es de conocimiento del alcalde debe ser revisado ya que la información suministrada y enviada a la Contraloría presentaba inconsistencias que deben ser revisadas por la Gestión Tributaria, específicamente el área de Cobro Administrativo. La columna correspondiente a monto facturado en el 2016 lo cual evidencia un aumento de un 28% en el pendiente de cobro.

• **DETALLE DE PENDIENTE DE COBRO 2017**

Los proyectos y otros que se dejan en compromiso presupuestario representan un 17.14% de lo ejecutado lo cual no se tomará en cuenta en el IGM.

PENDIENTE DE COBRO 2017

INGRESO	<i>Total Morosidad al 31/12/2017</i>
<i>Impuesto sobre bienes inmuebles.</i>	<i>589.112.111,48</i>
<i>Patentes municipales.</i>	<i>15.573.353,42</i>
<i>Servicio de recolección de residuos</i>	<i>204.411.084,60</i>
<i>Servicio de depósito y tratamiento de residuos</i>	<i>70.525.299,00</i>
<i>Servicio de aseo de vías y sitios público.</i>	<i>30.628.840,25</i>

<i>Servicio de parques y obras de ornato</i>	0,00
<i>Servicio de acueductos.</i>	12.006.838,60
<i>Servicio de alcantarillado</i>	0,00
<i>Patentes Licores.</i>	905.175,00
<i>Timbre pro Parques.</i>	207.265,50
TOTAL	€923.369.967,85
*MOROSIDAD	36,5%

Planificación

Como resultado del análisis del Plan Operativo Anual 2017, se obtienen los resultados de cada uno de los programas que integran el presupuesto municipal, sados en las matrices de desempeño es que podemos identificar las actividades a desarrollar, programas de metas, gastos real y ejecución de metas, con el fin de tener una visión general sobre el comportamiento de los egresos municipales.

Conceptos de la estructura programática

• **PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

En esta actividad se incluyen los egresos de la Administración por concepto de remuneraciones, servicios, materiales y suministros e intereses y comisiones; con excepción de los gastos de la Unidad de Auditoría Interna, los cuales se incorporarán en la actividad denominada "Auditoría Interna". Las erogaciones por concepto de incapacidades, vacaciones, indemnizaciones, prestaciones legales de funcionarios administrativos, se deberán reflejar en esta actividad. De igual manera, se reflejarán los intereses de los préstamos adquiridos para atender necesidades de la administración como compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

• **PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES**

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociaciones solidaristas, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

• **PROGRAMA III: INVERSIONES**

Cualquier proyecto de inversión que se realice para mejorar la prestación de los servicios debe clasificarse en este programa, en el grupo a que corresponda según su naturaleza. La adquisición de bienes preexistentes y bienes duraderos diversos, deben reflejarse en él.

• **PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

Se desarrollan proyectos de Inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

A continuación, el cuadro se expone la evaluación del Plan Presupuesto, con el fin de entender un poco sobre la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de El Guarco.

EVALUACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTO			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
<i>PROGRAMA I</i>	947.001.816,87	897.576.038,23	94.78%
<i>PROGRAMA II</i>	1.113.648.574,02	931.373.519,94	83.63%
<i>PROGRAMA III</i>	1.245.129.930,50	819.960.726,82	65.85%
<i>PROGRAMA IV</i>	43.193.929,68	5.182.657,68	11.99%
TOTAL	3.348.947.256,07	2.654.092.942,67	79.25%

Fuente: *Elaboración Propia*

Proceso de Contabilidad



El Departamento de Contabilidad es el área encargada del estudio para las nuevas tarifas en los diferentes servicios que brinda la Municipalidad de El Guarco, del proceso de implementación de Normas de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), junto con todos los demás departamentos que integran la institución, y para finales del año 2017 la instalación del nuevo sistema de egresos llamado SICGOB.

Proyecto: Estudio Tarifario

OBJETIVO: Realizar un estudio actualizado de los costos en que se incurren a la hora de brindar los diferentes servicios municipales, así como incluir en los costos la inversión de un nuevo camión recolector.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel municipal (SIGRAMU).

ENCARGADOS DEL PROYECTO: Rodolfo Villavicencio Soto - Comisión Estudio Tarifario

IMPACTO: Que los ingresos puedan equipararse con los costos en el servicio brindado.

La adquisición para el año 2018 del nuevo camión para brindar un mejor servicio y poder abarcar más zonas del cantón.

Se adjuntan los nuevos costos en cada uno de los servicios brindados por la Municipalidad, los cuales tienden al alza, a excepción del servicio de limpieza de vías que por diferentes factores experimentó una leve baja.

RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS

CATEGORÍA	CONTRIBUYENTE POR FACTOR DE USO	TASA MENSUAL VIGENTE	TASA MENSUAL PROPUESTA	DIFERENCIA
Residencial 1	Residencial 1	¢1,760.00	¢1,950.00	¢190.00
Comercial 1	Comercial 1	¢3,520.00	¢3,900.00	¢380.00
Comercial 2	Comercial 2	¢8,800.00	¢9,750.00	¢950.00
Comercial 3	Comercial 3	¢12,320.00	¢13,650.00	¢1,330.00

Comercial 4	Comercial 4	¢17,600.00	¢19,500.00	¢1,900.00
Comercial 5	Comercial 5	¢26,400.00	¢29,250.00	¢2,850.00
Comercial 6	Comercial 6	¢44,000.00	¢48,750.00	¢4,750.00
Inst.Públicas 1	Inst.Públicas 1	¢3,520.00	¢3,900.00	¢380.00
Inst.Públicas 2	Inst.Públicas 2	¢8,800.00	¢9,750.00	¢950.00

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

CATEGORÍA	CONTRIBUYENTE POR FACTOR DE USO	TASA MENSUAL VIGENTE	TASA MENSUAL PROPUESTA	DIFERENCIA
R-1	Residencial	¢843.00	¢968.00	¢125.00
C-1	Comercial	¢1,685.00	¢1,936.00	¢251.00
C-2	Comercial	¢4,213.00	¢4,840.00	¢627.00
C-3	Comercial	¢5,998.00	¢6,776.00	¢778.00
C-4	Comercial	¢8,426.00	¢9,680.00	¢1,254.00
C-5	Comercial	¢12,639.00	¢14,520.00	¢1,881.00
C-6	Comercial	¢21,066.00	¢24,200.00	¢3,134.00
IP-1	Inst. Públicas	¢1,685.00	¢1,936.00	¢251.00
IP-2	Inst. Públicas	¢4,213.00	¢4,840.00	¢627.00

ASEO Y SITIOS PÚBLICOS

Tarifa mensual por metro lineal

Usuarios	Tasa Vigente	Tasa Propuesta	Diferencia
Tarifa Única	¢499.25	¢491.00	-8.25

Proyecto: Implementación de las Normas de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)

OBJETIVO: Cumplir con la directriz emitida por el Gobierno Central de la República, para el cumplimiento de la implementación de las NICSP.

INVERSIÓN: ¢1.500.000.00

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel municipal (Todos los departamentos que integran la Municipalidad).

ENCARGADOS DEL PROYECTO: Rodolfo Villavicencio Soto – Comisión NICSP - Manuel Sancho Vargas.

IMPACTO: Se permita recopilar, registrar, procesar y controlar, en forma sistemática, toda la información referente a las operaciones del sector público, expresables en términos monetarios, así como por los organismos que participan en este proceso.

Establecieron procedimientos contables que respondan a normas y principios de aceptación general en el sector público.

Dicha normativa por parte de los gobiernos acrecentará tanto la calidad como la comparabilidad de la información financiera presentada por las entidades del sector público.

Incluir el concepto del devengo, mediante el cual se orienta a la aplicación de esta base contable.

Todos aquellos temas no abordados en las NICSP serán regulados por la Contabilidad Nacional en su condición de Órgano Rector del Subsistema, mediante las directrices y/o emisión de criterios que al efecto considere.

Dar más énfasis a las NICSP que se encuentran en fase de transitorias a base de planes de trabajo y seguimiento del mismo por la Comisión de las NICSP.

Proyecto: Sistema de Egresos SICGOB

OBJETIVO: Que todas las áreas del sector financiero puedan trabajar en línea cumpliendo con las NICSP y con información diaria, lo que nos garantiza trabajar la base del devengo.

INVERSIÓN: €17.000.000.00

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel municipal (Todos los departamentos financieros de la Municipalidad).

ENCARGADOS DEL PROYECTO: Manuel Garita – Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Proveduría y Recursos Humanos – Luis Alvarado (Prime Software Solution Wow S.A.).

IMPACTO: Que las mismas labores no se tengan que realizar en diferentes departamentos.

Cumplir con la base de devengo en la generación de la información para que sirva para la toma de decisiones.

Poder contar con históricos en las transacciones, además de poder implementar e identificar las cuentas por pagar de los diferentes proveedores así como llevar las retenciones de los mismos.

Departamento de Tesorería

La función de Tesorería se basa en lo concerniente al manejo, control, custodia y registro de los ingresos y egresos, así como de los valores de la Institución, control de inversiones etc., por medio de la recepción de los tributos de los contribuyentes y demás ingresos percibidos. La autorización firma y cancelación de Egresos generales de la Municipalidad. Se llevan a cabo las funciones de acuerdo con los procedimientos establecidos y amparados a la legislación vigente para el manejo de fondos públicos. A continuación, un extracto el año 2017:

Inversiones

Las inversiones se realizaron en el BNCR por sus ventajas y rentabilidad reflejando lo siguiente:

- Inversión Inicial: **€305.056.000.00**
- Intereses ganados: **€7.770.170.62**

Retenciones según la Ley de Impuesto de la Renta

Durante el periodo fiscal 2017y cumpliendo con la Ley de impuesto sobre la Renta se efectuaron retenciones en la fuente y que se giraron al Ministerio de Hacienda:

- TOTAL GIRADO: €36.939.829.85

Transferencias



Se realizaron transferencias a Instituciones (porcentajes IBI y del Presupuesto Municipal).

O.N.T (Órgano de Normalización Técnica).....	¢7.510.124.64
Minae (Fondo P/Parques)	¢4.868.889.39
Conagenio (Gestión Biodiversidad).....	¢846.485.29
Registro Nacional.....	¢26.284.160.47
Conapdis (Personas Discapacidad)	¢9.531.969.83
Juntas Educacon (Centros Educ. Guarco).....	¢74.559.122.24
Union Gobiernos Locales.....	¢3.581.803.39
Comité Canttonal De Deportes	¢53.078.309.25
Federacion Municipalidades Cartago.....	¢5.750.150.10
TOTAL.....	¢186.011.014.60

Aportes

1.- Como aporte entre otros se menciona el del Centro Diurno en El Tejar efectuado por la suma de **¢3.000.000,00**.

2.- Asociación Cultural Amubis - Premio Nacional de Cultura 2016 la suma de **¢500.00000** en textiles y vestuario.

Para informacion y publicidad

• CONVENIOS

Por medio los Bancos Nacional y de Costa Rica así como el BAC-San José con quienes se tienen convenios se incentiva a los contribuyentes al pago de servicios. Es así como los contribuyentes pueden cancelar sus tributos tanto en los bancos como sus autorizados en línea.

• CERTIFICACIONES DEL REGISTRO

Como un servicio a la comunidad se emitieron 8.080.00 Certificaciones del Registro, lo cual arrojó lo siguiente en el año 2017:

- TOTAL UTILIDAD POR EL SERVICIO: ¢5.094.491.00

• ADMINISTRACION CECUDI

La administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil -CECUDI de El Tejar el año 2017.

GIRADO A LA ADMINISTRACION	¢96.919.550.00
GIRADO A LA DGTD.....	¢1.977.950.00
TOTAL GIRADO	¢ 98.897.500.00

Departamento de Proveeduría

De conformidad con el artículo 219 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, “Las Proveedurías Institucionales serán las competentes para conducir los procedimientos de contratación administrativa que interesen a la respectiva institución, así como para realizar los procesos de almacenamiento y distribución o tráfico de bienes y llevar un inventario permanente de todos sus bienes en los casos en que proceda”.

Así las cosas, esta Proveeduría ejecuta los procesos indicados en la legislación vigente y necesarios para la adquisición de bienes y la contratación de servicios solicitados por las demás dependencias de la Municipalidad, para cumplir con los fines y objetivos que propicien la buena marcha institucional, la prestación de los servicios comunales y la construcción de obras de infraestructura en el cantón.

Por lo anterior, resulta conveniente recalcar que son las demás dependencias institucionales las que inician un proceso de contratación, a través de la decisión inicial que toman para ejecutar un proyecto determinado, adquirir un bien o la contratación de un servicio, de conformidad con las funciones que les han sido encomendadas.

Labores ejecutadas en el 2017

Durante este periodo, la Proveeduría ejecutó 574 procesos de contratación de los cuales, 564 corresponde a contrataciones directas y 10 licitaciones abreviadas. Con base en la cuantía estimada de cada proyecto o solicitud recibida, para un total de €947.472.132,00, tal y como se refleja en el siguiente detalle:

Municipalidad de El Guarco						
Procesos de contratación promovidos						
Ejercicio Económico 2017						
Tipo de Procedimiento	Cantidad de procedimientos	Ley 8114	Partidas específicas	Recursos propios *	FODESAF	Comité Persona Joven
Contrataciones directas	564	122.647.760	5.162.678	315.368.165	11.853.995	2.375.650
Licitaciones Abreviadas	10	436.820.338	1.838.018	51.405.529		
Licitaciones Públicas	0					
SUB-TOTALES		559.468.098	7.000.696	366.773.693	11.853.995	2.375.650
TOTAL		947.472.132				

Resulta importa indicar que dentro de las contrataciones directas, se tramitaron 292 cuyo monto es igual o inferior a los €200.000,00, monto que corresponde al límite de pago por caja chica, lo que representa un 51,77%.

Adicionalmente, se tramitaron para pago, procesos de contratación iniciados en ejercicios económicos anteriores, como los servicios de disposición final y tratamiento de los desechos sólidos, la administración del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil, así como los servicios de vigilancia y seguridad del Plantel Municipal y la adquisición de un compactador de rodillo, que arrojan los siguientes números:

Municipalidad de El Guarco						
Procesos de contratación tramitados para pago						
Ejercicio Económico 2017						
Tipo de Procedimiento	Cantidad de procedimientos	Ley 8.114	Partidas	Recursos propios	FODESAF	Comité Persona Joven
Contrataciones directas	564	122.647.760	5.162.678	315.368.165	11.853.995	2.375.650
Licitaciones Abreviadas	10	436.820.338	1.838.018	51.405.529		
Licitaciones Públicas	0					
Compromisos año 2016		243.158.438	7.154.468	22.725.881		
Procesos de años anteriores	5	59.231.903		138.034.624	109.361.180	
SUB-TOTALES		861.858.439	14.155.164	527.534.199	121.215.175	2.375.650
TOTAL		1.527.138.626				

A lo anterior, deben considerarse los trámites por caja chica, cuya estimación monetaria y cuantificación anual resulta muy difícil para esta oficina, llevar un control.

Gestión Tributaria

El presente documento contiene el informe de labores del año 2017 correspondiente a la gestión tributaria, misma en la que se ubican los siguientes procesos: Valoración, Bienes Inmuebles, Patentes, Cobro Administrativo e Inspecciones, para un total de 11 funcionarios en el área.

Es importante destacar que el presente informe constituirá una herramienta importante para medir diferentes aspectos del cantón como el incremento en el sector comercial.

Apertura de cajas sábados y diciembre 2017

OBJETIVO: Facilitar al contribuyente el pago de sus tributos durante los días sábados y finales de diciembre del 2017.

INVERSIÓN: El pago de horas extras a los funcionarios que desempeñaron la labor de cajeros los días sábados fue de aproximadamente

€150.000.

Mientras que la última semana de diciembre que se brindó también el servicio de cajas no hubo inversión, ya que formaba parte de la jornada laboral para los funcionarios.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel municipal.

ENCARGADOS DEL PROYECTO: El proyecto se encuentra bajo la supervisión de la Plataforma de Servicios y la Gestión Tributaria.

IMPACTO: El proyecto logró recaudar en cajas municipales aproximadamente **€7,550.831.00**.

Proceso de Bienes Inmuebles

• MODIFICACIÓN DE VALOR

Todos aquellos propietarios de inmuebles jurisdicción de nuestro Cantón conforme lo dispone el artículo, 14, 15 y 16 de Ley de No. 7509 del 9 de mayo, de 1995, reformada por la Ley 7729 del 1 de enero de 1998. Publicada en la Gaceta No. 245 del 19 diciembre de 1997).

El Área de Bienes Inmuebles en cada modificación que se realizó, ya sea declaración, hipotecas, cedulas hipotecarias y permisos de construcción logró incrementar la Base de Datos Municipal.

• DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Durante el periodo 2016, se recibieron 1363 declaraciones para la actualización de la Base de Datos Municipal, las cuales fueron debidamente revisadas y procesadas en el sistema de Integración Municipal logrando así, un incremento a la Base de datos, aumentando su valor.

Valor Anterior (2016):	€28.734.988.921,00
Valor Ingresado por declaraciones (2017):	€55.535.201.850,00
Aumento en base imponible (2018):	€26.800.212.938,00
	(%) 93,27%
	Aumento 2018 x 0.025: €67.000.532.35

Declaraciones aplicadas en 2017: 1584

Declaraciones aplicadas en 2016:	1363
Incremento de recepción de declaraciones en 2016:	221

• HIPOTECAS, VALORES DE REGISTRO

En cuanto a las hipotecas, la constitución de un gravamen hipotecario o de cedulas hipotecaras, será la nueva base imponible, el monto por el que responda el inmueble, en este caso, también se realizan modificaciones por estimación o precio, a través de la Bases de Datos del Registro de la Propiedad y con la asesoría del Órgano de Normalización Técnica se han registrado la cantidad de 280 hipotecas de los listados proporcionados por ellos, aumentando el imponible en un monto de €3.276.667.457,00.

VALOR ANTERIOR	€5.573.553.464,00
VALOR ACTUAL	€8.850.220.981,00
DIFERENCIA	€3.276.667.457,00
	AUMENTO 59%
	Aumento 2018 x 0.025: €8.191.668,64

• PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Referente los permisos de construcción, en los inmuebles de mejoras apreciables que requieran permiso de construcción, cuya tasación modificara la base imponible, siempre que represente un valor igual o superior al veinte por ciento (20%) del valor registrado. Pues, se requiere verificación de la conclusión o avance de la obra en el campo para proceder a incluir los PC que están pendientes.

Se trabajó en coordinación con el Área Urbanismo quienes nos proporcionan los listados de PC, habiéndose registrado 404 fincas TCM para el periodo 2018, para un incremento de €11.998.066,50., que corresponden hasta el mes de agosto del 2017, pues el nuevo valor se incluye como base imponible una vez terminada la construcción, y aún hay pendiente de verificación de construcciones en el campo.

TCM 404

VALOR ANTERIOR ¢17.871.818.221,94

VALOR ACTUAL ¢25.053.046.139,44

DIFERENCIA ¢7.181.227.917,5

PORCENTAJE 40%

Aumento 2018 x 0.025: ¢17.953.069,79

• **NO AFECTACIONES INMUEBLE ÚNICO**

Para el periodo 2017 se aplicaron la cantidad 2.162 no-afectaciones (EXONERACIONES) al pago del impuesto sobre Bienes Inmuebles de las cuales se aplicaron tanto, actuales como históricas. El monto exento fue de ¢19.179.000.00.

Ya que en el periodo 2016 se aplicaron 1739 no-afectaciones, tenemos que, en el año 2017, se superaron en la cantidad de 423 solicitudes de exoneración, lo cual significa que 423 fincas actualizaron la información.

• **DEPURACION DIARIA**

Como parte de las funciones del Área de Bienes Inmuebles se ha venido realizando el trabajo de depuración constante identificando cada movimiento con su detalle, utilizando el formulario "SOLICITUD DE MODIFICACION DE LA BASE DE DATOS" y como resultado se realizaron 1106 modificaciones que corresponden a los trasposos de propietarios según registro de la propiedad, inclusión de nuevas fincas por segregaciones y reuniones, y a la vez eliminando fincas madres cerradas, trasladando los cobros pendientes a quienes correspondan.

MODIFICACIONES 1106

VALOR ANTERIOR ¢19.432.521.329,18

VALOR ACTUAL ¢24.231.747.927,77

DIFERENCIA ¢4.799.226.598,59

AUMENTO 25%

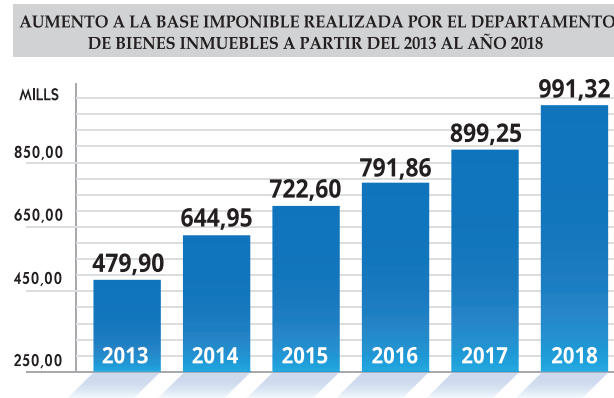
IMPONIBLE- 2018x0.25: ¢11.998.066,50.

• **RESUMEN DEL AUMENTO AL COBRO POR IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES**

Cuadro. Comparación de valores de la base imponible y el monto puesto al cobro de los años 2013-2017.

Año	Base Imponible	Monto al Cobro	Aumento %
2013	189.964.442.550,00	474.911.106,38	35,1
2014	257.981.613.956,00	644.954.054,65	35,81
2015	289.038.489.129,00	722.596.222,82	12,04
2016	316.745.584.900,00	791.863.962,25	9,59
2017	359.699.035.920,00	899.247.589,80	13,56
2018	396.528.395.552,00	991.320.988,88	10,24

Gráfico. Aumento del cobro del impuesto sobre bienes inmuebles realizada del año 2013 al año 2017.



El aumento a la base imponible responde al 10.24% con respecto al

año anterior, lo que significa un aumento al cobro de **¢92.073.399,08** sobre los impuestos de bienes inmuebles.

Proceso de Patentes y Licencias Municipales

OBJETIVO: Regular toda actividad productiva o lucrativa que se realice en el cantón de El Guarco, y en consecuencia percibir un impuesto que contribuya al progreso de la Municipalidad.

DESARROLLO: El área posee 1149 patentes comerciales.

Se registran 94 licencias, de licores.

Se realizaron 227 inspecciones al año.

Se gestionó 850 cobros

De los 288 trámites, que corresponde a 158 patentes aprobadas, 88 patentes canceladas, 11 traspasos, 7 traslados, 10 licencias de licores, y 10 patentes temporales.

IMPACTO: La coordinación de Patentes logra generar en ingresos libres a la Institución por la suma de **¢417.209.722,10**, que incluye patentes comerciales, licores, multas y espectáculos públicos, con un superávit libre de ¢ 11.304.722.10.

Se procede a generar correctamente toda la facturación 2017, con el proceso de modificación de las declaraciones juradas de ingresos, y el seguimiento de los omisos.

Se factura los ingresos de licores 2017, según reforma del art. 10 de la Ley de licores 904.

El plazo de resolver trámites varió en virtud de los cambios que ha tenido la plataforma, lo cual afecta directamente al usuario en lo que respecta a subsanar requisitos, situación que se está mejorando.

Se logra recaudar el 99.44% de ingresos en patentes comerciales y el 130.03% en ingresos sobre licencias de licores y multas el 114.37%.

Se continúa trabajando en el expediente único de patentes.

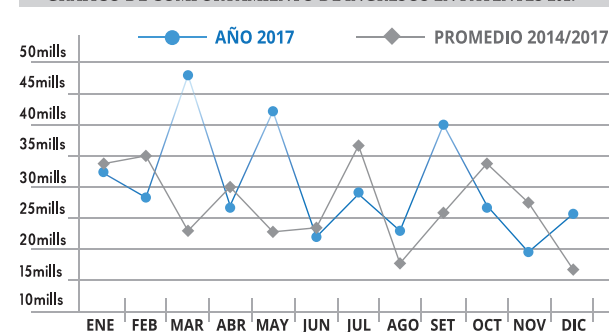
Se dio respuesta a todas las denuncias interpuestas por la ciudadanía, y se elevó cinco expedientes a trámite legal para mejor resolver.

Se continúa mejorando los procesos y se inicia a finales del 2017, con el nuevo sistema SIGRAMU, el cual tendrá grandes beneficios a

todas las áreas.

ESTADÍSTICAS: A continuación, se muestra el comportamiento mensual de los ingresos por patentes. El cuadro refleja los puntos de recaudación máxima durante el año, quedando evidencia en los meses en que se realiza la gestión de cobro, donde se refleja que la gestión de cobro debe hacerse desde el principio de año y dejar todo al final, para poder pensar en extraordinarios para colaborar al municipio y además refleja cómo ha aumentado los ingresos de patentes.

GRÁFICO DE COMPORTAMIENTO DE INGRESOS EN PATENTES 2017



Proceso de Cobro Administrativo

La Gestión de Cobro Administrativo a los periodos vencidos de todos los usuarios de impuestos, tasas y servicios. Para recuperar el pendiente y así obtener la capacidad financiera en todos los rubros.

Gestión realizada

Categoría	cantidad
ESTADOS DE CUENTA	242
NOTIFICACIONES ENTREGADAS	3145
ARREGLOS DE PAGO	315
EXPEDIENTES EN COBRO JUDICIAL	6
EXPEDIENTES CASOS ESPECIALES	87
LLAMADAS TELEFONICAS PERSONALIZADAS	650
CORREOS ELECTRÓNICOS	353

• INGRESOS 2017

Códigos	Presupuestado	Recaudado	Porcentaje
Bienes inmuebles	₡ 750,000,000.00	₡ 742,161,160.90	98.95
Patentes municipales	₡ 360,405.00	₡ 359,117,367.95	99.64
Patentes licores	₡ 30,000,000.00	₡ 39,131,295.32	130.44
Recolección basura	₡ 180,000,000.00	₡ 258,873,014.85	143.68
Dep/desechos sólidos	₡ 123,896,580.00	₡ 123,926,352.35	100.02
Servicios de vías	₡ 49,205,088.00	₡ 74,992,896.20	152.41
Venta de agua	₡ 2,076,800.00	₡ 2,948,147.07	141.96
Timbre Proparques	₡ 8,050,000.00	₡ 8,423,622.00	104.64
TOTAL	₡ 1,143,588,873.00	₡ 1,609,573,856.64	40.75

• AL CIERRE DE DICIEMBRE 2017
MOROSIDAD POR ANTIGUEDAD

CODIGO	MONTOS
PATENTES MPL.....	₡15,573,353.42
PATENTES LICORES.....	₡905,175.00
ASEO DE VIAS.....	₡30,628,840.25
RECOL. BASURA RESD.....	₡204,411,084.60
SERVICIO DE AGUA.....	₡12,006,838.60
DEPOS/TRAT.DESECHOS.....	₡70,525,299.00
BIENES INMUEBLES.....	₡589,112,111.48
TIMBRE PROPARGUES.....	₡207,266.10
TOTAL.....	₡923,369,968.45

Gestión de Recursos Humanos

La Gestión de Recursos Humanos pretende complementar y fortalecer el proceso de gestión del talento humano en nuestra institución, dotando de instrumentos técnicos y actualizados, que faciliten el diseño y ajuste de una estructura ocupacional, a partir de un marco genérico e integral.

La búsqueda de la eficiencia y eficacia han sido pasos claves para que las municipalidades como gobiernos locales asuman mayores responsabilidades y competencias en los ámbitos laborales y que de esta manera se presten mejores servicios, con mecanismos de transparencia y de calidad hacia la ciudadanía y sus organizaciones representativas.

Desde esta perspectiva es que el presente esfuerzo se constituye en un primer paso de la implementación de la estrategia de desarrollo organizacional. Un paso bajo múltiples áreas de acción que genera un alto valor para el crecimiento municipal y que va motivando a dejar una estructura rígida.

Proyecto: Evaluación del Desempeño

OBJETIVO: Guiar en la aplicación de los aspectos administrativos de la evaluación de desempeño.

INVERSIÓN: Se realizan con recursos internos, sin representar una inversión monetaria para la institución.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Institución en general.

TALENTO HUMANO: Gestores y Coordinadores.

IMPACTO: Como aspecto importante para la administración la Evaluación del Desempeño constituye un valioso aporte al sistema de Gestión de Recursos Humanos. Esta debe ser enfocada como un instrumento o una herramienta para organizar el desarrollo del recurso humano en una organización y no como un fin en sí misma. Cobertura del personal de la carrera administrativa municipal 90 de los cuales todos los superiores (Jefaturas y Encargados) de la administración cum-

plieron con la aplicación de este proceso entregando 60 evaluaciones, quedando pendiente 24 servidores municipales por ser evaluados, 1 funcionario no se les realizó la evaluación dado que se encontraban con incapacidades, 3 funcionarios por la condición de servicios especiales, 2 funcionarios por nombramiento de jornales ocasionales.

Proyecto: Capacitaciones

OBJETIVO: Tal y como se establece en la metodología para el desarrollo de la Carrera Administrativa Municipal, la capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo objetivo general es preparar, desarrollar e integrar al recurso humano municipal al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todo el personal en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias del cambio especialmente del entorno.

INVERSIÓN: Es importante destacar que, aunque el presupuesto de capacitación para el año 2017 fue muy bajo en comparación con el valor real de cotización de todas las capacitaciones, gracias al gran trabajo logístico de este departamento, y con la colaboración de diferentes entidades públicas orientadas al tema de capacitación, muchas de las capacitaciones se pudieron realizar sin ningún costo económico para la Municipalidad. **¢3.000.000.00**

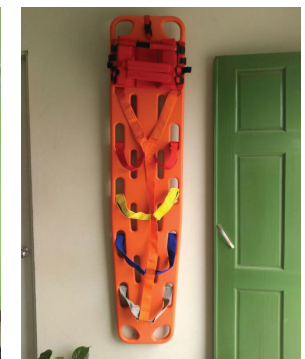
UBICACIÓN DEL PROYECTO: Municipalidad de El Guarco, Salón Comunal de San Isidro, Hotel El Guarco.

TALENTO HUMANO: Funcionarios Municipales.

IMPACTO: Se detallan de la siguiente manera:

1) Comisión de Salud Ocupacional: Se realizó un trabajo primario de evaluación de riesgos, condiciones inseguras y actos inseguros de la totalidad de la Municipalidad en donde se detallan no solo lo antes mencionado en riesgos si no las soluciones para las condiciones.

Trabajo realizado: Para las labores iniciales de los planes de elaboración de un debido plan de trabajo se realizó:



- Estudio de integrantes de la comisión.
- Reunión de reintegración de la comisión.
- Estudio de infraestructura de municipalidad.
- Estudio de rutas de evacuación y puntos de reunión.
- Estudio de brigadas de la municipalidad y el plantel.
- Elaboración de informe primario de riesgos.
- Estudio y evaluación de estado de extintores.
- Estudio de equipo básico en primeros auxilios (férulas etc.)
- Estudio de alarmas contra incendios y estaciones de emergencia.
- Elaboración de rutas de evacuación según plano del lugar.
- Estudio de género y rango de edad dentro del establecimiento.
- Capacitación de primeros auxilios.
- Capacitación de uso de extintores y tipos de fuego.
- Colocación rotulación de emergencia.
- Colocación de rotulación de punto de reunión.
- Colocación de férulas de espalda rígidas con collarines cervicales.
- Capacitación sobre el uso de equipo de emergencia.
- Capacitación de introducción en primeros auxilios.
- Conformación de brigadas múltiples.

2) Charlas y Talleres CCSS: En coordinación con la Caja Costarricense de Seguro Social se dio continuidad a charlas que se brindan de manera gratuita en los siguientes temas: Manejo del Estrés, Control y Manejo Efectivo de Emociones, Convivencia para una mejor calidad de vida, Relaciones Humanas, Vinculación Socio Productiva.

3) Programa de Preparación para la Jubilación: Como parte de un gran proyecto la Gestión de Recursos Humanos en busca de mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, ingresa al Programa de Preparación para la Jubilación del Área de Servicios y Beneficios Sociales de la Dirección de Prestaciones Sociales de la Gerencia de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social. Con este programa se pretende atender a la población de 50 años en adelante, con el objetivo de prepararlos en este proceso, además de sensibilizar a la Población Municipal



en general sobre diversos temas.

Aunque el tema de la jubilación debería ser una constante en la vida de cada individuo, el programa recomienda que se inicie cinco años antes de la jubilación, y queda a criterio de la institución o empresa la población meta a preparar. En el caso de la Municipalidad de El Guarco se ha establecido una población meta a partir de los 50 años, la cual representa un 28% del personal municipal. Se pretende iniciar en el año 2017 con el apoyo de los facilitadores del área de Servicios y Beneficios Sociales de la Dirección de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social, los cuales impartieron el curso básico a la población meta; para el 2018 el equipo interdisciplinario estaría ya certificado para continuar con el programa, bajo el apoyo o asesoría del área de Servicios y Beneficios Sociales, y en este mismo año será el

equipo interdisciplinario capacitado y ya certificado el que continuara el programa en forma permanente.

Los temas que se trabajaron en el año 2017 fueron:

- Trabajo y jubilación.
- La jubilación como proceso.
- Constructos sociales y autoestima en jubilación.
- Relaciones familiares y jubilación.
- Proyecto de vida y jubilación y uso del tiempo libre en jubilación.
- Preparación económica ante la jubilación.

Estos temas se desarrollaron por etapas en la capacitación de seguimiento en los cursos, en los cuales se pretendía sensibilizar, y capacitar a la población prejubilada, además de brindarle atención individual y un acompañamiento al funcionario que lo requiera.

El objetivo de los Talleres es que cada individuo pueda interiorizar sus perspectivas de vida cuando su ciclo laboral termine, y que este proceso no genere un impacto negativo en su vida, sino todo lo contrario, que sea esta etapa como una gran oportunidad de realizar nuevos proyectos, enfocados, en muchas de las actividades que por estar laborando no pudo realizar a lo largo de su vida, pero que ahora contara con el tiempo libre para planificar un nuevo estilo de vida, que le permita ser más feliz.

Se realizó una actividad de esparcimiento para los compañeros del equipo de pre jubilación a través de la empresa de “líderes creativos”, cuya experiencia les permitió interactuar con los funcionarios en distintos temas y áreas de acción, uno de los principales temas fueron el tema de liderazgo y trabajo en equipo.

La Gestión de Recursos Humanos, espera que el Programa de Preparación para la Jubilación que ofrece el área de Servicios y Beneficios Sociales de la Dirección de Prestaciones Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social colabore al Índice de Desarrollo Humano, a la Seguridad Social de personas que finalizan su ciclo de vida laboral en esta institución, cuenten con una buena expectativa de vida, que puedan en

forma anticipada crear un proyecto de vida, que los lleve a mejorar sus relaciones familiares, su salud, su identidad, su autoestima, que comprenda que de ahora en adelante tiene un tiempo libre muy valioso en donde puede explotar todas sus potencialidades y experiencias vividas en beneficio de la Sociedad.

Proyecto: Fortalecimiento Social

OBJETIVO: Evaluar el ambiente social de manera sistemática, al igual que proponer actividades que vengan a mejorar el clima de la organización.

INVERSIÓN: ₡500.000.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Municipalidad de El Guarco.

TALENTO HUMANO: Gestión de Recursos Humanos y Comisión.

IMPACTO: El mismo inicio a partir del mes de agosto del 2017, en donde se cubrió en gran medida parte de la necesidad de interacción social en el ambiente laboral de nuestra institución, el departamento de Recursos Humanos organizó una serie de actividades que vinieron ayudar y a reforzar el compañerismo, así como afianzar la interacción social laboral.



Proyecto: Reclutamiento y Selección del Personal

OBJETIVO: El principal objetivo del proceso de Reclutamiento y Selección de Personal es atraer personas capaces para desempeñarse en los puestos vacantes de la institución.

INVERSIÓN: ₡1,000.000.00.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Municipalidad de El Guarco.

TALENTO HUMANO: Gestión de Recursos Humanos y Jefaturas.

IMPACTO: En el proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, se realizaron 11 concursos internos, y el proceso de 6 concursos externos.

Algunos de los concursos aún se encuentran en proceso, ya que se realizaron finalizando el año.

La Gestión de Recursos Humanos ha servido de apoyo durante el año 2017 a un total de 26 estudiantes de distintas Universidades y Colegios técnicos, con el fin de que pudieran culminar con éxito los requisitos fundamentales para poder optar por sus títulos Universitarios o de grado Técnico, lo cual nos enorgullece, ya que a través de nuestra ayuda y pronta respuesta muchos de ellos hoy son profesionales y se desempeñan como profesionales gracias a la experiencia que han podido obtener de nuestra institución.

Secretaría Municipal

La Secretaría Municipal es el departamento de apoyo para el Concejo Municipal, órgano colegiado integrado por regidores elegidos mediante elección popular. La naturaleza de la función del Secretario(a) del Concejo, lo circunscribe esencialmente a las labores que señala el Código Municipal, ampliadas en el Manual Descriptivo de Puestos, aprobado en el 2014 por el mismo órgano deliberativo.

El Departamento de la Secretaría Municipal busca cada año cumplir con las tareas que le corresponden, y así desempeñar eficaz y eficientemente sus objetivos, coadyuvando al logro de los objetivos de la Municipalidad en General, además de apoyar la planificación, programación, y coordinación de las acciones adoptadas por el Concejo Municipal, a

través de la comunicación de las disposiciones emitidas por este órgano, buscando permanentemente la mejora de sus procesos.

En este periodo se logra concluir en todas sus extensiones las metas planteadas, alcanzando la satisfacción del Concejo Municipal. Esto se consigue aplicando el mejoramiento continuo y el uso adecuado de los recursos disponibles.

• RESUMEN ACTIVIDADES SECRETARÍA MUNICIPAL

Secretaría Municipal	
2017	
Asistencia a sesiones	
Ordinarias	51
Extraordinarias	14
Total	65
Cantidad de actas elaboradas	
Ordinarias	51
Extraordinarias	14
Total	65
Oficios realizados y transcripciones	263
Total	
Documentos certificados	205
Acuerdos del Concejo Municipal 2017	201
Elaboración de Formularios por correspondencia	51
Oficios recibidos, dirigidos al Concejo Municipal	394
Elaboración de agendas	51
Elaboración de listas de asistencia	65
Elaboración de convocatorias	14

Fuente: Elaborada por Katherine Quirós Coto, Secretaria Municipal.

PLAN ACERAS 2017

Tres simples razones

1 CONVIVENCIA

Las aceras son el espacio de vivencia entre los vecinos, es la red por dónde nos transportamos, conversamos, hacemos comunidad. Son parte de nuestro barrio y de nuestra identidad.



¿Porqué debo mantener mi acera en buen estado?

2

Nuestra Legislación nos lo solicita

CÓDIGO MUNICIPAL

ARTÍCULO 75.- De conformidad con el Plan Regulador Municipal, las personas físicas o jurídicas, propietarias o poseedoras, por cualquier título, de bienes inmuebles, deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- d) Construir las aceras frente a sus propiedades y darles mantenimiento.
- e) Remover objetos, materiales o similares de las aceras o los predios de su propiedad que contaminen el ambiente u obstaculicen el paso.
- g) Abstenerse de obstaculizar el paso por las aceras con gradas de acceso a viviendas, retenes, cadenas, rótulos, materiales de construcción o artefactos de seguridad en entradas de garajes.



3 SOLIDARIDAD

Pensemos: Si en nuestra familia hay adultos mayores o personas con discapacidad, necesitamos que las aceras de nuestra comunidad estén en buen estado para que tengan una vida plena, y puedan moverse por el barrio y por la ciudad seguros y con facilidad. ¡Accesibilidad para todos!



Gestión de Asuntos Jurídicos

Dentro del presente informe, se adjuntan cada una de las tareas desplegadas, incluyendo las que según el Manual Descriptivo de Puestos de la Municipalidad le competen a la Gestión, así como las que, en razón de la carrera profesional del área del Derecho, sean afines y por ende se asumen por parte del Departamento.

Cabe destacar que, en atención a una de las funciones del Departamento, se brinda asesoría a las diferentes dependencias municipales, por lo que se participa en el desarrollo de diferentes proyectos incluidos en el informe de labores de otras gestiones o procesos y no así en el presente informe, puesto que la colaboración que se brinda en muchas ocasiones es de forma verbal o de acompañamiento para la elaboración de diferentes actos administrativos que coadyuvan en el desarrollo del proyecto. Así mismo, se atienden usuarios del Municipio, a los cuales se les brinda la orientación a efectos de ver satisfechas sus necesidades.

Refrendos Internos

Se realizaron un total de 7 refrendos internos a los contratos suscritos por la Municipalidad, con referencia a las licitaciones abreviadas para la adquisición de bienes y servicios.

Procesos Judiciales

Se atendió un total de 6 recursos de amparo, 3 denuncias ante la Defensoría de los Habitantes de la República, 2 jerarquías impropias ante el Tribunal Contencioso Administrativo, 3 procesos contenciosos administrativos de conocimiento, 4 informaciones posesorias, 1 gestión de desobediencia ante la Sala Constitucional, 3 procesos penales, 1 proceso laboral, 1 amparo de legalidad, 3 procesos de tránsito, así mismo se presentaron 5 cobros judiciales, de los cuales 3 concluyeron por pago de la totalidad de lo adeudado por parte del contribuyente,

para una recaudación total según se demuestra a continuación:

- COSTAS DEL PROCESO: ₡498.884,58
- PRINCIPAL E INTERESES: ₡3.613.128,01

Procedimientos Administrativos

Se emitió la recomendación final de un procedimiento administrativo disciplinario.

Trámites ante otras instituciones

Se tramitó la apelación a una orden sanitaria girada a la Municipalidad por parte del Ministerio de Salud, 2 gestiones administrativas ante el Registro Nacional, traspaso de una propiedad de la Municipalidad al AyA, se atendieron prevenciones del Tribunal Ambiental sobre varios procesos, así como 3 denuncias ambientales, se tramitó ante la Notaría del Estado la segregación de 2 fincas municipales.

Asesorías Internas

Se analizaron 3 solicitudes para uso de vías públicas. Se analizaron algunos proyectos de Ley de la Asamblea Legislativa.

Se emitieron 6 criterios jurídicos

Se brindó colaboración a diferentes departamentos para la redacción y emisión de actos administrativos.

Colaboración en la atención de denuncias.

Convenios

Se analizó el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y APORTE FINANCIERO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO, DE CARTAGO Y EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACION-

NES FAMILIARES.

Así mismo, se revisó el convenio de conectividad con el Banco de Costa Rica existente.

Tecnologías de la Información

El área de Tecnologías de Información (T.I) sirve de apoyo a todas las áreas o gestiones que componen la municipalidad, tiene como objetivo mantener un adecuado nivel de integración tecnológica, así como de administrar, desarrollar, mantener los recursos, sistemas informáticos y brindar seguridad a la información institucional.

Desde hace tiempo atrás, el área de T.I ha participado en el desarrollo de proyectos tecnológicos en busca de mejoras, el deseo de la Municipalidad de El Guarco es innovar en temas referentes a esta índole, con el fin de garantizar la disponibilidad, escalabilidad y permanencia en el tiempo de los servicios, ofreciendo así nuevas soluciones y aplicaciones como un valor agregado al servicio ya brindado a los usuarios.

Proyecto: Internet Asimétrico Empresarial (JASEC)

OBJETIVO: Cambio del tipo de servicio de internet Residencial a Empresarial para contar así con una mejora en la velocidad y en la red de datos institucional.

INVERSIÓN: ₡180.000, 00 al mes - ₡2.160.000, 00 al año.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal.

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro

IMPACTO: Mejora en la velocidad de internet.

Adquisición de 2 direcciones IP públicas para configuraciones propias de la Municipalidad.

Se utiliza una de las IP públicas brindadas por la JASEC para la configuración de la VPN.

Proyecto: Cambio en la Velocidad de Internet (ICE) Plantel Municipal

OBJETIVO: Cambio en la velocidad de internet a 6 MB en el Plantel Municipal.

INVERSIÓN: ₡19.800, 00 al mes - ₡237.600, 00 al año.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Plantel Municipal.

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro

IMPACTO: Mejora en la velocidad de internet.

Proyecto: Licenciamiento Office 365 Pro Plus Microsoft

OBJETIVO: La Municipalidad de El Guarco este en regla a nivel de licenciamiento y libre de software pirata.

INVERSIÓN: ₡3.789.797, 88

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal (Computadoras).

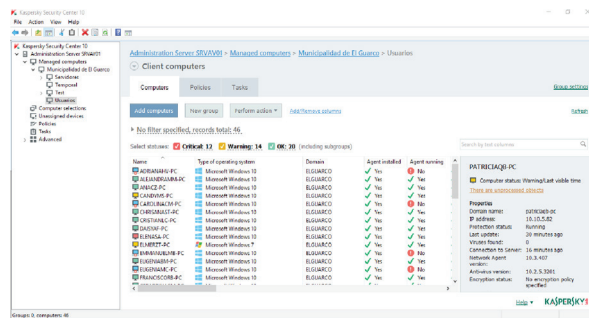
TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro

IMPACTO: Equipos municipales con licencias Office 365 Pro Plus.

Se cuenta con un estándar a nivel de Office - (Office 365 Pro Plus).

Se dispone de los beneficios del Software Assurance, con el cual se tiene derecho a todas las actualizaciones que genere Microsoft.



**Proyecto: Licenciamiento de Antivirus KASPERSKY
ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS**


OBJETIVO: Contar con un licenciamiento de antivirus, así como mantener protegidas las estaciones de trabajo contra amenazas de software malicioso.

INVERSIÓN: €778.160, 01

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal (Computadoras).

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro

IMPACTO: Protección de los equipos de trabajo de la Municipalidad.

A la fecha no se ha producido ningún ataque por algún software malicioso.

Proyecto: Cámaras de Vigilancia IP

OBJETIVO: Proteger el patrimonio de la institución de diversas amenazas que puedan surgir además de monitorear y vigilar en tiempo real lo que sucede en lugares específicos.

INVERSIÓN: €2.400.145,00

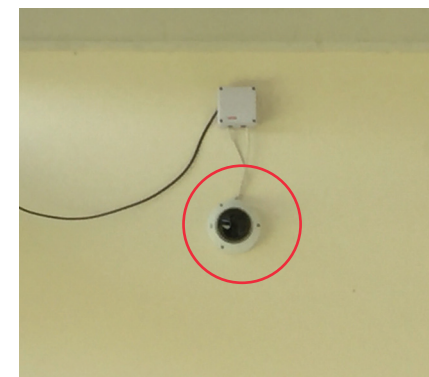
UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal.

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro – Luis Matarrita Calderón.

IMPACTO: Cámaras de alta resolución.

Acceso Remoto.

Reducción en pérdidas y extravíos.



Reducción en incidentes de inseguridad.

Proyecto: Alquiler de un Sistema de Ingresos Municipales

OBJETIVO: Alquilar un Sistema de Ingresos Municipal que permita la migración de datos del Sistema Integrado Municipal (SIM), al nuevo sistema, además de adaptarse para conexión a Internet hacia los bancos por medio de una conexión tipo socket, permitiendo operar el registro de pagos y transacciones en línea.

Automatizar los procesos operativos dentro de la municipalidad.

INVERSIÓN: €2.700.000.00 Migración de base de datos actual, Capacitación y Puesta en producción de la aplicación.

€300.000.00 Alquiler Mensual – €3.600.000.00 Año



UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal.

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro – Empresa: PRIME SOFTWARE SOLUTION WOW S.A – Gestión Tributaria – Gestión de Desarrollo Urbano

IMPACTO: Proporcionar información que sirva de apoyo al proceso de toma de decisiones.

Lograr ventajas competitivas a través de su implementación y uso.
Reducir tiempos, costos y esfuerzos.

Centralizar el control de procesos.

Permite operar el registro de pagos y transacciones en línea.

Integración con la mayoría de los sistemas de información geográfica (SIG).

El sistema brinda las herramientas necesarias para realizar el proceso de depuración.

Proyecto: Adquisición de un sistema contable presupuestario devengado NICSP

OBJETIVO: Adquirir un sistema contable presupuestario integrado, que permita automatizar los procesos operativos dentro de la munici-

palidad, el cual mediante el registro único de cada transacción permita la afectación presupuestaria, contable, financiera y patrimonial.

INVERSIÓN: €17.000.000.00

UBICACIÓN DEL PROYECTO: A nivel Municipal.

TALENTO HUMANO: Manuel Garita Navarro – Empresa: PRIME SOFTWARE SOLUTION WOW S.A – Contabilidad – Presupuesto – Tesorería – Proveduría

IMPACTO: Proporcionar información que sirva de apoyo al proceso de toma de decisiones.

Lograr ventajas competitivas a través de su implementación y uso.

Reducir tiempos, costos y esfuerzos.

Centralizar el control de procesos.

Se cumple plenamente con los requerimientos de la normativa contable.

Se cuenta con un sistema integrado, que permite con un único registro realizar la afectación presupuestaria, contable, financiera y patrimonial.

Cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP.



Otras Actividades

- **MODERNIZACIÓN DE PARQUE TECNOLÓGICO MUNICIPAL**

Se adquirió equipo de cómputo tanto portátil como de escritorio, de gran capacidad, esto con el fin de que las aplicaciones municipales se ejecuten de forma correcta, además de aprovechar al máximo dichos equipos.

- **CONECTIVIDAD POR MEDIO DE SOCKET (BANCO DE COSTA RICA - BANCO NACIONAL DE COSTA RICA - GTI)**

Se realiza las configuraciones necesarias con GTI, para poder establecer las conexiones por medio de socket y pasar de archivos planos TXT a estar en línea con el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional de Costa Rica, esto con el fin de brindar a la ciudadanía un mejor servicio a la hora de realizar el pago de sus tributos.

- **PÁGINA WEB MUNICIPAL**

Actualización de la Pagina Web de la Municipalidad.

Departamento Plataforma de Servicios

En el año 2015 según oficio 330 ALC 2015, se implementa el funcionamiento de la Plataforma Institucional de servicios cuyo objetivo es cumplir con los artículos 75 y 76 del Código Municipal, donde por medio de una ventanilla única se le pudiera dar recepción a la atención de los trámites de todos los contribuyentes del Cantón y con ello disminuir el tránsito del público en las diferentes oficinas de la Institución.

Para el presente informe se basa como herramienta estadística en las diferentes bitácoras que se manejan en la Plataforma de Servicio, de acuerdo al destino de cada trámite

Nombre del Proyecto: Capacitación Plataforma de Servicio

OBJETIVO: Fortalecer el valor del cliente tanto interno como externo, capacitación que se amplió a todas las áreas que involucraban en su proceso atención de público.

INVERSIÓN: Se cubrió dentro del paquete del programa “Avancemos”.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Instalaciones de la Municipalidad de El Guarco.

TALENTO HUMANO: instructor Héctor Chinchilla.

Impacto: Se mejoró la actitud receptora hacia las necesidades del contribuyente

Nombre del Proyecto: Actualización de Procesos Internos

OBJETIVO: Disminuir requisitos y simplificar trámites, también con esto se consiguió depurar aspectos técnicos de cada área y actualizar los procesos según las demandas del cantón.

INVERSIÓN: Tiempo cedido por los funcionarios.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Instalaciones de la Municipalidad de El Guarco.

TALENTO HUMANO: Gestores y Coordinadores de área: Desarrollo Urbano y Patentes.

IMPACTO: Se logró concretar capacitaciones internas en las áreas de patentes Desarrollo Urbano y Bienes Inmuebles.

Resumen de trámites

A continuación, se resume en cuadros los diferentes trámites que recibe la Plataforma y que se direccionan a áreas correspondientes:

Trámites Generales de Plataforma de Servicios

* Pagos Generales

Certificaciones del Registro Nacional (Convenio)

Constancias Municipales

*Para el año 2017 se dispuso para el contribuyente el día sábados para poder realizar pagos y con ello mejorar la recaudación (desde el sábado 28 de octubre hasta el sábado 16 de diciembre).



Se cuenta con una bitácora donde se colocan los principales datos del denunciante, sin embargo no se cuenta con la retroalimentación oportuna de esta bitácora, por parte de algunas dependencias; por lo tanto, cuando el contribuyente realiza la consulta de seguimiento de su denuncia en la Plataforma, ésta no cuenta con información necesaria, de manera que este punto debe tener áreas de mejora.

Es importante mencionar que para los meses de setiembre y octubre del 2017, se contó con un incremento de denuncias casi en 100% debido a los embates de la Tormenta Nate que afectó estructuras viales, estructuras de alcantarillado y también estructuras de viviendas; por este motivo se implementó como prioridad y de la mano con el Comité de Emergencias, la atención de denuncias como prioridad. Sin embargo, este “pico” de Denuncias generó que la atención de trámites normales sufriera algunos retrasos en tiempos de respuesta por parte de las áreas requeridas.

• **RESUMEN DE TRÁMITES:**

TRÁMITE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO QUE RECIBE LA PLATAFORMA DE SERVICIOS:

<i>Uso de suelo</i>	625
<i>Permisos de construcción</i>	292
<i>Visado planos para segregación</i>	161
<i>Visado planos calles</i>	0
<i>Desfogue Pluvial</i>	2
<i>Resello de planos</i>	15

TRÁMITE DE PATENTES RECIBIDAS POR PLATAFORMA DE SERVICIOS:

<i>Solicitud de patente</i>	182
<i>Traspaso de patente</i>	34
<i>Cancelación de patente</i>	98
<i>Patente temporal</i>	7

<i>Permiso para eventos</i>	1
<i>Licencia licores</i>	16
<i>Licencia licores temporal</i>	0
<i>Declaración jurada de patentes</i>	69
<i>Declaración jurada de rótulos</i>	52

• **BIENES INMUEBLES**

1. Exoneración Bien Único, en el año 2017 se procesaron un total de 2155 solicitudes.
2. Certificación Valor de la Propiedad, se cuenta con un formulario que contempla los requisitos y con ello se ha logrado contribuir con la simplificación de trámites.

• **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS**

1. Solicitud de Desechos Residencial
2. Solicitud estudio de Tarifa Comercial
3. Solicitud estudio de limpieza de vías

• **INFORMES MENSUALES**

Adicionalmente y como una herramienta para mantener un control de respuesta de las diferentes áreas de gestión se ha implementado la generación de informes dirigidos a la Alcaldía, cuyo objetivo persigue retroalimentar a las diferentes áreas en los tiempos de respuesta para mejorarlos.

• **INDICADORES GRÁFICOS**

TRÁMITES PROCESADOS EN PLATAFORMA DE SERVICIOS



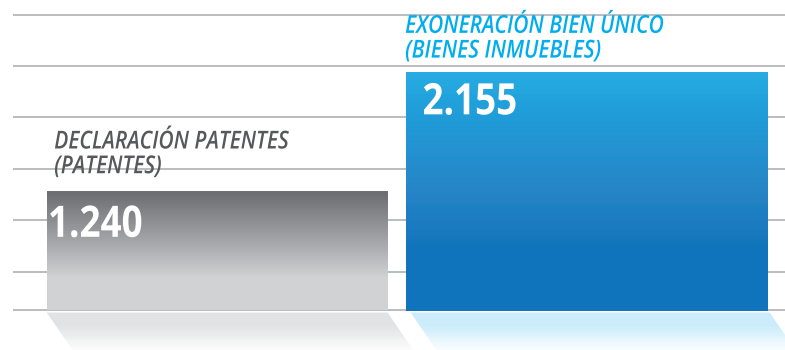
El gráfico detalla el total de trámites ingresados a la bitácora de la Plataforma de Servicios. Para el área de Desarrollo Urbano se procesaron un total de 1094 solicitudes y para el área de Patentes 338.

SOLICITUDES ESPECIALES DEL CONTRIBUYENTE



En este gráfico se muestran solicitudes no cotidianas del contribuyente que por lo general las requieren para trámites Bancarios y / o venta de la propiedad. Donde el mayor porcentaje (91%) lo abarcan las constancias Municipales

TRÁMITES ANUALES PARA LAS ÁREAS DE BI Y PATENTES



Este gráfico presenta el procesamiento de apoyo que se le brinda a las áreas de Patentes y Bienes Inmuebles en los trámites que el contribuyente realiza de manera anual. Este procesamiento tiene muy alta demanda en las temporadas denominadas “pico”, como detalla el gráfico en el caso de Declaración Jurada de Patentados se recibieron 1240 solicitudes y para el caso de Exoneración de Bien único un total de 2155 trámites, el periodo en el que se reciben estas solicitudes abarca desde diciembre hasta el mes de marzo inclusive.

De acuerdo con los gráficos anteriores se puede apreciar que la Plataforma de Servicios ha cumplido con el objetivo de su creación, la recepción y respectiva canalización de los diferentes trámites y solicitudes ha sido procesada de manera efectiva a las diferentes áreas, y con ello se ha dado una mejor atención al público brindándole una mejor asesoría técnica y reduciendo los tiempos de atención.



Equipamiento Cantonal

Gestión de Proyectos

Se realiza este informe con la finalidad de documentar detalladamente a la Alcaldía Municipal los principales proyectos y actividades realizadas por la suscrita durante el año 2017.

Cuenta con un contenido de 4 proyectos y la asistencia a foros capacitaciones, reuniones o actividades que generan un beneficio directo con las funciones realizadas y con el desarrollo municipal.

Aceras Municipales

Aceras 1,2,3 Sensibilización. Construcción de aceras municipales y comunales

OBJETIVO: Mejorar la transitabilidad peatonal en el Distrito primero, por medio de la mejora y estandarización de las aceras; resultando como plan piloto para la aplicación en los 3 distritos restantes. En un periodo de 5 años.

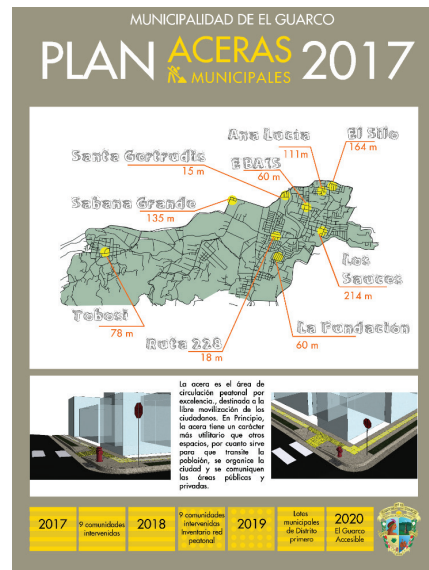
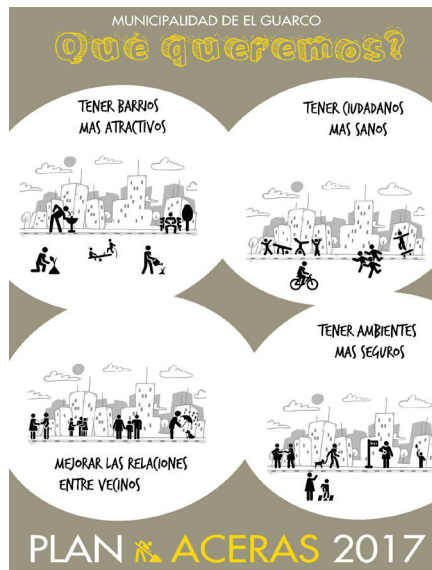
INVERSIÓN: La Licitación N°2017-LA-000010-PROV tiene un monto de €30.192.070,87.

Además se realiza la inversión de papelería para sensibilización y para la toma de datos.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Distrito 1. El Tejar. Distrito 3. Tobosi

TALENTO HUMANO: Arq. Ercilia Gómez Vega.

IMPACTO: El proyecto Aceras 1,2,3 se basa en incentivar a la población que construya las aceras de sus predios con las especificaciones óptimas para la transitabilidad de todos sus vecinos.



El área total de acera a construir es aproximadamente de 1.123.85 m² y la longitud aproximada es de 864.5 m. Todas estas obras se realizarán en el distrito primero El Tejar y en Tobosi.

Las comunidades que se intervendrán son:

DISTRITO	BARRIO	NOMBRE	LONGITUD
El Tejar	El Silo	Parque El Silo	164
El Tejar	Ana Lucía	Centro Diurno	111
El Tejar	Los Sauces	Parque	168
El Tejar	Los Sauces	Cancha	46
Tobosi	Tobosi	Plaza	77.5
El Tejar	Las Catalinas	Lote contiguo Agritec	18
El Tejar	La Fundación	Parque Monumento	60
El Tejar	El Tejar	Ebais	60
El Tejar	Sabana Grande	Proyecto limítrofe	135

La Municipalidad como ente administrador del territorio, debe velar por la creación de las aceras por parte de los propietarios, e intervenir en casos donde no se cumplan con la regulación establecida, procurando que los ciudadanos cumplan sus obligaciones.

Por tanto es un proceso de información y sensibilización previo a un plan de notificación.

Se trabaja en material para volantes, donde se explican las responsabilidades desde la legislación y se incorpora un test de valoración, donde cada vecino puede hacer un examen del estado de su acera. Además se crea un video para compartir en redes sociales, explicando los procesos y las responsabilidades.

El proyecto se presenta en la Feria de la Federación de Municipalidades de Cartago, el 3 de noviembre del 2017.

Paralelamente la construcción de aceras municipales se llevará a cabo en 9 puntos de la comunidad, el objetivo es la construcción de las aceras en el cantón de El Guarco, incluyendo todas las obras de infraestructura, demoliciones y excavaciones, bordillos, rampas, puente peatonal, muro de contención, cajas de registro, pedestales para luminarias y cualquier otra obra que se mencione en planos o en estas especificaciones.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: Población del Cantón de El Guarco.

Antes de iniciar obras en las aceras, se comunica a los vecinos por medio de un volante con fragmentos del reglamento de aceras municipales, con la finalidad de sensibilizar y buscar que los vecinos mejoren sus aceras sin llegar a un proceso de notificación formal.

Se iniciará el proceso de notificaciones en los sectores donde se intervinieron las aceras municipales, se coordina con Gestión Jurídica mejoras en el proceso y metodología de notificaciones.

Además de estos dos procesos, se donan materiales a distintas comunidades, para mejoras de aceras, entre ellas Tobosi, Hacienda Vieja, Santa Gertrudis.

Boulevard frente al Parque de El Tejar

Proyecto: Concurso de pintura Dibujando la Historia de mi Cantón

OBJETIVO: Incentivar a los niños para que expresen sus conocimientos

tos y vivencias sobre la historia y fundación de su cantón por medio del dibujo y pintura.

INVERSIÓN:

Se invierte en material para los paquetes de participación, (los cuales incluyen papel, impresiones, sobres manila) tomados de los presupuestos existentes de Cultura, Niñez y Adolescencia y de la UTGVM.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: La ubicación del proyecto final es en el Parque de El Tejar, pero la cobertura para el concurso fue del 100% del Cantón.

TALENTO HUMANO: Arq. Ercilia Gómez Vega. Colaboradores: Priscila Barahona, Zoraida Piedra, Ricardo Camacho, Carolina Camacho, Mauricio Hidalgo.

IMPACTO: Niños, niñas que estén cursando el quinto grado de primaria en una Escuela de educación pública o privada del Cantón y que residan en El Guarco. Las Escuelas invitadas fueron:

- Escuela Guayabal
- Escuela José J. Peralta Esquivel
- Escuela Santa Clara
- Escuela Republica de Brasil
- Escuela Juan Ramírez Ramírez
- Escuela Mariano Guardia Carazo
- Escuela La Asunción
- Escuela Barrio Nuevo
- Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno
- Escuela Cacique Guarco
- Escuela Las Damitas
- Escuela Macho Gaff
- Escuela La Esperanza



- Escuela Manuel Ortuño Boutin
- Escuela La Lucha
- Escuela Caragral
- Escuela Juan Manuel Monge Cedeño
- Escuela La Paz
- Escuela Palo Verde
- Escuela Josefa Calderón Naranjo
- Escuela Patio de Agua
- Escuela Guatuso
- Escuela Vara del Roble
- Escuela Japón
- Escuela San Martín
- Escuela La Estrella
- Escuela Carlos Luis Valverde Vega

- Escuela Casamata
- Escuela Palmital Sur
- Escuela Conventillo

Se realizará la invitación y convocatoria a la participación por medio de Direcciones Regionales de Educación de Los Santos por medio de un comunicado y una presentación que explica el proceso. Esta presentación se realiza en enero del 2017.

Se abren las inscripciones, las cuales se realizan por medio de las listas oficiales y los formularios de participación, proporcionados por la Municipalidad. Estas listas se mantie-

nen en cada institución por un periodo de dos semanas, a partir del 3 de marzo del 2017, hasta el 15 de marzo del 2017

Luego de analizar las inscripciones, la Municipalidad inició el proceso de entrega de paquetes para los participantes, los cuales fueron repartidos el 9 de mayo del 2017 y se recogen las obras el 12 de junio del 2017.

Se cuenta con una inscripción de 121 niños y niñas del todo el Cantón, de los cuales se reciben obras de 78. Resulta ganadora la niña Alison Viviana Zúñiga, vecina de El Tejar y estudiante de la escuela Ricardo Jiménez Oreamuno.

Actualmente se mantiene el contacto con el M.Sc. Eric J. Hidalgo Director de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica para la reproducción de la obra.

CECUDI

Proyecto: Construcción Aula anexa CECUDI.

OBJETIVO: Construir anexa en sistema prefabricado en el CECUDI Kewo, con la finalidad de aumentar la matrícula de niños y niñas beneficiados del Cantón.



INVERSIÓN: El presupuesto destinado para la Contratación Directa N° 2017CD-000394-PROV es de **¢11.521.801,25** (once millones quinientos veintiún mil ochocientos un colones con 25/100), se recibe una única oferta de ¢10.988.994,61, se tramita una adenda para Instalación de malla electrosolda en tapicheles laterales y Construcción y recolocación de malla ciclón perimetral por un monto de **¢ 522.000,00**.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Distrito 1. El Tejar. Las Catalinas

TALENTO HUMANO: Arq. Ercilia Gómez Vega

IMPACTO: Mejora en la calidad de vida de la población infantil en riesgo social del Distrito 1.

Se trata de una construcción de 44m² en sistema prefabricado, con estructura de cubiertas metálica, piso cerámico y acera perimetral de conexión. La Construcción inicia el lunes 20 de noviembre del 2017, la recepción de obras se da el viernes 22 de diciembre del 2017.

Proyecto: Mejoras al Edificio Municipal

Mejora en Auditoria

Elevador

Cubierta de pasillos

Parqueo de Bicicletas

ALCANCE: Mejora continua y mantenimiento de las instalaciones municipales, para el confort del usuario y de los funcionarios.

INVERSIÓN:

- Edificio de auditoria: **¢4.881.400,00**.
- Adenda auditoria **¢469.500,00**
- Elevador: **¢11.690.000,00**
- Adenda elevador para baranda: **¢410.000,00**
- Parqueo de bicicletas: **¢360.000,00**
- Cubierta de pasillos: **¢2.555.000,00**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Distrito 1. El Tejar



TALENTO HUMANO: Ercilia Gómez Vega.

IMPACTO:

Auditoria: Se mejoran las condiciones en los espacios ocupados por la auditoria municipal, donde se realiza un cambio de las escaleras sustituyendo las escaleras de madera por una nueva estructura metálica, cumpliendo con parámetros de ergonometría, con la finalidad de dar seguridad al tránsito de los funcionarios. Además de esto se realiza la colocación de un piso laminado, resanado de paredes y pintura.

Elevador: Se instala un elevador eléctrico Capacidad: 210 kg o 3 pasajeros. Velocidad: 0.2 m/s

De dos paradas, con puertas retráctiles y controles, en cada piso posee una botonera de llamado, la botonera de la cabina posee las paradas y un botón de emergencia o alarma son iluminados y con sistema braille. La cabina es una estructura primaria de acero inoxidable, con luz interna, cerrada con paredes en acrílico y piso antideslizante de 1.1 m de ancho, por 1.4 m de fondo.

Con esta estructura convertimos el edificio municipal en un edificio 100% accesible, tanto para funcionarios como para la comunidad de El Guarco.

Parqueo de bicicletas: Se adquiere una estructura espiral para estacio-

namiento de bicicletas fabricada en tubo redondo acero inoxidable de 1.5 mm, anclada con placas acero inoxidable por medio de tornillería. Las medidas de la estructura son 80cm x 80cm por 2 metros de longitud con una capacidad de 10 a 15 bicicletas.

Con esta estructura se busca fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte que facilite a los ciclistas espacios adecuados y seguros para estacionar sus bicicletas y así contribuir con el desarrollo urbano de El Guarco, el mejoramiento y habilitación de nuevos espacios y el uso de medios de transporte amigables con el medio ambiente.

Cubierta pasillos: En el caso de la cubierta, se proyecta la extensión de una cubierta para protección de los pasillos del edificio y la conexión de los mismos, para el tránsito seguro de los funcionarios, se mejoran las condiciones del edificio en condiciones de lluvia, sin perder la ventilación natural de las oficinas.

La cubierta se construye en madera de pino radiata, curada con un método de vacío presión y con preservantes para asegurar su vida útil bajo la intemperie, la cubierta es en lámina acrílica celular color bronce.

Centro Diurno de Adulto Mayor de Barrio Nuevo

Proyecto: Estudios preliminares para construcción de Centro de Adulto Mayor BN

ALCANCE: Se proyecta la construcción de un CDAM en Barrio Nuevo, para lo cual se realizan estudios preliminares para su correcta construcción.

INVERSIÓN: Contratación Directa N° 2017CD-000434-Prov, por un monto de **€335.000,00**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Distrito 1. El Tejar., Urbanización El Cacique.

TALENTO HUMANO: Ercilia Gómez Vega.

IMPACTO: Para iniciar con la contratación de la Construcción del Centro Diurno de Barrio Nuevo es necesario conocer el estudio de suelo, el cual permite conocer las características físicas y geológicas del suelo, desde la secuencia litológica, las diferentes capas y su espesor, la profundidad

del nivel del agua subterránea, hasta la capacidad de resistencia de un suelo o una roca. También permite conocer el tipo de cimentación más adecuado para el tipo de obra a construir, así como los establecimientos de la estructura en relación al peso que va a soportar.

Se solicita la contratación de estudios de suelos que definan la capacidad de soporte del suelo, estabilidad y nivel freático del suelo, se realiza una prueba de infiltración y un ensayo de penetración estándar (SPT) a 4 metros, con la estratigrafía del terreno y la clasificación del tipo de suelo según AASHTO o SUCS.



Asistencia a foros y capacitaciones:

- Se asiste a los cursos impartidos por el Lanamme: Seguridad Ocupacional en excavaciones menores, Consideraciones básicas en la demarcación vial y Consideraciones básicas en la construcción de aceras, cordón y caño y alcantarillas. Impacto: se capacitan a cuatro compañeros del área operativa, aumentando sus conocimientos en diversos temas de aplicación en sus funciones diarias.
- Se realiza la capacitación de Jardines verticales, donde 10 compañeros operativos aprenden el método constructivo de este tipo de estructura.
- Asistencia al Taller del Manual Técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura Vial.



EJE ESTRATÉGICO:

Medio Ambiente

Gestión Ambiental

La Protección del Medio Ambiente ayuda a prevenir y mantener los recursos naturales en óptimas condiciones, evitando la contaminación del agua, del aire, de la tierra y protegiendo la flora y la fauna con el fin de promover un ambiente sano para la vida de los seres humanos.

Servicio de Recolección de los Residuos Sólidos

ALCANCE: Se brinda el servicio de recolección y tratamiento de los residuos sólidos ordinarios a los usuarios del Cantón de El Guarco.

INVERSIÓN: Mano de obra, combustible y mantenimiento de los recolectores

PRESUPUESTO: 2017 ejecutado \$207.341.022,35

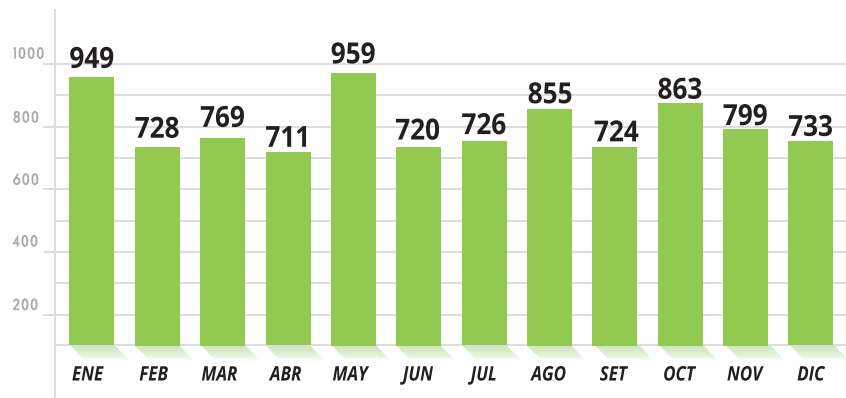
UBICACIÓN: Se recolectan los residuos sólidos ordinarios una vez a la semana en los siguientes sectores: la ruta de recolección se puede observar en el siguiente mapa.

TALENTO HUMANO Se realiza el servicio con un total de 13 funcionarios municipales: se cuenta con 9 operarios, 3 choferes y 1 coordinador.

IMPACTO, RESULTADOS: Durante el año 2017, se recolectó un total de 9.575 Toneladas.

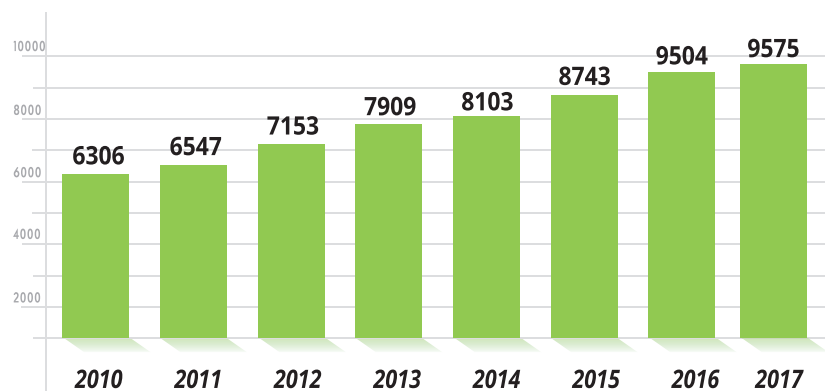
En el siguiente gráfico, se observa la tendencia de mensual del peso de residuos sólidos recolectados.

TONELAJE MENSUAL RSO 2017



A continuación, se puede observar la tendencia anual del peso de los residuos sólidos.

**EVOLUCIÓN DEL TONELAJE DE RSO DEL 2010 AL 2017
MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO**



Entre el año 2016 y el año 2017, el tonelaje de residuos sólidos ordinarios aumentó en un 0,75%. La tendencia desde el año 2010 es un aumento promedio anual del 7,41%.



Campañas de reciclaje Parque de El Tejar

ALCANCE Se busca aumentar la proporción de residuos sólidos valorizables reciclados comparado con los residuos sólidos ordinarios. El público meta está representado por los usuarios de todo el cantón, principalmente del distrito 1 de El Tejar.

Se realizaron 24 campañas de reciclaje en las siguientes fechas: Ene. 13 y 27, Feb. 10 y 24, Mar. 10 y 24, Abr. 7 y 21, May. 05 y 19, Jun. 02, 16 Y 30, Jul. 14 y 28, Ago. 11 y 25, Sep. 08 y 22, Oct. 13 y 27, Nov. 10 Y 24, Dic. 15.



INVERSIÓN Bolsas de plástico transparentes, bolsas de yute, mano de obra. Inversión: **€1.815.000.**

UBICACIÓN Parque de El Tejar de El Guarco.

T. HUMANO Operarios municipales de Recolección de Residuos Sólidos y de Aseo de Vías.

IMPACTO, RESULTADOS En un total de 24 campañas se recolectaron **47 Toneladas (47.182 kg)** de residuos sólidos valorizables. De la totalidad de los residuos sólidos ordinarios recolectados (9.575 T), se recolectaron 47 T de material reciclable, lo que representa un 0,49% de los residuos sólidos ordinarios.

Proyecto de Tratamiento Integral de Res. Sólidos Provincia de Cartago

ALCANCE: Coordinación del proyecto de Tratamiento Integral de los Residuos Sólidos de la provincia de Cartago en colaboración con la



Federación de Municipalidades y los Gestores Ambientales y Gestores de Residuos.

INVERSIÓN: Tiempo 70 h

UBICACIÓN: Federación de Municipalidades

T. HUMANO: Jean-Baptiste Livenais Cadeau

IMPACTO, RESULTADOS: Se realizaron 8 reuniones, y se realizó una capacitación sobre Alianzas Público Privadas para iniciar el proyecto de Tratamiento Integral de Residuos Sólidos de la Provincia de Cartago.

Otros proyectos de Protección del Medio Ambiente:

- Presupuesto 2017 ejecutado sin compromiso Gestión Ambiental: **€2.038.400.**
- Coordinación y seguimiento del Programa de Gestión Ambiental Institucional
- Coordinación y seguimiento del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Participación en el proyecto de Centro de Acopio de El Guarco en coordinación con el Centro de Atención Integral de las Personas Adultas con discapacidad ATJALÁ y la Cooperativa CoopeAGIR.
- Participación en el Proyecto de Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables con el BID y la UNGL.
- Participación en reuniones de la Comisión para la Protección del Río Purires (ComPurires)
- Realización de dos talleres de sensibilización en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos para los docentes de la Unidad Pedagógica Barrio Nuevo y para el Área Rectora de Salud de El Guarco.
- Participación en el Comité de Seguimiento del Plan Regulador.
- Participación en la Comisión Ambiental Municipal.
- Participación en el proyecto de Caminata Turística de Santa Clara.

EL GUARCO TRAS EL HURACÁN NATE

DESCRIPCION	Perdidas	Monto Estimado de Costo de Obras y Labores
AMBIENTAL	270,000,000.00	28,500,000.00
PRODUCCION	71,736,000.00	38,836,200.00
VIVIENDA	93 769 300,00	93 900 000,00
CARRETERAS	4,948,846,467.31	8,112,730,977.17
PUENTES	143,000,000.00	1,531,500,000.00
ALCANTARILLAS Y VADOS	29,500,000.00	308,000,000.00
RIOS Y QUEBRADAS	89,111,500.00	423,558,363.00

PERDIDAS **¢5,552,193,967.31**

INVERSIÓN **¢ 10,443,125,540.17**

RECURSOS NECESARIOS (vial)

¢9,736,529,435.68



Municipalidad
de El Guarco



Ordenamiento Territorial

Departamento de Gestión de Desarrollo Urbano

Los aspectos que se toman en cuenta para su desarrollo son todos los controles estadísticos que se realizan en este departamento. Anualmente, entre ellos: la bitácora de trámites que ingresan a esta área, el listo de permisos de construcción con sus respectivos ingresos mensuales, los cuadros sobre niveles de ingresos para la verificación del cumplimiento de la estimación mensual.

Con este sistema se pueden ir implementando estrategias para aumentar los ingresos, durante los meses en que la recaudación va disminuyendo, además de tener un comparativo sobre el comportamiento del mercado de la construcción.

Con respecto al proceso de Catastro se tomará en cuenta la finalización del mapa catastral del distrito de El Tejar, mismo que servirá para actualizar las bases de datos del municipio, también la licitación para una empresa que colabore con la elaboración del mapa catastral del resto del cantón.

Desarrollo

La Gestión de Desarrollo Urbano se divide en cuatro áreas, las cuales son:

- 1) Planificación
- 2) Control Constructivo
- 3) Catastro

4) Topografía

Planificación

El área de planificación está dirigida al planeamiento del desarrollo de la ciudad y de las zonas que se encuentran fuera de esta connotación de urbe, con todo lo que esto conlleva, análisis, mapeos, normativa, propuestas, mejoras, actualización del plan regulador.

Control Constructivo

En el año 2017 se cumplió con el objetivo proyectado en la recaudación de los ingresos por concepto de impuesto de construcción y multas por infracción a la Ley de Construcciones, al punto que una vez más se sobrepasó la meta proyectada y más bien se obtuvo un superávit en ambos rubros.

La proyección de ingresos para el 2017 por concepto de impuesto de construcción, en principio fue proyectada en ₡70.000.000,00, posteriormente fue ampliada a ₡95.000.000,00, dado el buen comportamiento del mercado de la construcción y para el rubro de multas por infracción a la Ley de Construcciones, la suma proyectada fue de ₡6.200.000,00, lo que generaba un total de ₡101.200.000,00 por recaudar.

Según los datos estadísticos con que cuenta el departamento, se entregaron 350 licencias de permiso de construcción lo que generó un ingreso a las arcas municipales por motivo de impuesto de construcción de ₡110.129.362,58 por lo que se tuvo un superávit de ₡15.129.362,58.

Con respecto a las multas por infracción a la Ley de Construcciones, se proyectó la cantidad de ₡6.200.000,00 y se logró recaudar la suma de ₡10.469.528,20, dando un superávit de ₡4.269.528,20.

En total se obtuvo una recaudación de ₡120.598.890,78 dando un superávit absoluto de ₡19.398.890,78.

La estrategia utilizada de bloquear a las personas morosas de trámite de permiso de construcción ha seguido dando buenos resultados, siendo que este año se pusieron a derecho 47 obras y se recaudó la suma

de ₡ 4.720.846,00, los cuales se encuentran debidamente registrados en la información de ingresos de permisos de construcción y multas que se indicó anteriormente.

Catastro

En enero de 2017 se continuó con la actualización del mapa catastral del distrito de El Tejar, compuesto aproximadamente por 7800 fincas, de las cuales se lograron censar y digitalizar todos los predios, con lo cual se da por terminado el proceso de conformación del mapa catastral quedando pendiente la actualización continua del mismo.

El mes de octubre se sacó a licitación un proyecto de conformación del mapa catastral para los distritos de San Isidro, Tobosi y Patio de Agua, la misma fue ganada por el Consorcio Kenneth Ovares - Global Code Technology, por lo que se ha trabajado con el representante para poner en marcha el proyecto.

Se inicia con el proceso de inclusión de las cuentas de basura en el SIM, esto con base a los permisos de construcción que se van tramitando.

En materia de visados catastrales se implementó el sistema de recepción mediante correo electrónico con la dirección tramitesapt@municipalguarco.go.cr, medio por el cual se han otorgado 46 visados, mientras que de manera física se otorgaron 185 trámites.

En el mes de setiembre se incorporó a la gestión el compañero Gustavo Molina Araya, el cual cumple la labor de Ingeniero Topógrafo, dentro las labores que se le han realizado son levantamientos topográficos para distintas áreas de la municipalidad, así como levantamientos topográficos de puentes como el de La Estrella y Tablón.

Topografía

Con la incorporación del Ingeniero Topógrafo, se ejecutan trabajos de levantamientos topográficos de campo correspondientes a las denuncias, solicitudes de alineamientos, levantamientos de propiedades

municipales, oficios entre otros que ingresan a la Gestión de Desarrollo Urbano.

A finales del mes de setiembre, el compañero topógrafo presta la colaboración ante la Comisión Local de Emergencias, para atender los casos de afectación en el área de viviendas, ocasionados por la Tormenta Tropical Nate. Durante este periodo y hasta finales del mes de diciembre, se realizaron giras a las zonas afectadas para recopilar datos de los afectados, cerca de 46 casos en total; que posteriormente alimentaría la base de datos del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Ministerio de Salud, para la pronta valoración, atención y ayuda a dichos casos.

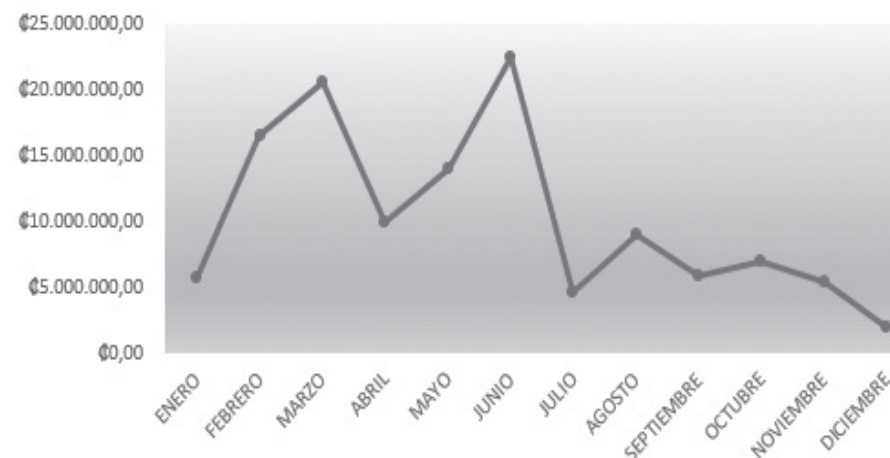
Estadísticas

* Fuente: Departamento de Gestión de Desarrollo Urbano

INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE DESARROLLO URBANO MENSUALES AÑO 2017

	1%	MULTA	TOTAL
ENERO	¢4.843.721,39	¢835.442,12	¢5.679.163,51
FEBRERO	¢15.240.150,13	¢1.217.496,11	¢16.457.646,24
MARZO	¢17.724.232,00	¢2.858.890,00	¢20.583.122,00
ABRIL	¢9.796.270,00	¢66.454,00	¢9.862.724,00
MAYO	¢12.728.257,26	¢1.215.733,50	¢13.943.990,76
JUNIO	¢21.355.465,95	¢1.119.038,29	¢22.474.504,24
JULIO	¢3.673.992,80	¢910.909,30	¢4.584.902,10
AGOSTO	¢7.874.394,77	¢1.099.481,64	¢8.973.876,41
SEPTIEMBRE	¢5.020.915,05	¢878.439,26	¢5.899.354,31
OCTUBRE	¢6.637.731,96	¢298.882,35	¢6.936.614,31
NOVIEMBRE	¢4.109.832,83	¢1.206.838,05	¢5.316.670,88
DICIEMBRE	¢1.818.463,00	¢76.700,00	¢1.895.163,00
TOTAL	¢110.823.427,13	¢11.784.304,62	¢122.607.731,75

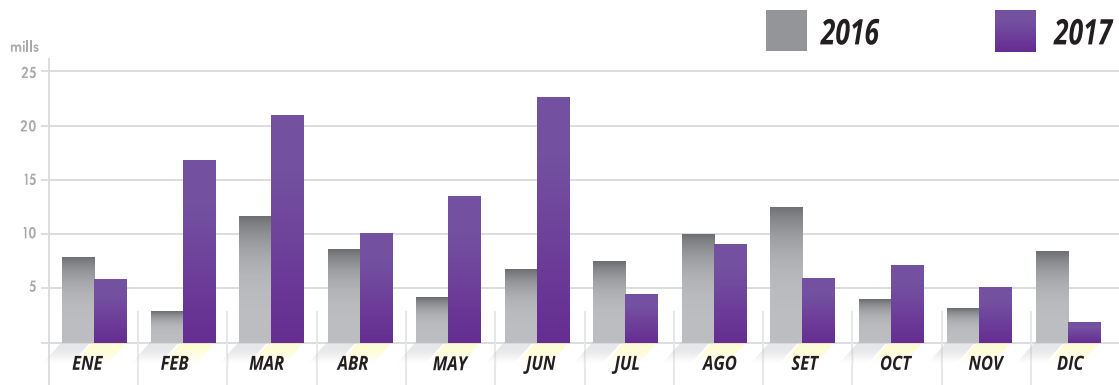
Comportamiento mensual 1% y multa Año 2017



CUADRO COMPARTIVO INGRESOS POR IMPUESTO CONSTRUCCIÓN MENSUALES AÑOS 2015 - 2016

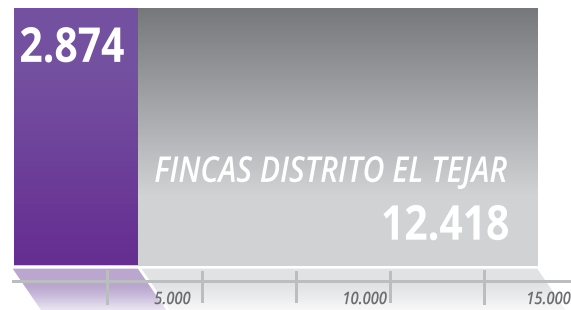
AÑO	2016	2017
ENERO	¢7.861.336,18	¢5.679.163,51
FEBRERO	¢2.325.321,44	¢16.457.646,24
MARZO	¢11.866.865,81	¢20.583.122,00
ABRIL	¢8.646.859,95	¢9.862.724,00
MAYO	¢4.360.757,52	¢13.943.990,76
JUNIO	¢6.633.504,18	¢22.474.504,24
JULIO	¢6.785.071,20	¢4.584.902,10
AGOSTO	¢10.036.921,40	¢8.973.876,41
SEPTIEMBRE	¢12.779.241,32	¢5.899.354,31
OCTUBRE	¢4.115.906,84	¢6.936.614,31
NOVIEMBRE	¢3.451.764,30	¢5.316.670,88
DICIEMBRE	¢8.363.273,50	¢1.895.163,00
TOTAL	¢87.226.823,64	¢122.607.731,75

GRÁFICO DE BARRAS SOBRE COMPORTAMIENTO MENSUAL DE INGRESOS POR CONSTRUCCIÓN DEL 2016 AL 2017



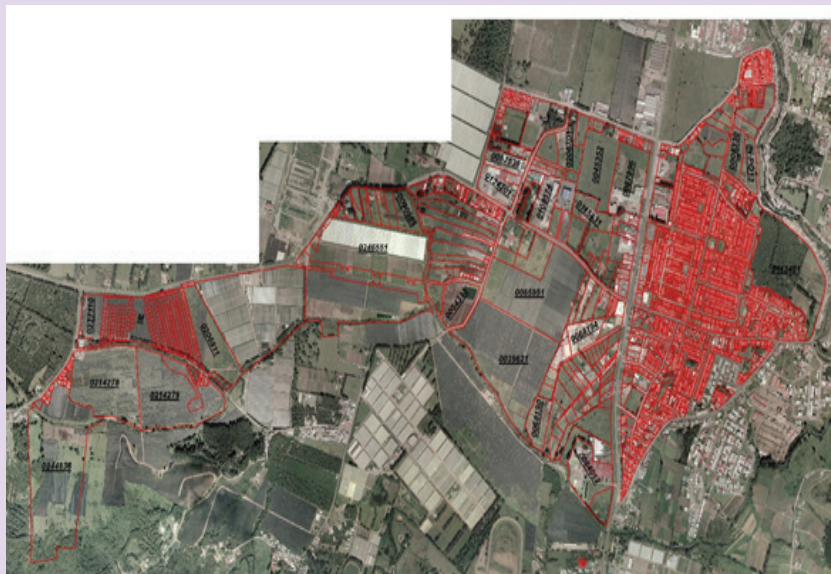
GRÁFICOS FINCAS ACTUALIZADAS

FINCAS ACTUALIZADAS



Fuente: Departamento de Gestión Urbana

Levantamiento Mapa Catastral 2016



Levantamiento Mapa Catastral 2017





EJE ESTRATÉGICO:

Política Social

OFINA

La Oficina de Niñez y Adolescencia tiene como objetivo principal brindar a la población menor de edad espacios de participación activa, donde tengan la posibilidad de subsanar necesidades y expectativas propias de su edad, además de brindarles una participación en la toma de las decisiones sobre lo que les afecta, y así ésta misma posibilidad se convierta en una alternativa para prevenir situaciones de riesgo.

Las acciones realizadas forman parte de una Política de Niñez y Adolescencia vigente en el cantón hasta el año 2021, donde se han coordinado acciones entre las instituciones públicas-privadas y fuerzas vivas de la comunidad, con el fin de crear proyectos, actividades, programas u otros, que se concentren no solo en la atención, sino también en la prevención de todo lo que atañe a este sector de la población guarqueña.

Proyecto: Cecudi Kewo

OBJETIVO: Brindar a las señoras jefas de hogar en situaciones de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema la posibilidad de dejar a sus hijos e hijas en un lugar adecuado, para el cuidado de los mismos, mientras estas trabajan o estudian.

INVERSIÓN: Aportada mensualmente por el IMAS, por un monto de **¢131.000** por niño, para una habilitación de 78 niños y niñas vigente a setiembre del 2019.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: la institución está localizada en la Ur-

banización Las Catalinas.

RESPONSABLES: Está bajo la responsabilidad de la señora Daniela Borbón Barrantes (operacionalidad), Hazel Maroto Carvajal (directora) y OFINA como responsable a nivel municipal.

RESULTADOS: Constante matrícula durante todo el año, la cual es de 70 niños y niñas.

Se logró la continuidad de la operacionalidad, por un año más, la cual vence en octubre del 2018.

Excelente coordinación interinstitucional para el buen funcionamiento de la institución.

Se hizo un segundo drenaje.

Se logró la coordinación con el Ministerio de Educación para el nombramiento de una docente. Por lo que a partir del año 2017 los niños y niñas obtendrán el certificado de estudios por parte de este Ministerio, el cual se convierte en un requisito obligatorio para el ingreso a primer grado.



Proyecto: Cambiadores de pañal

OBJETIVO: Brindar a madres de familia un espacio, donde puedan cambiar pañal a sus hijos.

INVERSIÓN: €294.500.

RESULTADOS: Instalación de un cambiador en la municipalidad y área de salud El Guarco.



Proyecto: Festival Amubis

OBJETIVO: Informar a la población sobre los proyectos de la Junta de Niñez y Adolescencia del Cantón de El Guarco.

INVERSIÓN: se invirtió en materiales para la realización de las actividades programadas con niños y niñas, así como la presentación del señor Fernando Thiel. Total €226.000.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Plaza de Deportes San Isidro de El Guarco.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia y Junta de Niñez

FECHA DE REALIZACIÓN: 05 marzo 2017

RESULTADOS: Participación de 200 niños y niñas.

Conocimiento de la Junta de Niñez y Adolescencia.



Proyecto: Academias de Crianza

OBJETIVO: Dotar a los padres y madres de familia de estrategias y herramientas básicas para desarrollar un ambiente familiar de diálogo, reflexión y confianza.

INVERSIÓN: se invirtió en materiales para los talleres y refrigerio para la graduación del proyecto. Total **¢182.905**.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Municipalidad de El Guarco.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia, MEP, PANI.

FECHA DE REALIZACIÓN: Se realizaron 8 sesiones con madres de familia, los días jueves de los meses mayo y junio.

RESULTADOS: Capacitación a 40 mujeres sobre diversos temas.

Programación del proyecto para el año 2018.

Excelente coordinación institucional.



Proyecto: Celebración Día del Libro

OBJETIVO: Fomentar en los niños y niñas la importancia de la lectura, así como el respeto a escritores.

INVERSIÓN: se invirtió en la presentación de una obra de teatro alusiva al tema, **¢80.000**.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno.



RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia.

FECHA DE REALIZACIÓN: 26 abril 2017.

RESULTADOS: Sensibilización a más de 500 estudiantes sobre la importancia de la lectura diaria y respeto por los escritores.

Proyecto: Taller Explotación Sexual Comercial

OBJETIVO: Concientizar al estudiantado sobre la importancia de proteger y cuidar su cuerpo.

INVERSIÓN: se invirtió en la compra de materiales y refrigerio para los y las estudiantes, un monto aproximado a **¢50.000**.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Liceo Elías Leiva Quirós.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia, colaboró Fundación Rahab.



FECHA DE REALIZACIÓN: Junio 2017.

RESULTADOS: Sensibilización de 25 estudiantes en temas de riesgo, abuso y explotación sexual.

Coordinación con Fundación Rahah para la realización de otros talleres.

Proyecto: Cine foro Trata de Personas

OBJETIVO: Concientizar al estudiantado sobre la importancia de proteger y cuidar su cuerpo.

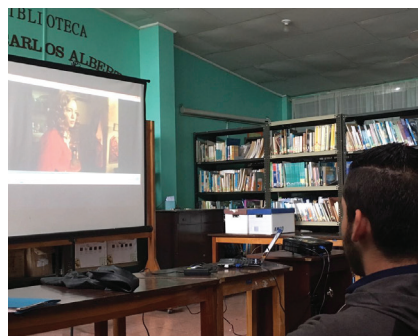
Inversión: Se invirtió únicamente en refrigerio para los y las estudiantes, ya que se buscó la capacitación gratis con la colaboración de la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos del Vice Ministerio de Justicia y Paz. Total **¢59.900.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Liceo Elías Leiva Quirós.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia.

FECHA DE REALIZACIÓN: Agosto 2017.

RESULTADOS: Sensibilización de 60 estudiantes de décimo nivel, en temas de riesgo, abuso y explotación sexual.



Proyecto: Celebración del mes de la Juventud

OBJETIVO: Concientizar a los jóvenes sobre importancia de vivir de una forma responsable.

Identificar las situaciones de riesgo en las que se pueden ver involucrados y cómo solicitar ayuda.

INVERSIÓN: se invirtió en capacitaciones sobre los temas “El verdadero sentido de la juventud” y “El Bullying y efectos negativos”, este último con la obra de teatro “Muy Machito”, un monto aproximado a **¢325.000.00.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Unidad Pedagógica Barrio Nuevo, Pastoral Juvenil de El Tejar y Comité de la Persona Joven.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia con colaboración del Comité de la Persona Joven.

FECHA DE REALIZACIÓN: 17 y 25 agosto 2017.

RESULTADOS: Sensibilización de más de 300 jóvenes en los temas mencionados anteriormente.



Proyecto: Celebración del Día del Niño y la Niña

OBJETIVO: Brindar a los niños y niñas del cantón, actividades recreativas, culturales y deportivas al aire libre para su disfrute y el de sus familias.

INVERSIÓN: Se invirtió **¢414.365** para las actividades realizadas, que incluían hula hula, pintacaritas, inflables, obra de teatro, decoración del parque, sonido, alquiler de toldo.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Parque de El Tejar de El Guarco, donde tuvimos la participación de aproximadamente 600 personas.



CECUDI KEWO: actividad para 72 niños y niñas
RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia, con colaboración de la Junta de Niñez, Comité de Deportes, Gestión Cultural Municipal.
FECHA DE REALIZACIÓN: Setiembre 2017.
RESULTADOS: Excelente coordinación interinstitucional. Actividades recreativas, culturales y deportivas para niños y niñas. Disfrute familiar con la participación de 600 persona aproximadamente.

Proyecto: Desfile de Faroles

OBJETIVO: Propiciar en los más pequeños la importancia de la celebración de nuestra independencia.



INVERSIÓN: Se utilizó material reciclable.
UBICACIÓN DEL PROYECTO: CECUDI KEWO.
RESPONSABLES: Personal docente CECUDI KEWO y Oficina de Niñez y Adolescencia.
FECHA DE REALIZACIÓN: Setiembre 2017.
RESULTADOS: Sensibilización a los niños y niñas sobre la importancia de las fiestas patrias.
 Reutilización del material reciclable.

Proyecto: Celebración Día de la No Violencia contra la persona menor de edad



OBJETIVO: Concientizar a la población menor de edad sobre la importancia de recibir un buen trato, brindando a esta una mejor calidad de vida.
INVERSIÓN: se invirtió en Obra de Teatro "Las princesas azules", alimentación y sonido. Monto **₡350.400**.
UBICACIÓN DEL PROYECTO: Se realizó en el Liceo Elías Leiva Quirós, con la participación de estudiantes de los diferentes centros educativos de El Tejar.
RESPONSABLES: Oficina Niñez y Adolescencia.
FECHA DE REALIZACIÓN: Noviembre 2016.
RESULTADOS: Sensibilización y participación de más de 300 estudiantes.

Proyecto: Construcción y mobiliario aula nueva del Cecudi

OBJETIVO: Construir un espacio adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños de Ciclo de Transición del CECUDI.

INVERSIÓN: La empresa Mc Donald's donó en materiales y mobiliario \$1.500.000.00 y el costo del aula fue de **\$11.500.000.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Cecudi Kewo.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia.

FECHA DE REALIZACIÓN: Noviembre - Diciembre 2017.

RESULTADOS: Aula completamente terminada y amueblada.



PROYECTO: Unidos por los Derechos Humanos

OBJETIVO: Sensibilizar a los más pequeños sobre la importancia de los Derechos Humanos.

INVERSIÓN: Recurso Humano, no económico.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Cecudi Kewo.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia con la colaboración de la señora Jennifer Vargas de la empresa Agrocosta.

FECHA DE REALIZACIÓN: Noviembre 2017.

RESULTADOS: Logro de la sensibilización en niños de edades entre los 2 y 4 años.

Proyecto: Carrera Infantil La Inmaculada

OBJETIVO: Propiciar en los más pequeños la importancia del deporte para tener una buena salud física.

INVERSIÓN: La OFINA aportó para las medallas de la carrera Total **\$100.000.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: El Tejar de El Guarco

RESPONSABLES: Comité Cantonal de Deportes y OFINA.

FECHA DE REALIZACIÓN: Diciembre 2017.

RESULTADOS: Concientización por parte de padres y madres sobre la importancia del deporte en la salud de sus hijos e hijas.

Participación de 150 niños y niñas en la carrera.

Coordinación interinstitucional.



Proyecto: Educándome en mi adolescencia

OBJETIVO: Concientizar al estudiantado sobre la importancia de mantener una vida sexual responsable.

INVERSIÓN: Se invirtió en una capacitación, **\$120.000.00**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Liceo La Luchita.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia. Colaboró Ministerio de Salud.



FECHA DE REALIZACIÓN: Diciembre 2017.

Resultados: Sensibilización a la totalidad de la población estudiantil.

Proyectos realizados con otras instituciones y/o departamentos

- Actividad Intergeneracional “Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a la persona adulta mayor” (Coordina OFIM).
- Escuelas para el cambio (Coordina Vice Alcaldía).
- Concurso de Dibujo “Dibujando la Historia de mi cantón” (Coordina Gestora de Proyectos Municipales).
- Proyecto: Mi familia me educa y me protege (Coordina PANI).
- Presentación y video conferencia Plan de Desarrollo Humano Local (Coordina UNED).
- Celebración Día de la Madre en CECUDI (Coordina personal docente).

Proyecto: Celebración del Cantonato

OBJETIVO: Conmemorar por medio de diferentes actividades el aniversario del cantón, con la participación de la ciudadanía.

INVERSIÓN: Se invirtió en una actividad para los niños y niñas de

los funcionarios municipales, así como una actividad al aire libre para los niños y niñas del cantón. Total **€275.000.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: El Tejar.

RESPONSABLES: Oficina de Niñez y Adolescencia y Gestión Cultural.

FECHA DE REALIZACIÓN: Julio 2016.

RESULTADOS: Celebración del Cantonato con diferentes actividades deportivas, culturales y recreativas para el disfrute de toda la familia.



Proyecto: Ponele a la Vida

OBJETIVO: Posicionar la alimentación saludable y la actividad física como valores fundamentales para la vida en los adolescentes escolarizados de 13 a 17 años.

INVERSIÓN: Se invirtió en presentación de obra de teatro. Monto **€300.000.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Liceo de Tobosi y Elías Leiva Quirós.

RESPONSABLES: OFINA, Ministerio de Salud y MEP.

FECHA DE REALIZACIÓN: Julio y setiembre 2017.

RESULTADOS: Posicionamiento del programa PONELE A LA VIDA. Participación activa de los estudiantes.

Promoción de Estilos de Vida Saludables.

Mejora de las interrelaciones entre los participantes y entre las ins-



tituciones.

Espacios de Salud Mental.

Proyecto: Festival de la Luz

OBJETIVO: Brindarle a nuestro querido Cantón una imagen cada día más positiva tanto para nuestros habitantes como para quienes nos visitan, por medio de actividades culturales y recreativas, que fomenten la participación familiar.

INVERSIÓN: se invirtió en la realización de actividades infantiles en el parque de Tejar. Costo: **¢330.000.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: El Tejar de El Guarco.

RESPONSABLES: Comisión Festival de la Luz.

FECHA DE REALIZACIÓN: Diciembre 2017.

RESULTADOS: Organización de la actividad.

Patrocinio del Banco Nacional.

Colaboración interinstitucional (Fuerza Pública, Cruz Roja, Tránsito, Bomberos).

Iluminación del parque.

Proyectos ejecutados con la Junta de Niñez y Adolescencia

- Reuniones mensuales.

- Capacitaciones, talleres y sesiones informativas.
- Creación del Concejo Participativo, formado por niños, niñas y adolescentes del Cantón.
- Creación del Subsistema Local de Protección, formado por diferentes instituciones públicas y privadas.
- Encuentro de diálogo del Consejo Participativo y el subsistema local.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.

Desde la creación de esta oficina se ha trabajado mucho con las personas menores de edad velando por el cumplimiento de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, conocedores de que faltan muchas otras por cumplir, con base en los resultados identificados en la elaboración del diagnóstico participativo, el cual se convertirá en un instrumento primordial para las tareas del 2018. Importante mencionar que durante el año 2017 se invirtió aproximadamente un total de **¢16.500.000.00** para la niñez y la adolescencia de nuestro cantón.

OFIM

Esta oficina tiene como objetivo contribuir en el fortalecimiento integral de las mujeres adultas, como creadoras de cambio a nivel personal y social, con equidad entre los géneros, para el mejoramiento de su calidad de vida y de esta forma ir erradicando las violencias ejercidas hacia ellas.

Es una oficina municipal reconocida por su compromiso en el empoderamiento de las mujeres adultas del cantón, defensora de la igualdad, equidad, diversidad y promotora del ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanos. Además, realiza acciones afirmativas a favor de una equidad entre hombres y mujeres en el ámbito local.

Actualmente tiene como recargo acciones que garanticen el cumplimiento de la Política de No discriminación por Orientación Sexual e

Identidad de Género.

PROYECTO: Servicio de información

OBJETIVOS: Brindar de forma permanente información a mujeres y a las personas LGTBI sobre sus derechos, servicios y programas existentes en distintas instituciones públicas y privadas.

Visibilizar la condición de la mujer, así como, de la población LGTBI en las diferentes áreas de su vida (familiar, laboral, legal, comunitaria, sexual, entre otras).

INVERSIÓN: material informativo en físico y tiempo en la atención a consultas que realizan en la oficina o en stands informativos durante la realización de varias actividades municipales o comunales.

TALENTO HUMANO: Coordinadora de la OFIM.

IMPACTO: 91 mujeres informadas en actividades cerradas, más la población participante en actividades abiertas y la que realiza consultas directamente en la oficina.

PROYECTO: Coordinación interinstitucional

OBJETIVOS: Referir a las mujeres a los distintos servicios y programas estatales, gubernamentales y no gubernamentales cuando sea necesario como parte de su abordaje integral.

Dar una atención oportuna a las mujeres que son referidas a este servicio.

Representar a la Municipalidad en diferentes redes cantonales atinentes a las áreas que se trabajan en la OFIM.

INVERSIÓN: Recurso Humano.

TALENTO HUMANO: OFIM, Vice Alcaldía, OFINA, IMAS, INAMU, Delegación de la Mujer, Área Rectora de Salud de El Guarco, Área de Salud El Guarco- Guadalupe, Club de Leones, Red para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género, Red de coordinadores(as) de los grupos de Personas Adultas Mayores (GRUPAM), Asamblea Parroquial, entre otras.

IMPACTO: 23 referencias.

Actividades de Capacitación

Proyecto: Proceso Formación de Promotoras de Derechos

OBJETIVO: Capacitar a las mujeres como agentes multiplicadoras en el tema de derechos humanos, violencia, perspectiva de género, diversidad sexual, liderazgo, participación, entre otros, para promover una transformación de patrones socioculturales que dan como resultado relaciones de dominación y discriminación.

INVERSIÓN: Recurso humano en la cofacilitación de 12 talleres con una duración de 8 horas cada uno; es decir, un total de 96 horas de facilitación por parte de la coordinadora de la OFIM, y materiales impresos que se le repartieron a todas las participantes. Además, se debe tomar en cuenta el tiempo invertido en la planeación de las sesiones y realización de materiales.

TALENTO HUMANO: Paola Segura (INAMU) y Eugenia Bonilla Monge (OFIM).

POBLACIÓN BENEFICIARIA: 25 mujeres guarqueñas, dentro de las que se incluyen por primera vez 5 mujeres trans.



Proyecto: Talleres de Autocuidado y Autoestima en las Personas Adultas Mayores.

OBJETIVO: Reconocer el autocuidado y autoestima como dos pilares fundamentales del bienestar en las personas adultas mayores.

INVERSIÓN: €1.700.000.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: San Isidro, El Tejar y Tobosi. Las personas participantes de Patio de Agua al no contar con un grupo en su comunidad, se unieron a los grupos de los otros distritos.

TALENTO HUMANO: Personas coordinadoras de los grupos de personas adultas mayores del cantón (Red GRUPAM), Centro Diurno El Tejar, OFIM y Viva a Plenitud.

IMPACTO: Se realizaron ocho talleres de cuatro horas cada uno, para un total de 100 personas adultas mayores capacitadas en ambos temas.



Proyecto: Talleres sobre Liderazgo Femenino para mujeres que integran grupos organizados

OBJETIVO: Brindar herramientas a las mujeres integrantes de grupos organizados para el ejercicio de un liderazgo femenino.

INVERSIÓN: Recurso humano para la facilitación de seis talleres de



dos horas cada uno, y material impreso.

TALENTO HUMANO: INAMU y OFIM.

IMPACTO: 19 mujeres y 1 hombre capacitadas en el tema, integrantes del Club de Leones, Concejo Municipal y Red GRUPAM.

Proyecto: Taller básico en plan de negocios dirigido a mujeres que integran grupos de empresarias

OBJETIVO: Elaborar un plan de negocios básico.

INVERSIÓN: Recurso humano para la facilitación de cuatro talleres de tres horas cada uno, y material impreso.

TALENTO HUMANO: INAMU y OFIM

IMPACTO: 50 mujeres capacitadas en el tema, integrantes de Em-



prendamos Tejar y Empresarias de El Guarco.

Proyecto: Programa Desarrollando una conducta de calidad dirigidos a lideresas, empresarias, promotoras y usuarias de la OFIM

OBJETIVO: Empoderar a mujeres lideresas, empresarias, promotoras de derechos y usuarias de la OFIM para que mejoren su calidad de vida y por ende la de otras personas.

INVERSIÓN: €815.000

TALENTO HUMANO: OFIM, Viva a Plenitud

IMPACTO: 26 mujeres que participaron en cinco talleres de cuatro horas cada uno.



Proyecto: Programa Lenguajes del amor para madres

OBJETIVO: Dotar de herramientas a madres para que empleen nuevos modelos de relación con sus hijos e hijas, desde los diferentes lenguajes del amor.

INVERSIÓN: €980.000

TALENTO HUMANO: OFIM, Viva a Plenitud

IMPACTO: 19 madres que participaron en tres talleres de cuatro horas cada uno.



Proyecto: Charla FOMUJER

OBJETIVO: Informar a las mujeres empresarias sobre el proyecto FOMUJER.

TALENTO HUMANO: INAMU, OFIM y Vice Alcaldía.

IMPACTO: 39 mujeres informadas sobre como proponer su proyecto para optar por un préstamo no reembolsable.

INVERSIÓN: Copias de los formularios para presentar al INAMU



Proyecto: Fiesta del Placer

OBJETIVOS: Realizar un cuestionario que identifique algunas de las necesidades de la comunidad LGTBI.



Mostrar a la población LGTBI otras formas de obtener placer y que no se reduzca solo a las relaciones sexuales coitales.

Concientizar sobre las responsabilidades que conlleva vivir una responsable y sana sexualidad.

TALENTO HUMANO: Seis personas funcionarias municipales, un estudiante de trabajo social de la UCR y Fundación Manú.

IMPACTO: 53 cuestionarios aplicados.

Proyecto: Prevención del VIH+ y realización de tamizaje en hombres

OBJETIVO: Desarrollar acciones, espacios de atención, diagnóstico y prevención para atender las demandas y necesidades de las mujeres y la población LGTBI en relación al VIH+/Sida.



TALENTO HUMANO: Fundación MANU, OFIM y Ministerio de Salud.

IMPACTO: 19 hombres tamizados (de cada 5 personas diagnosticadas con VIH+, 4 son hombres).

Proyecto: Zumba Motivacional y de Autocuidado



Domingo 15 Octubre
9 am
Salón Parroquial, Tejar de El Guarco



OBJETIVO: Brindar motivación a la vez que se concientiza sobre el autocuidado a las mujeres participantes.

TALENTO HUMANO: Zin Jackeline Marín, OFIM, Ministerio de Salud y Basílica Inmaculada Concepción de María.

IMPACTO: mujeres que participaron, algunas de ellas con sus hijos e hijas.

INVERSIÓN: Donación de servicios profesionales de la Zin Jackeline Marín.

Proyecto: Convivio Habilidades para la vida y disrupción

OBJETIVO: Brindar estrategias de habilidades para la vida a mujeres lideresas y empresarias del cantón de El Guarco, La Unión y San José.

TALENTO HUMANO: Viva a Plenitud, OFIM, Vice Alcaldía, Municipalidad de La Unión y Municipalidad de San José.

IMPACTO: 30 mujeres guarqueñas.

INVERSIÓN: €120.000.



Actividades Conmemorativas

Proyecto: 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”.

OBJETIVO: Informar el verdadero sentido de la sororidad.

TALENTO HUMANO: OFIM, Viva a Plenitud y Ministerio de Salud



IMPACTO: hombres y mujeres participantes.

INVERSIÓN: €170.550.

Proyecto: 15 de Junio “Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato hacia las Personas Adultas Mayores”



OBJETIVO: Presentar la revista “Más Visibles que Nunca”.

TALENTO HUMANO: Red para la Prevención y la Atención de la Violencia Intrafamiliar, Red El Guarco amigable con todas las edades, Red GRUPAM, Basílica Inmaculada Concepción de María, Concejo Municipal, Vice Alcaldía, CONAPAM, Gestión Social y Gestión Cultural.

IMPACTO: 200 personas participantes.

INVERSIÓN: €1.700.000.

Proyecto: 19 de Octubre “Día Mundial contra el Cáncer de mama”

OBJETIVOS: Informar sobre el cáncer de mama.

Aportar una donación de galletas y jugos en la “Marcha de la galleta” a las Damas Voluntarias del Hospital Max Peralta, con la finalidad de repartirse a las personas acompañantes de las mujeres que están recibiendo quimioterapia por este diagnóstico.

TALENTO HUMANO: Fundación GRISOL, OFIM, Ministerio de Salud, Basílica Inmaculada Concepción de María y personas funcionarias



de esta municipalidad.

IMPACTO: 23 mujeres informadas en el tema.

INVERSIÓN: donación de 587 paquetes de galletas, 39 jugos, 5 tubos de galletas y material informativo.

Proyecto: 25 de Noviembre “Día Internacional y Nacional de la No Violencia contra las Mujeres”.

OBJETIVOS: Visibilizar a través de la deconstrucción de la obra de teatro “Amor, piel y canela” las diferentes formas de violencias ejercidas hacia las mujeres.

Participar en una clase de zumba como una forma de manifestarse constructivamente en contra de las violencias ejercidas contra las mujeres.



TALENTO HUMANO: Donación 90 minutos de clase de zumba por parte de la Zin Jackeline, Zin Marsha, Zin Andrea y la señora Anette Cartagena, OFIM, Red Local para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Basílica Inmaculada Concepción de María y grupo teatral HUMANIZARTE.

IMPACTO: 66 mujeres en la obra y 30 mujeres en la clase de zumba.

INVERSIÓN: €300.000 y material informativo (obra) / €115.000 (zumba).

PROYECTO: Atención especializada en situaciones de violencia intrafamiliar a mujeres adultas

OBJETIVO: Brindar atención especializada en violencia intrafamiliar mediante el desarrollo de diversas estrategias como terapia individual, grupos de apoyo, grupos terapéuticos, entre otros.

TALENTO HUMANO: OFIM.

IMPACTO: 60 mujeres atendidas en terapia individual y 15 mujeres en terapia grupal.

INVERSIÓN: recurso humano, material informativo y terapéutico.

Gestión Cultural

El Proceso de Gestión Cultural de la Municipalidad de El Guarco fue creado en el año 2015 y puesto en funcionamiento a partir de mayo de ese año, se crea con el fin de promover, incentivar y acompañar todo lo concerniente a la gestión cultural cantonal, ya sea con iniciativas propias de la administración con el desarrollo de proyectos de rescate del patrimonio cultural tangible o intangible, como con la celebración de efemérides y celebraciones que contribuyen a mantener viva nuestra memoria histórica, pero también con el apoyo y aportes de recursos humanos y materiales a diversos procesos llevados a cabo por individuos, organizaciones, e instituciones que tienen a su cargo ya sea de carácter voluntario (Gestión Cultural Comunitaria) o por dis-

posiciones estatales o municipales, la administración y la Gestión de la Cultura, entendida esta como todos aquellos procesos para “planificar, promover e incentivar el patrimonio y la gestión cultural en el cantón a través de procesos de identificación y activación de todos los recursos culturales existentes en el cantón que conlleven a una mejor calidad de vida, mejor convivencia y desarrollo social y económico.” (PEM: 2016).

Las actividades llevadas a cabo en el año 2017 por el “Proceso de Cultura”, de la Municipalidad de El Guarco perteneciente al área de “Gestión Social” de acuerdo al Organigrama institucional, incluye entre otras cosas: Coordinación institucional como es el caso de la participación en el Concejo Territorial de Desarrollo Rural del INDER, Comité Técnico CIVCO para la elaboración, seguimiento y actualización de planes reguladores, Foro de Gestores Culturales de la Federación de Municipalidades de Cartago; apoyo a organizaciones culturales del cantón y desarrollo de actividades propias de la municipalidad como es el caso de la celebración del 178 aniversario del Cantonato, semana cívica y el Festival de la Luz entre otras.

Cabe destacar que algunos de los proyectos desarrollados por este “proceso”, se realizan en coordinación con funcionarios y funcionarias de otros procesos como es el caso de la OFINA, así como con la oficina de la Vice Alcaldía Municipal, Gestión Ambiental y la UTGV.

Proyecto: Escuela Municipal de Música

OBJETIVO: Brindar a través de un programa de Acción Social Musical la posibilidad a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos del cantón para que tengan acceso a la formación musical desarrollado a través de la Escuela Municipal de Música.

INVERSIÓN: Pago de un profesor de música **¢4.000.000.00.**

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Escuela Municipal de Música, Edificio Municipal, Salón Comunal Los Sauces y otros espacios.

TALENTO HUMANO: Ricardo Camacho (Gestor Cultural), Asociación Acugua, Profesor Nahaman Castillo.

Impacto: La Escuela Municipal de Música atendió en el año 2017



a 145 alumnos y alumnas entre marzo y diciembre, 15 de ellos becados, se logró consolidar la orquesta conformada por 20 estudiantes, se afianzó el coro avanzado que cuenta con 35 estudiantes, se amplió el número de cursos impartidos como fue el caso de lectura musical, canto lírico entre otros, se organizó un ensamble de música folclórica con 15 muchachos y el Grupo de Baile Folclórico con 20 estudiantes. Se logró un impacto positivo en la comunidad no solo en el aspecto cultural musical, sino en el aspecto social abriendo oportunidades para que la población de diferentes edades desarrolle destrezas musicales y así de convivencia social aprovechando así logros importantes en trabajos grupales (Dúos, tríos, cuartetos y pequeños ensambles instrumentales). La Escuela de música participa activamente en las actividades y celebraciones que realiza la municipalidad.

El 31 de marzo de 2017 se firmó el convenio de cooperación entre la Municipalidad, la Asociación Acugua y el SINEM, entre otras cosas se establece en la cláusula segunda que el SINEM pondrá a disposición

capacitación a través del Programa de Acción Social Musical para la escuela, de acuerdo a lo convenido se darían capacitaciones durante el año 2017, no obstante a la fecha de elaborar este informe la Escuela de Música no había coordinado con el SINEM dichas capacitaciones.

Proyecto: Celebración del 78 aniversario de la Fundación de El Cantón

OBJETIVO: Promover el sentido de pertenencia e identidad por medio de la celebración de efemérides y así valorar y fomentar costumbres y contribuir al desarrollo cultural del municipio.

INVERSIÓN: ₡10.383.011.00.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Calles y Parques de El Tejar, edificio municipal.



TALENTO HUMANO: Ricardo Camacho (Gestor Cultural), Carolina Camacho, OFINA, Adriana Hernández, Alcaldía. Funcionarios municipales.

IMPACTO: Se contó con la participación de la comunidad y se logró convocar a cientos de personas tanto en el pasacalles como en las actividades del parque y del edificio municipal, se inauguró el nuevo edificio municipal y se dio el rendimiento de cuentas del Alcalde Municipal. La comunidad tuvo la oportunidad de apreciar un gran espectáculo artístico ofrecido por artistas invitados de diversas partes del país.

Proyecto: Conmemoración del 196 aniversario de la independencia de Costa Rica

OBJETIVO: Integrar a las instituciones públicas del Cantón para llevar a cabo una actividad cultural, solemne e integral, conmemorativa a la independencia de la República de Costa Rica, en donde participen las personas de toda la comunidad. La actividad está a cargo del Comité Cívico de El Guarco, el cual es responsable de organizar las actividades del 14 y 15 de setiembre.

INVERSIÓN: Gestión Cultural: ₡ 663.755,00.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Parque de El Tejar de El Guarco.

TALENTO HUMANO: Víctor Arias (Alcalde), Pedro Coto Solano (Vice Alcalde), Ricardo Camacho (Gestor Cultural), Josué Hernández (C.C. Persona Joven), Fuerza Pública, Rodolfo Hernández y Víctor Solano (Supervisión de Educación), Comité Cantonal de Deportes, Asociación Atjalá, Escuela Ricardo Jiménez, Col. Elías Leiva, y otros representantes de centros educativos de El Tejar

IMPACTO: Se realizaron actividades los días 14 y 15 de setiembre organizadas por el comité cívico en el Parque de El Tejar incluyendo los desfiles oficiales: el de faroles el 14 de setiembre y el desfile oficial del 15, posterior al Acto Cívico oficial.

Se invitó a las instituciones a construir un rincón patrio, el día 13 de diciembre, la comisión encargada realizó una visita a las instituciones públicas que elaboraron dicho rincón patrio dentro de los que



está la Municipalidad.

Se logró reunir en el parque de El Tejar una buena cantidad de personas donde se motivó a través de las diferentes actividades protocolarias y culturales, la importancia que tiene la celebración de esta fecha.

Proyecto: Primera Feria Intermunicipal FEDEMUCARTAGO 2017

OBJETIVO: Las 10 municipalidades de la provincia de Cartago expondrán sus buenas prácticas en una actividad que organiza la Federación de Municipalidades (FEDEMUCARTAGO).

INVERSIÓN: Apoyo logístico.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Parque de El Tejar de El Guarco.

FECHA DE REALIZACIÓN: 3 de noviembre de 9:00a.m. a 2:00p.m.

IMPACTO RESULTADOS: Como institución que agremia a los 10 gobiernos locales de la provincia de Cartago es de suma importancia habilitar espacios para la proyección de quehaceres culturales y buenas prácticas municipales que contribuyan al desarrollo regional, por esta razón creamos la Feria Intermunicipal, que en el 2017 tuvo su primera edición en el parque de El Tejar de El Guarco, y que esperamos realizar cada año en diferentes cantones de la provincia. Consideramos que esta primera experiencia fue positiva, contamos con la participación de representantes de todos los municipios afiliados, se motivó la exhibición y venta de productos tradicionales de cada cantón y se contó con una amplia agenda artístico-cultural con talentos de la provincia. Esperamos fortalecer este evento y convertirlo en una tradición provincial. (Fedemucartago).



Federación de Municipalidades de Cartago



Federación de Municipalidades de Cartago

**Proyecto: Construcción Paseo
Eco-Cultural San Isidro de El Guarco**

OBJETIVO: Propiciar un espacio para el encuentro comunal, la recuperación del espacio público y el empoderamiento interactivo de sus habitantes, a través de actividades deportivas, recreativas y artísticas, reforzando el aspecto lúdico del ser humano.

INVERSIÓN: €7.000.000.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Calle al costado sur de la plaza de deportes de San Isidro de El Guarco.

TALENTO HUMANO: Ricardo Camacho Leiva, Gestor Cultural Municipal, Arq. Ercilia Gómez UTGV, Gerardo Navarro (ADI, San Isidro), Arq. Dionisio Cabal, Empresa consultora.

IMPACTO: Se logró a través de un convenio tripartito entre la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de El Guarco, la Municipalidad de El Guarco y un consultor externo ganar el segundo concurso de Bono Colectivo 2016 del MIVAH. En el año 2017 se logró tramitar todo lo referente a presentación de documentación requerida ante la entidad financiera MUCAP. A la fecha de emitir este proyecto se encuentra en revisión en el BANHVI a la espera de la resolución correspondiente para seguir adelante, en reunión celebrada el martes 23 de enero de 2018 entre las partes involucradas se revisaron algunos aspectos importantes como lo es la previsión de recursos técnicos y humanos, para los trabajos de demolición de la infraestructura existente que es contraparte municipal en el convenio, también se revisaron temas como las responsabilidades de los representantes municipales, el tema de la elaboración de planos por parte del consultor, la comunicación con la comunidad para la promoción del proyecto, entre otras cosas.

Proyecto: Festival “El Guarco Un mundo de luz”

OBJETIVO: El Festival El Guarco un mundo de Luz, lo realiza la Municipalidad de El Guarco en celebración de las fiestas navideñas con



el objetivo de promover la unión familiar y la convivencia social, así como habilitar un espacio recreativo de luz, color y movimiento para el disfrute de todos y todas las guarqueñas.

INVERSIÓN: €17.242.496.10.

TALENTO HUMANO: Comisión Festival de la Luz: Carolina Camacho, Adriana Hernández Valerio y Ricardo Camacho. Funcionarios municipales.

IMPACTO: El Festival: El Guarco, un mundo de luz 2017, se llevó a cabo cumpliendo con las expectativas planteadas. Las manifestaciones de la comunidad fueron por lo general positivas al evento y ya se va consolidando como una celebración tradicional de este cantón. Gracias al empeño de la Alcaldía y al apoyo de los y las compañeras administrativas, pero también a las instituciones y empresas que han patrocinado como lo es el Banco Nacional, Jasec, Condominio la Hacienda y Brenes y Salas, pero también a las instituciones que apoyaron en el orden y la seguridad el evento como son: Fuerza Pública de Cartago, Dirección de tránsito y Cruz Roja.

Proyecto: Concurso “Dibujando la historia de mi Cantón”

OBJETIVO: realizar un concurso para la creación de una obra de arte por parte de un niño o niña del Cantón para reproducirla en la infraestructura del boulevard. Este proyecto se realiza en el marco del Programa Cantones Amigos de la Infancia y del Proyecto Boulevard frente a la Basílica.

INVERSIÓN: ₡169.000.00.

TALENTO HUMANO: Zoraida Piedra, Carolina Camacho, Ercilia Gómez, Priscila Barahona, Ricardo Camacho.

IMPACTO: Se realizó con éxito el concurso siendo la ganadora la alumna de la Escuela Ricardo Jiménez Oreamuno Allison Zuñiga.

Está pendiente la realización del mural en el Boulevard frente a la Basílica de El Tejar.



Proyecto: El Guarco: Génesis de Costa Rica.

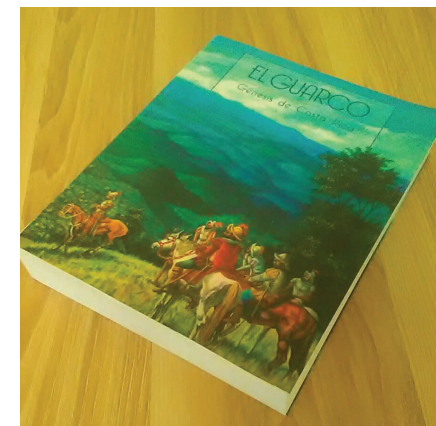
OBJETIVO: Acompañar y apoyar en el proceso de publicación del

Libro: El Guarco: Génesis de Costa Rica, escrito por el Señor Jorge Brenes Brenes, ciudadano guarqueño, el cual se justifica por la necesidad de tener un compendio de información y elaborar un documento histórico, anecdótico, biográfico, etnográfico y hasta geográfico del Cantón de El Guarco, con el fin de que las presentes y futuras generaciones conozcan todo nuestro acervo cultural, nuestros principales personajes y personalidades, costumbres, actividades económicas y principales hitos históricos que han definido nuestro presente.

INVERSIÓN: Por definir de acuerdo con el costo de la editorial que lo publique.

TALENTO HUMANO: Jorge Brenes Brenes, escritor, Ricardo Camacho, Gestor Cultural.

IMPACTO Y RESULTADOS: Durante el año 2017 se apoyó con diversas gestiones en instituciones públicas como la UNED y le Instituto Tecnológico con el fin de lograr apoyo para la publicación de dicha obra. El reunión realizada el martes 21 de noviembre con el Señor Dagoberito Arias, director de la Editorial Tecnológica se presentó la obra por parte del Alcalde Municipal y el autor de la obra, la cual fue muy bien acogida y a la fecha se encuentra en revisión, se espera que en el primer semestre de este año la obra esté publicada. Por las características de la obra, esta generará un interés permanente en la comunidad, por lo tanto se espera una demanda sostenida en el tiempo. Si consideramos que es un material obligatorio de consulta para los y las estudiantes de la provincia y del país en general.



Otros proyectos y actividades comunales apoyados por la Oficina de Gestión Cultural

OBJETIVO: Apoyar proyectos de organizaciones culturales, educativas y cívicas del Cantón.

INVERSIÓN: Transferencia de recursos para pago de servicios a diversas organizaciones e instituciones dedicadas a la gestión cultural, social y educativa del cantón por un monto total de **¢7.001.092.00**.

TALENTO HUMANO: Ricardo Camacho (Gestor Cultural), representantes de cada organización específica.

IMPACTO: Se logró presencia de la Gestión Cultural Municipal en los diversos proyectos comunales lo cual es parte de los objetivos.

El aporte brindado fue soporte importante para la sostenibilidad de dichos proyectos.

En algunos casos se logró participación de organizaciones artísticas en actividades municipales, como es el caso de Banda de Caragral.

Apoyo al Festival Cultural Amubis

Del 4 al 12 de marzo de 2017 se realizó en San Isidro de El Guarco el tradicional Festival Amubis en el marco de la celebración de los 40 años de fundación de la Asociación Cultural Amubis, por la trascendencia, coyuntura e importancia del evento y de la gestión cultural y social que lleva a cabo dicha organización para el cantón de El Guarco y al estar dentro de los objetivos de la gestión cultural, esta Municipalidad apoyó el proyecto con un importante aporte económico y logístico por medio de la oficina de Gestión Cultural.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Plaza de Deportes de San Isidro de El Guarco y centro Cultural Amubis.

INVERSIÓN: **¢4.794000.00**.

Apoyo en el pago de servicios artísticos y requerimientos técnicos (cabe destacar que el costo total del proyecto anda alrededor de los 30 millones de colones).



TALENTO HUMANO: Ricardo Camacho (Gestor Cultural), Asociación Cultural Amubis.

IMPACTO: El Festival Cultural Amubis tuvo una gran cobertura mediática, con la presencia de artistas de muchas partes de país e incluso de la presencia de artistas internacionales como Kattia Cardenal y Pastor González de Nicaragua, se logró el objetivo de celebrar el 40 aniversario de la fundación de dicha organización, así como el reconocimiento por la obtención del Premio Nacional de Cultura en Promoción y Gestión Cultural 2016. La sostenibilidad del proyecto garantiza la inversión realizada.

Apoyo a Museo Curiyeti Tobosi

Apoyo al mejoramiento de las condiciones de acceso a las instalaciones del Museo Curiyeti ubicado en Tobosi de El Guarco. Este Eco-

museo cuenta con una declaratoria del Ministerio de Cultura: Decreto Ejecutivo N0. 24763-C del 5 de diciembre de 1995.

INVERSIÓN: €216.028.00

Festival artístico inclusivo Cartago 2017

Actividad realizada por el Centro de atención integral para personas adultas con discapacidad ATJALA.

Fecha de 30 de junio de 2017

INVERSIÓN: €50.000.00

Baile adulto mayor Barrio Nuevo

Apoyo a la actividad realizada en Barrio Nuevo el pasado 25 de octubre para los grupos de adultos mayores de El Guarco.

INVERSIÓN: €100.000.00

Festival Guarqueño de los regalos



Actividad musical organiza por un grupo comunal con el objetivo de recoger regalos para niños de escasos recursos del cantón. Consiste en un concierto de bandas de Rock. La actividad es apoyada por la Vice alcaldía municipal.

Festival Navideño de Caragral



Apoyo a la actividad navideña que se realiza en la comunidad de Caragral

• **INVERSIÓN: €100.000.00.**

Festival de la Luz de Tobosi

Apoyo a la actividad navideña que se realiza en la comunidad de Tobosi

INVERSIÓN: €100.000,00

La Oficina de Gestión Cultural ha cumplido en buena medida con los objetivos de su creación y lo dispuesto en el manual de puestos, tanto a nivel de proyectos desarrollados por la Alcaldía Municipal como el apoyo dado a organizaciones culturales del cantón, este año se ha invertido la suma de €48.199.140.00 en diversos proyectos culturales comunales, celebraciones de efemérides municipales y otros eventos y actos oficiales.

EJE ESTRATÉGICO:

Desarrollo Económico Local

Departamento de Vice Alcaldía

La oficina de la Vice Alcaldía tiene como objetivo ayudar a la población guarqueña en distintos problemas de índole social, con el fin de orientar la búsqueda de soluciones viables, a las diferentes dificultades que se presentan. Este departamento trabaja en conjunto con otras instituciones, como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), las empresas privadas, voluntarios, así como la Oficina de la Mujer y la Oficina de Niñez y Adolescencia, a fin de unir esfuerzos en la búsqueda de una mejor atención para la población del cantón de El Guarco.

El presente informe de labores describe los proyectos que se desarrollan dentro de la oficina de la Vice Alcaldía y que comprenden ámbitos como vivienda, educación, ayuda social, empleo, desigualdad social, desarrollo de la pequeña empresa, reinserción a la sociedad entre otros.

Bono Familiar de Vivienda en todas sus modalidades: Compra de lotes y construcción, compra de vivienda existente, construcción en lote propio y reparación, así como ampliación, mejoras o terminación de viviendas

OBJETIVO: Intermediar en los diferentes trámites de bono familiar de vivienda, en beneficio de las personas en condiciones de pobreza



extrema y básica.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

TALENTO HUMANO: La atención, recolección e intermediación de cada solicitud de bono de vivienda, es gestionada en la oficina de la Vice Alcaldía, en conjunto con la desarrolladora inmobiliaria Vistana, quienes gestionan con la Mucap y el Banhvi, la construcción y reparación de viviendas.

RESULTADOS:

- 197 personas atendidas en este tema en la oficina de la Vice Alcaldesa y 63 casos en atención individual por la oficina Vistana.
- 22 casos en visitas realizadas a propiedades del cantón.
- 5 casos tramitados y aprobados y 2 casos en trámite.
- La realización de 4 actividades: Charla General en Tobosi, el día 11 de mayo: la asistencia de 100 personas y la consulta de 12 casos. Charlas semanales en Tobosí del 18 de mayo al 22 de junio: se atendieron semanalmente 5 casos con citas programadas y la charla general en Tablón el 30 de mayo: se atienden 6 casos en esta comunidad. Además de una reunión en la Municipalidad, para el análisis de opciones de vivienda a 15 familias de los Diques, lo cual no tuvo éxito pues eran familias indocumentadas.

Proyecto: Preparación formativa, técnica y universitaria

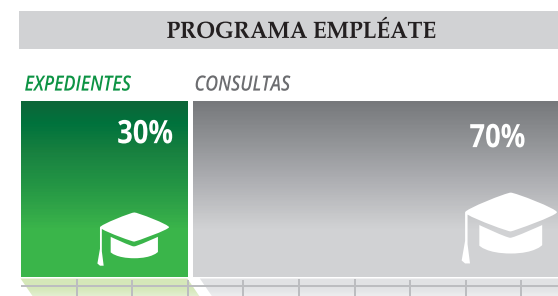
OBJETIVO: Ofrecer oportunidades de preparación en carreras técnicas, oficios y cursos libres, a jóvenes, adultos y personas con capacidades especiales.



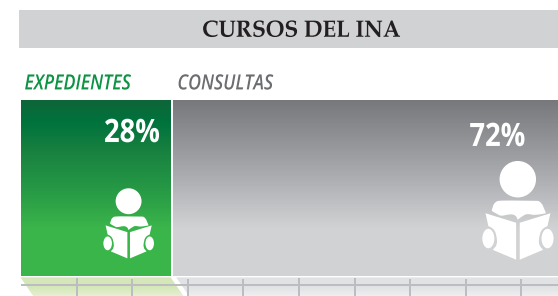
TALENTO HUMANO: La atención, recolección e intermediación de la información de cada solicitante de beca, es gestionada en la oficina de la Vice Alcaldía, desde donde se tramita con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social las becas; por medio del programa empléate, además de los cursos libres con el Instituto Nacional de Aprendizaje.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del Cantón de El Guarco.

RESULTADOS:



La figura muestra un total de 875 consultas sobre el programa Empléate durante el año 2017. De este total, 615 consultas (70%) no procedieron pues no calificaban según los requisitos y 260 expedientes (30%), fueron enviados y se encuentran estudiando. Además de la graduación de 200 jóvenes en carreras técnicas y oficios en instituciones como el CIT, la universidad Juan Pablo II, el CUC, ECAC y Lodeco.



La figura describe un total 225 consultas sobre los cursos del INA, de las cuales 64 (28%) no procedieron y 161 (72%) fueron enviados a distintos cursos.

Proyecto: Ayudas sociales para poblaciones vulnerables

OBJETIVO: Tramitar actividades y solicitudes que beneficien a niños, adultos mayores, mujeres, hombres y en general familias vulnerables.



bles de El Guarco.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

Talento Humano: La adquisición de los recursos y su distribución están a cargo de la oficina de la Vice alcaldesa, desde donde se coordina las solicitudes de ayudas.

RESULTADOS:

- 70 cartas de solicitud enviadas al IMAS.
- 10 cartas de solicitud enviadas al Club de Leones.
- 5 cartas de solicitud de pensión para la Caja Costarricense del Seguro Social.
- 6 casas beneficiadas con láminas, gracias a la donación de la empresa GWW.
- Un convenio enviado al IMAS, a la espera de respuesta para lograr la digitación de Fichas de Información Social desde la oficina de Vice Alcaldía.
- Más de 1000 juguetes recolectados en diciembre para niños y niñas del Cantón, así como la ayuda con útiles y uniformes a 50 niños y niñas para la entrada a clases.

Proyecto: Bolsa de Empleo

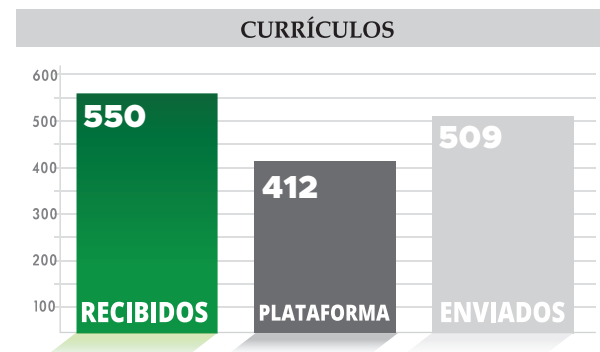
OBJETIVO: Mediar en la búsqueda de empleo para la población Guarqueña desocupada, desde el sector privado.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

TALENTO HUMANO: La búsqueda de empleo se tramita desde la oficina de la Vice Alcaldía. Para ello se visita la empresa privada, se analizan ofertas vía internet y se ingresan los currículos en la plataforma de Buscoempleo.

RESULTADOS: Trámites de los currículos durante el 2017.

La figura describe la recolección y atención de **550** currículos durante el 2017, de los cuales se ingresaron **412** a la plataforma de Buscoempleo y el envío de **509** currículos a empresas, en diferentes puestos de manera temporal y permanente.



Proyecto: Proyectos de Obra Comunal

OBJETIVO: Realizar proyectos en conjunto con Asociaciones de Desarrollo Integral, Específicas y Juntas de Educación.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

TALENTO HUMANO: La recolección, intermediación y presentación de cada proyecto son gestionados desde la oficina de la Vice Alcaldía.

RESULTADOS: La realización de un proyecto con la Asociación de



Desarrollo de Purires, con lo cual se construyeron 7 rampas de acceso según la Ley 7600, aceras en los alrededores del salón Multiusos, la chorrera de pisos en dos paradas de buses y pintura. Además mejoras en la caseta rural, la preparación de paredes en el cementerio, pintura y chapias en zonas verdes, así como chapias en los márgenes de las calles.

Proyecto: Ideas Productivas



OBJETIVO: Promover al pequeño empresario y el desarrollo de sus ideas empresariales, generando así fuentes de empleo propias y disminuyendo las condiciones de pobreza.

UBICACIÓN: Los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

TALENTO HUMANO: La oficina de la Vice Alcaldía se encarga de la recolección de la información de cada solicitante y gestiona con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), materiales y equipo.

RESULTADOS: Se recibieron 24 consultas en el tema de ideas productivas, de las cuales sólo 6 calificaron y fueron enviadas al IMAS para su trámite.

PROYECTO: Justicia Restaurativa del Ministerio de Justicia y Paz

OBJETIVO: Brindar oportunidades de reintegración a la sociedad a jóvenes y adultos que han cometido delitos leves, por medio de la realización de horas comunales.

UBICACIÓN: los cuatro distritos del cantón de El Guarco.

TALENTO HUMANO: La coordinación del trabajo comunal que realizan éstos jóvenes y adultos, está a cargo de la oficina de la Vice Alcaldía, quién los supervisa y reporta con el departamento de Trabajo Social del Poder judicial y Juzgado Penal Juvenil.

RESULTADOS: 11 jóvenes y adultos, realizando labores de limpieza de vías y limpieza del edificio municipal.

Proyecto: Junta de Salud de El Guarco

OBJETIVO: Servir de observador y fiscalizador del buen trabajo de las instituciones de salud (EBAIS) del cantón de El Guarco.

UBICACIÓN: los cuatro distritos del cantón de El Guarco

TALENTO HUMANO: Los miembros activos de la Junta son 6, incluyendo la Vice Alcaldesa; quienes trabajan en diversos proyectos para el cuidado de la salud de los asegurados.

RESULTADOS:

- Talleres para 90 niños y niñas de manitas limpias.
- Una feria de salud.
- La colocación de 7 cambiadores en distintos EBAIS del cantón.
- Realización de encuestas en distintos EBAIS del cantón para analizar el trato que reciben los asegurados.
- La obtención de 6 sillas de ruedas.
- Participación en la marcha contra el dengue.
- Fiesta de navidad para 65 niños y niñas.
- Se trabaja en un proyecto de una acera para los peatones que caminan desde San Isidro, hacia la clínica de Guadalupe.
- Actualmente trabajando en un proyecto para un centro de cuidados paliativos en el cantón de El Guarco.





EJE ESTRATÉGICO:

Servicios Públicos

Gestión de Servicios Públicos

Los Servicios Públicos del programa II de Recolección de los Residuos Sólidos ordinarios, de Aseo de Vías y Sitios Públicos son realizados por la Municipalidad con el fin de mantener buenas condiciones sanitarias para fomentar la óptima salud de la población. El servicio de Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato brinda a la población buenas condiciones de espacios de esparcimiento natural.

A continuación, se detallan los principales proyectos de los Servicios Públicos anteriormente mencionados realizados durante el año 2017 en el Cantón de El Guarco.

Proyecto Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos



ALCANCE Se brinda el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos a los usuarios del cantón de El Guarco en una ruta establecida en el distrito primero.



INVERSIÓN Mano de obra, herramientas, combustible y mantenimiento de vehículos.

Presupuesto 2017 ejecutado **€78.939.105,90**

UBICACIÓN Se brinda el servicio de limpieza de las aceras y cunetas una vez a la semana en los siguientes sectores del distrito 1: la ruta de aseo se puede observar en el siguiente mapa.

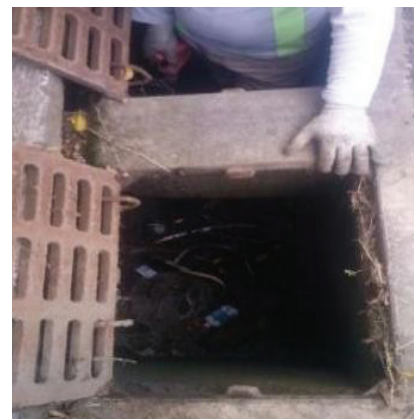
TALENTO HUMANO Se realiza el servicio con un total de 8 funcionarios municipales: se cuenta con 6 operarios, 1 chofer y 1 coordinador.

IMPACTO, RESULTADOS Al 26 de enero del 2018, se estaba realizando el servicio de aseo de vías a un total de 996 usuarios con una distancia de 13 582,65 m. Se brinda apoyo puntual en zonas donde no se cobra el servicio de Aseo de Vías.

Proyecto Limpieza de cajas de Registro

ALCANCE Se limpian las cajas de registro para prevenir situaciones de mala circulación de agua del alcantarillado pluvial en el Cantón de El Guarco.

INVERSIÓN: Mano de obra, herramientas, combustible y manteni-



miento del chapulín.

Parte del presupuesto de Aseo de Vías.

UBICACIÓN: Urbanizaciones del distrito 1 de El Tejar. Se precisan a continuación.

TALENTO HUMANO: Operarios de Aseo de Vías

IMPACTO, RESULTADOS:

<i>Ubicación</i>	<i>Cajas de registro</i>	<i>Cajas limpiadas</i>
<i>Urb. El Silo</i>	45
<i>Urb. Ana Lucia</i>	30
<i>Urb. Los Saucos</i>	36
<i>Urb. Las Catalinas</i>	111
<i>Urb. La Victoria</i>	30
<i>Urb. Hacienda Vieja</i>	65

Proyecto Limpieza de zanjas o quebradas

ALCANCE: Se brinda el servicio de limpieza de zanjas a los usuarios del cantón de El Guarco.

INVERSIÓN: Mano de obra, herramientas, combustible y mantenimiento del chapulín.

Parte del presupuesto de Aseo de Vías.

UBICACIÓN: El Tejar.



TALENTO H.: Operarios de Aseo de Vías.

IMPACTO, RESULTADOS:

<i>Zanjas / Quebradas</i>	<i>Frecuencia de limpieza</i>
<i>Sector norte Las Catalinas</i>	<i>3 veces</i>
<i>Sector Ana Lucia – Megasuper centro</i>	<i>4 veces</i>
<i>Sector Villa Francisca</i>	<i>4 veces</i>
<i>Entrada a Barrancas</i>	<i>1 vez</i>

Proyecto Servicio de Mantenimiento de Parques

ALCANCE: Se busca brindar el servicio de mantenimiento de parques a los usuarios del cantón de El Guarco.

INVERSIÓN: Mano de obra, herramientas, combustible y mantenimiento de vehículos.

Presupuesto 2017 ejecutado: **¢27.187.689,02.**

UBICACIÓN: Se brinda el servicio de mantenimiento de parque en los sectores mencionados a continuación.

TALENTO HUMANO: Se realiza el servicio con un total de 2 funcionarios municipales: se cuenta con 1 operarios y 1 coordinador.

IMPACTO, RESULTADOS: Con el mantenimiento de los parques, los usuarios del cantón aprovechan de lugares de esparcimiento sanos, de lugares de encuentro para compartir, disfrutando de la naturaleza, de la belleza de la flora, de la fauna y de un ambiente agradable. A continuación se detalla la frecuencia de limpieza de los parques de las urba-



nizaciones y de los lotes municipales al año.

PARQUE	FRECUENCIA DE LIMPIEZA
<i>Hacienda Vieja</i>	<i>4 veces</i>
<i>Ana Lucia</i>	<i>3 veces</i>
<i>San Isidro</i>	<i>2 veces</i>
<i>Las Catalinas</i>	<i>3 veces</i>
<i>Sendas del Sol</i>	<i>2 veces</i>
LOTE MUNICIPAL	
<i>Hacienda vieja</i>	<i>3 veces</i>
<i>Los Sauces</i>	<i>2 veces</i>
<i>El Calvario</i>	<i>2 veces</i>
<i>Recta Nido Halcón - Calvario</i>	<i>2 veces</i>

Otras labores

- Limpieza de lotes municipales.
- Colocación de parrillas en El Tejar.

- Construcción de rampas.
- Recolección de los residuos sólidos de la escuela de Caragral.
- Colocación de cunetas en la Urb. Los llanos en El Tejar.
- Limpieza del puente de El Tejar.
- Apoyo para la entrega de comestibles para las emergencias de la Tormenta NATE.

Proyecto Administración de los Servicios de Recolección de Residuos Comerciales y Lotes Baldíos

ALCANCE: Se busca realizar los ingresos, las modificaciones y el cambio de categorías a los comercios según solicitud de la Oficina de Patentes o de los mismos usuarios. Se busca velar en que los Lotes Baldíos permanezcan limpios a lo largo del año.

INVERSIÓN: Trabajo de oficina, inspecciones Inversión: \$6.504.576,50

UBICACIÓN: Todo el cantón.

T.HUMANO: Sergio Moya Chinchilla.



IMPACTO, RESULTADOS:

OPERACIONES	TOTAL
Cantidad ingresos	138
Modificaciones	15
Cambio categorías	9
Traspasos	6
Cancelaciones	114
Lotes baldíos atendidos	17

Otras Labores

ALCANCE: Se coordina la Gestión de Servicios Públicos para brindar y mejorar los servicios municipales. Se fomenta la protección del medio ambiente desde la institución a través de una Gestión Integral de los Residuos Sólidos, del Recurso Hídrico y del Programa de Gestión Ambiental Institucional.

INVERSIÓN: Presup. 2017 ejec. sin comp. 2017 Gestión de Servicios Públicos: \$18.345.602

UBICACIÓN: Cantón de El Guarco.

TALENTO H.: Jean-Baptiste Livenais Cadeau.

IMPACTO, RESULTADOS: Gestión de Servicios Públicos:

- Coordinación de la administración de los Servicios Públicos municipales.
- Inspecciones acerca de denuncias, solicitudes de poda / corta de árboles.
- Coordinación del proyecto de manejo del arbolado del sector Norte de la urbanización Las Catalinas.
- Participación en la comisión de estudio de tarifas de los Servicios Públicos municipales.
- Coordinación del censo de Barrancas para la actualización de la tarifa de agua.
- Coordinación de entrega de Cobro Administrativo en Tobosi.



El arte manifiesto en diversos espacios:

Escuela de música: Fomentando el talento y la creatividad artística de los y las jóvenes del cantón. Administración de la Asociación Cultural Guarqueña (ACUGUA)

Compartiendo y apoyando un premio para El Guarco: Amubis, Premio nacional de cultura en gestión y promoción cultural 2016.

El Guarco un mundo de luz: un espacio para disfrutar y compartir en familia la llegada de la navidad.



Municipalidad
de El Guarco



Infraestructura Vial

Unidad Técnica de Gestión Vial

La Unidad Técnica de Gestión Vial, tiene como objetivo primordial lograr una Red Vial Cantonal eficiente y eficaz, integrando y articulando los centros turísticos, agrícolas y de producción regionales, por medio de un tránsito adecuado que satisfaga las necesidades de todos los usuarios.

El presente informe recolecta la información de las metas logradas durante el año 2017, mismo que esquematiza la inversión realizada en la red vial cantonal, reflejada desde las diferentes aristas que contempla llegar a ejecutar y mejorar la red vial cantonal.

El documento incluye información detallada de la inversión realizada de acuerdo con las metodologías de contratación administrativa existentes, el tipo de inversión ejecutada y los objetivos logrados, todo de acuerdo a las necesidades planteadas para mejorar la red vial cantonal de El Guarco.

Se pretende que la información lograda, muestre de manera versátil y transparente las metas alcanzadas durante el año 2017.

Inversión Municipal en la Red Vial Cantonal

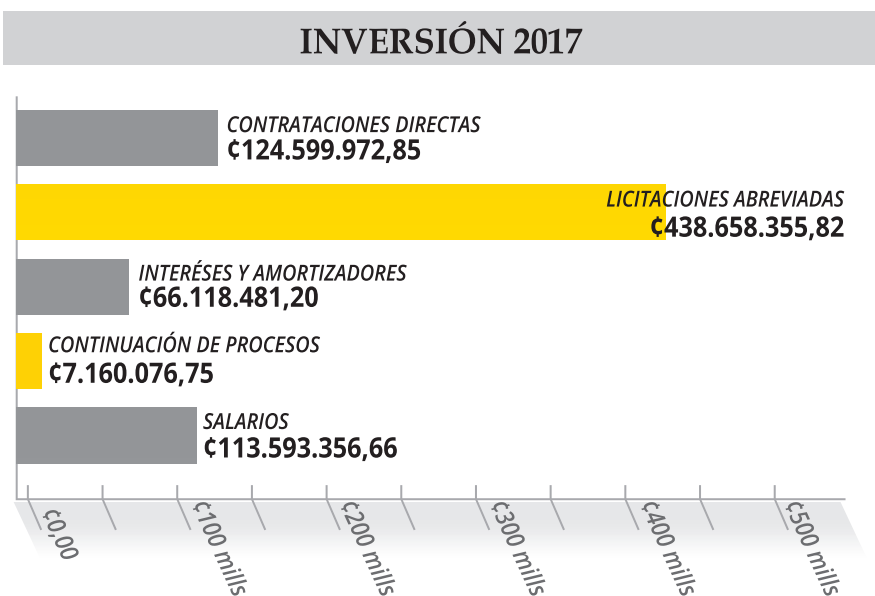
En cumplimiento con el marco legal, específicamente mediante la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria N° 8114, es a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y en conjunto con la Junta Vial Cantonal, que se pretende una mayor optimización de los recursos destinados a la intervención, rehabilitación, mejoras y nuevas obras en la gestión vial del cantón.

De acuerdo con lo anterior, el presente informe se detalla de la siguiente manera:

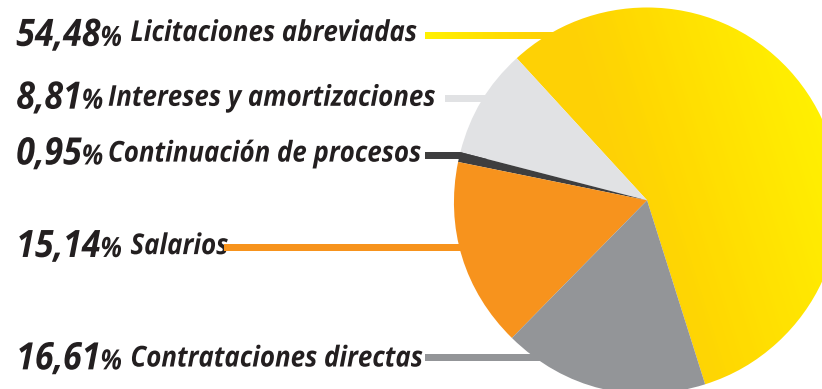
- Distribución de Recursos.
- Detalles de Inversión.
- Proyectos Interinstitucionales.
- Resultados.

• DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Se detallan los recursos ejecutados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, asimismo la distribución de los mismos, provenientes de la ley 8114, además del presupuesto municipal, donde la inversión total Municipal dedicada a caminos durante el año 2017, ronda los Setecientos cincuenta millones ciento treinta mil doscientos cuarenta y tres colones con veintiocho céntimos (**¢750.130.243,28**), mismos que se pueden resumir en cinco ejes específicos y se detallan de la siguiente manera:



INVERSIÓN 2017



Demostrado en los gráficos anteriores, se denota que el 75,09% de los recursos utilizados corresponden a la adquisición de servicios y materiales, entre otros, mismos que indican la utilización en un porcentaje muy alto al mantenimiento y mejoramiento de la red vial cantonal directamente.

Licitaciones Abreviadas

• INVERSIÓN POR MEDIO DE LICITACIONES

LICITACIONES ABREVIADAS						
No. De Licitación Abreviada	Fecha de Solicitud	Fecha de orden de compra	Adjudicatario	No. Orden de compra	Objeto de contratación	Monto Total
2017LA-000001-PROV	4/1/2017	27/10/2017	Grupo Orosi S.A.	37254	Servicios de asfaltos en el Cantón de El Guarco	¢186.192.797,84
2017LA-000002-PROV	5/1/2017	21/11/2017	Grupo Orosi S.A.	37357	Adquisición de agregados para caminos	¢53.120.533,52
2017LA-000003-PROV	26/6/2017	24/11/2017	Comercial de Potencia y Maquinaria S.A.	37373	Adquisición de retroexcavador	¢65.213.288,00



2017LA-000007-PROV	28/8/2017	26/12/2017	Edificadora Beta S.A.	37490	Alcantarilla y paso vehicular Urb. La Silvia	€75.014.684,47
2017LA-000009-PROV	7/9/2017	26/12/2017	Grupo Orosi S.A.	37492	Materiales para asfaltado en Palmital Sur	€3.150.606,12
2017LA-000009-PROV	7/9/2017	26/12/2017	Almacenes El Colono DMC S.A.	37493	Materiales para asfaltado en Palmital Sur	€25.774.375,00
2017LA-000010-PROV	12/9/2017	26/12/2017	Desarrolladora NOVA Inversiones S.A.	37491	Construcción de aceras en el cantón	€30.192.070,87
Monto Total Licitaciones Abreviadas						€438.658.355,82

El cuadro indica que por medio del proceso de Licitaciones Abreviadas, se realiza una inversión de **438.658 millones de colones**, de los cuales el 42.45% corresponde a proyectos de asfaltados.

Es importante mencionar, que a la fecha las Licitaciones 1,2 y 10 se encuentran en ejecución, la licitación 3 se encuentra finalizada, mientras que las licitaciones 7 y 9 se esta en proceso para iniciar las respectivas ejecuciones, siendo muy importante mencionar, que los procesos de contratación durante el año 2017 sufrieron grandes contratiempos, mismos que se reflejan con las fechas de solicitud y las fechas de giro de orden de compra.

Contrataciones Directas

- **INVERSIÓN POR MEDIO DE CONTRATACIONES DIRECTA**

Contrataciones Directas		
Tipo	Detalle	Monto
Combustibles	Combustible para maquinaria y equipo liviano	€19.483.113,98
Repuestos	Repuestos de equipo, mangueras hidráulicas, baterías, cables, aceites y llantas	€8.840.765,53
Mantenimiento	Mantenimiento de equipo pesado y vehículos, cambios de aceite, reparación de llantas entre otros.	€12.703.272,76

Materiales	Materiales para construcción, obras pluviales, aceras y otros.	€34.141.642,88
Herramientas y equipo	Herramientas para trabajos, uniformes, zapatos, suministros de oficina y limpieza	€13.144.778,73
Proyectos	Señalización vial, mantenimiento de vías.	€15.528.922,97
Alquiler	Alquiler de maquinaria y Servicios de transporte	€7.564.500,00
Otros	Alimentación, Capacitaciones, Apoyo Técnico.	€13.192.976,00
Total Contrataciones Directas		€124.599.972,85

El cuadro indica que en la modalidad de contrataciones directas la Municipalidad de El Guarco, realizó una inversión de **124.59 millones de colones**, de los cuales el 27.4 % se utilizó en la adquisición de materiales para obras dentro del cantón, mismas que incluyen mejoras en los sistemas pluviales, aceras, y trabajos diversos, asimismo el 12.46% corresponde a proyectos de mantenimiento vial, señalamiento vial y el 15.64% en combustibles que deriva en el trabajo de la maquinaria municipal sobre la red vial cantonal.

- **REMUNERACIONES, AMORTIZACIONES E INTERESES, CONTINUACIÓN DE PROCESOS.**

De acuerdo al gráfico Inversión 2017, la Municipalidad de El Guarco realizó una inversión por medio del préstamos con el IFAM, para la adquisición de maquinaria Municipal y la construcción del plantel Municipal, donde anualmente desembolsa un monto aproximado a los 66.1 Millones de colones en intereses y amortizaciones. Asimismo en el renglón de Remuneraciones, la Municipalidad realiza una inversión de 113.59 Millones para el personal administrativo y operativo que atiende profesionalmente el planeamiento y la operación del departamento.

Asimismo es importante recordar la inversión realizada en el proceso contenido en la contratación de servicios de seguridad y vigilancia del plantel Municipal, donde se realiza una inversión de **7.16 Millones de colones** anuales para el resguardo del plantel Municipal.

• DETALLES DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta de manera detallada, los objetivos realizados de acuerdo con la inversión ejecutada:

**Mantenimiento de la red vial
cantonal, tipo Administración**

OBJETIVO: Mejorar la red vial cantonal, aprovechando los recursos propios que posee la Institución, de acuerdo con las necesidades planteadas, utilizando equipo y materiales adquiridos por la institución para el mejoramiento de la red vial cantonal.

INVERSIÓN TOTAL: €226.881.000

UBICACIÓN: Intervención Maquinaria Municipal

Programación caminos a intervenir maquinaria Municipal año 2017					
Camino	Comunidad	Distrito	Actividad	Código	KM
Vara del Roble	Vara del Roble	San Isidro	Mantenimiento	3-08-027	6,5
Tobosi - Tablón	Tablón	Tobosi	Mantenimiento	3-08-016	1,25
San Carlos	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-113	1,9
Palmital Sur	Palmital	San Isidro	Mantenimiento	3-08-067- 3-08-080	2,7
Palmital Norte	Palmital	San Isidro	Mantenimiento	3-08-051	1,45
Palo Verde - Navarro	Palo Verde	San Isidro	Mantenimiento	3-08-181	1,11
Guatuso - Guayabal	Guayabal	El Tejar	Mantenimiento	3-08-153	1,5
Los Diques	Tejar	El Tejar	Mantenimiento	-	0,6
Santa Gertrudis Las Catalinas	Tejar	El Tejar	Mantenimiento	3-08-141	0,425
Tobosi El Socio	Tobosi	Tobosi	Mantenimiento	3-08-121	0,98
Barrio La Cruz	Tobosi	Tobosi	Mantenimiento	3-08-088	1,5
Palo Verde - La Estrella	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-023	3,9
Santa Clara entrada	Santa Clara	Tobosi	Mantenimiento	3-08-079	0,5
La Cangreja - La Estrella	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-029	1
La Chanchera Abajo	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-008	0,2
La Estrella sin Salida	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-107	0,385
Las Cañuelas (El Bambuzal)	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-107	0,3
San Carlos - La Estrella	La Estrella	San Isidro	Mantenimiento	3-08-027	1,9
La Chanchera Arriba	Palmital	San Isidro	Mantenimiento	3-08-008	0,75
Santa Clara entrada	Santa Clara	San Isidro	Mantenimiento	3-08-079	0,5
Palo Verde Iglesia	Palo Verde	San Isidro	Mantenimiento	3-08-102	0,13
Palo Verde Escuela	Palo Verde	San Isidro	Mantenimiento	3-08-180	0,45
Palo Verde La Esmeralda	Palo Verde	San Isidro	Mantenimiento	3-08-179	2,5
Palo Verde - Chiquiza	Palo Verde	San Isidro	Mantenimiento	3-08-108	1,5
Xisa Construcciones	El Tejar	El Tejar	Mantenimiento	3-08-064	0,4
Los Diques	El Tejar	El Tejar	Mantenimiento	-	0,6

Barrancas Luquillas	Barrancas	Tejar	Mantenimiento	3-08-086	0,8
Barrancas arriba	Barrancas	San Isidro	Mantenimiento	3-08-085	0,3
Higuito Pedregal	Higuito	San Isidro	Mantenimiento	3-08-190	1,3
Santa Gertrudis Las Catalinas	Santa Gertrudis	El Tejar	Mantenimiento	3-08-141	0,425
Guatuso - Guayabal	Guayabal	El Tejar	Mantenimiento	3-08-153	1,5
Guatuso - Las Quebradas	Guatuso	San Isidro	Mantenimiento	3-08-070	0,465
228 - Sabana Grande	Sabana Grande	El Tejar	Mantenimiento	3-08-141	0,285
Las baldosas	Higuito	San Isidro	Mantenimiento	3-08-116	0,51
Higuito - La Cangreja	Higuito	San Isidro	Mantenimiento	3-08-076	1,5
Total de km					42,015

RESULTADOS: Se realizaron mejoras en un total de 42.015 kilómetros de red vial cantonal, correspondientes a distintos distritos del cantón, en un total de 33 caminos correspondientes a distintas comunidades, recordando que la cantidad de kilómetros ejecutados se realizaron antes de las afectaciones por la tormenta Nate y el mal clima de los últimos meses del año. Además hay que tener en cuenta que durante el año se intervinieron dos caminos en dos ocasiones, para un total de 35 intervenciones.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Equipo Operativo y Administrativo), Comités de caminos, Asociaciones de Desarrollo.

Inversión de combustible:

CONSUMO ANUAL DE COMBUSTIBLE

MAQUINA	LITROS	COSTO
SM-5136.....	8.102,786	€3.886.324,35
SM-5692.....	7270,693.....	€3.467.914,63
SM-5691.....	9066,97.....	€4.354.099,49
SM-5718.....	5401,391.....	€2.549.618,43
SM-4567.....	1378,816.....	€672.699,44
SM-3650.....	2487,994.....	€1.175.924,87
Intensus.....	3272,964.....	€1.565.823,96
SM-6486.....	2172,656.....	€1.037.167,85
AGV-187.....	410,08.....	€188.236,00
Otros Equipos.....	746,35.....	€363.887,18

Herramientas.....	376,295.....	¢221.417,79
Total	40.686,995	¢19.483.113,98

**Mantenimiento de la Red Vial
Cantonal, tipo obra por contrato**

OBJETIVO: Mejorar la red vial cantonal, aprovechando los recursos que posee la Institución para contratar servicios y materiales, mismos que la Municipalidad no posee el equipo y materiales adecuados para realizar este tipo de mejoras en la red vial cantonal.

• **PROYECTOS LICITACIÓN 1**

INVERSIÓN TOTAL: ¢186.192.797,84

UBICACIÓN: La licitación contiene proyectos ubicados en Asunción, Barrancas, Tobosi, La Damita, Higuito, Patio de Agua y Caragral.

ALCANCE LICITACIÓN 1

PROYECTO	LONGITUD POR INTERVENIR (M)	MEZCLA ASFÁLTICA (TM)	BASE (M3)	SUB-BASE (M3)
Tobosi	570.....	414,6	234.....	187,2
Patio de Agua.....	170.....	146,88	198.....	198
Caragral.....	350.....	130.....	176.....	176
La Damita.....	340.....	245.....	398.....	-
Tablón.....	300.....	292.....	26.....	-
Higuito	85.....	41.....	66.....	66
Asunción	324.....	241.....	278.....	232
Barrancas.....	300.....	252.....	-	-
Total.....	2439			

RESULTADOS: Se pretende mejorar la condición de 2.439 km de red vial cantonal a nivel de carpeta asfáltica, en comunidades de los 4 distritos del cantón. Los proyectos se encuentran en desarrollo, la empresa encargada de realizar la ejecución es Grupo Orosi, en este instante el 49% de los proyectos están completamente terminados, tomando en



cuenta que se iniciaron los proyectos a finales del mes de noviembre, debido a los procesos de contratación.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Inspectores y equipo Administrativo), Comités de caminos, Asociaciones de Desarrollo.

• **PROYECTOS LICITACIÓN 2**

INVERSIÓN TOTAL: ¢53.120.533,52

UBICACIÓN:

ALCANCE LICITACIÓN 2

Proyecto: Mantenimiento de la red vial cantonal

Inversión: ¢53.120.533,52

Base (m3): 2.500

Sub-base (m3): 1.000

Arena (m3): 104

Piedra (m3): 104

RESULTADOS: Se espera mejorar la red vial cantonal en un total de 16 kilómetros intervenidos con los materiales adquiridos en la presente

licitación, donde hasta el momento se han recibido un total de 247 m³ de base granular, recordando que el despacho de la misma se inició en el mes de diciembre del año 2017, debido a los procesos de contratación.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Inspectores y equipo Administrativo), Comités de caminos, Asociaciones de Desarrollo.

• **PROYECTO LICITACIÓN 3**

INVERSIÓN TOTAL: €65.213.288,00.

UBICACIÓN: Cantón de El Guarco, Equipo Operativo.



ALCANCE: Mejorar el mantenimiento de la red vial cantonal y el equipo operativo, por medio de equipo nuevo actualizado y de nueva generación que contribuirá a mejorar los rendimientos de las labores que se ejecutan, un retroexcavador que de paso al cumplimiento más efectivo de los objetivos planteados a corto y largo plazo.

ALCANCE LICITACIÓN 3

No. De Licitación Abreviada	2017LA-000003-PROV
Fecha de Solicitud	26/6/2017
Fecha de orden de compra	24/11/2017
Adjudicatario.	Comercial de Potencia y Maquinaria S.A.
No. Orden de compra	37373
Objeto de contratación.	Adquisición de retroexcavador
Monto Total.	€65.213.288,00

RESULTADOS: Se espera la intervención más efectiva de las actividades realizadas por el departamento, donde se limiten las intervenciones mecánicas por medio del mantenimiento a la maquinaria, así como la disminución en la inversión de combustible.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Equipo Operativo y Administrativo.

• **PROYECTO LICITACIÓN 7**

INVERSIÓN Total: €75.014.684,47

UBICACIÓN: Urbanización La Silvia, Distrito de San Isidro, El Guarco.

ALCANCE: Reubicación y construcción de alcantarilla pluvial sobre el río Lobo.

ALCANCE LICITACIÓN 7

No. De Licitación Abreviada	2017LA-000007-PROV
Fecha de Solicitud	28/8/2017
Fecha de orden de compra	26/12/2017
Adjudicatario.	Edificadora Beta S.A.
No. Orden de compra	37490
Objeto de contratación.	Alcantarilla y paso vehicular Urb. La Silvia
Monto Total.	€75.014.684,47

RESULTADOS: Se espera con la construcción de la alcantarilla, mejorar las condiciones pluviales de la zona, evitando así los desbordamientos del río Lobo, mejorando las condiciones de la comunidad en épocas de lluvias. Se espera iniciar la obra en el mes de febrero y finalizar en el mes de abril, dicha obra la desarrollará Edificadora Beta S.A., recordando que la orden de compra fue realizada en el mes de diciembre.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Comité de vecinos y Asociación de Desarrollo.



• **PROYECTO LICITACIÓN 9**

INVERSIÓN TOTAL: €28.924.981,12

UBICACIÓN: Palmital Sur, Distrito de San Isidro, El Guarco.

ALCANCE: Mejorar la red vial de la comunidad de Palmital Sur, por medio de un proyecto Interinstitucional, que mejorará la superficie de ruedo y el sistema pluvial de la zona.

ALCANCE LICITACIÓN 9

No. De Licitación Abreviada	Fecha de Solicitud	Fecha de orden de compra	Adjudicatario	No. Orden de compra	Objeto de contratación	Monto Total
2017LA-000009-PROV	7/9/2017	26/12/2017	Grupo Orosi S.A.	37492	Materiales para asfaltado en Palmital Sur	€3.150.606,12
2017LA-000009-PROV	7/9/2017	26/12/2017	Almacenes El Colono DMC S.A.	37493	Materiales para asfaltado en Palmital Sur	€25.774.375,00

RESULTADOS: Se espera la mejora de 0.9 km de red vial cantonal, a nivel de superficie de ruedo y sistema pluvial, en donde la Municipalidad aportará materiales para la construcción de las cunetas en concreto, se espera iniciar el proyecto en el mes de febrero y se encuentre finalizado en el mes de marzo del presente año.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, Comité de vecinos y Asociación de Desarrollo, DINADECO, ASADA.

Otros Proyectos

INVERSIÓN TOTAL: €15.528.922,97.

UBICACIÓN: Santa Gertrudis, El Tejar, Tobosi, Sabana Grande, Los Sauces, Asunción, La Pitahaya.

ALCANCE: Mantener el estado de la red vial cantonal por medio del mantenimiento preventivo, a nivel de bacheo y mejoras en la demarcación de ciertas zonas.

OTRAS INVERSIONES

No. De Licitación Abreviada	Fecha de orden de compra	Adjudicatario	No. Orden de compra	Objeto de contratación	Monto Total
2017CD-000110-PROV	4/4/2017	Asfaltos CBZ S.A.	38248	Servicios de bacheo en El Tejar	€5.005.000,00
2017CD-000213-PROV	26/7/2017	INTERTEC S.A.	38494	Señalización de calles en Santa Gertrudis	€2.207.595,00
2017CD-000330-PROV	12/9/2017	Grupo Orosi S.A.	37253	Servicios de bacheo en el cantón	€7.401.327,97
2017CD-000339-PROV	11/9/2017	JL Señalización y Arquitectura S.A.	37157	Señalamiento horizontal en reductores velocidad	€915.000,00
Total					€15.528.922,97

RESULTADOS: Se espera la mejora de 0.9 km de red vial cantonal, a nivel de superficie de ruedo y sistema pluvial, en donde la Municipalidad aportará materiales para la construcción de las cunetas en concreto, se espera iniciar el proyecto en el mes de febrero y se encuentre finalizado en el mes de marzo del presente año.

TALENTO HUMANO: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

RESULTADOS :

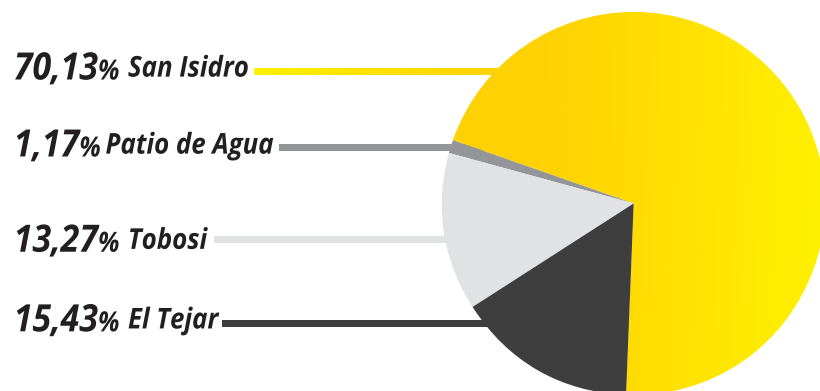


SUPERFICIE DE RUEDO INTERVENIDA

TIPO DE SUPERFICIE	KM 2017	KM 2016
Lastré	42,015	43,95
Asfalto	2,139	4,713
Total	44,154	48,663
Pendientes Asfalto	0,945	

ATENCIÓN POR DISTRITO	KM 2017	KM 2016
San Isidro	31,175	26,969
Patio de Agua	0,52	2,094
Tobosi	5,9	18,925
El Tejar	6,859	0,675
Total	44,454	48,663

- DISTRIBUCIÓN DE INTERVENCIÓN**

ATENCIÓN POR DISTRITO


- INVERSIÓN POR DISTRITO**

Atención Por Distrito	Inversión por Administración	Inversión por Contrato	Inversión Total Por Distrito	Porcentaje
San Isidro	€166.050.000,00	€41.538.486,55	€207.588.486,55	50,25%
Patio de Agua	€0,00	€40.447.171,94	€40.447.171,94	9,79%
Tobosi	€25.542.000,00	€80.704.066,20	€106.246.066,20	25,72%
El Tejar	€35.289.000,00	€23.504.073,15	€58.793.073,15	14,23%
Total	€226.881.000,00	€186.193.797,84	€413.074.797,84	100,00%

De acuerdo con los cuadros anteriores, podemos analizar el resultado de los logros obtenidos y realizados durante el año 2017, el cuadro Superficie de Ruedo Intervenida en su parte superior, muestra que se ejecutaran un total de 44,454 kilómetros de los cuales 42.015 fueron mantenimiento a caminos de lastre y 2.139 kilómetros serán en caminos a nivel de asfalto, quedando por desarrollarse aún el 51% de los kilómetros correspondientes a asfalto.

La parte inferior del cuadro Superficie de Ruedo Intervenida muestra los kilómetros atendidos en la red cantonal por distrito, asimismo el gráfico Distribución de Intervención, la atención por Distrito en datos porcentuales, del total de kilómetros atendidos en el año 2017.

El cuadro Inversión por Distrito muestra el valor de la inversión realizada a nivel de administración y a nivel de obra por contrato por distrito y el porcentaje representativo del valor de la inversión en cada distrito.

Con estos datos, al realizar un análisis comparativo al año 2016, mostramos una disminución en kilómetros de red atendida a nivel de obra por administración, pero hay que tomar en cuenta que la atención realizada se ejecutó antes del ingreso al cantón de las situaciones climatológicas que provocaron las emergencias dentro de todo el cantón, inversión que se reflejará por medio del informe de la CME, por lo cual, si hubiéramos encontrado condiciones regulares durante el fin de año del 2017, se hubieran superado los kilómetros atendidos en su totalidad.

Conforme a las obras por contrato, es importante mencionar que durante el año 2017, debido a tramitologías dentro de la institución en el ámbito de contratación, las obras por contrato no se realizaron en su totalidad, asimismo se incluyeron proyectos que no contemplan obras viales representadas a nivel de kilómetros de extensión, si no obras terminadas como el paso vehicular en La Silvia, donde se refleja una disminución en kilómetros de red intervenida, de igual manera, proyectos encontrados dentro del presupuesto extraordinario, fueron retrasados debido a los procesos de contratación.

Es muy importante mencionar que, durante los últimos cuatro meses del año 2017, la maquinaria Municipal, trabajo a tiempo completo

en los cuatro distritos del cantón, realizando trabajos y colaboraciones a las comunidades debido a los diversos daños ocurridos por las emergencias en donde se incluye la tormenta Nate, en la limpieza de deslizamientos, limpieza de alcantarillado, restablecimiento de caminos y entre otras actividades.

Es importante recalcar que también por condiciones fuera de nuestro alcance, proyectos Interinstitucionales, no fueron realizados en el transcurso del año 2017, entre los cuales están las demoras dentro de los proyectos MOPT/BID, fondos de DINADECO y el INDER, los cuales se pretenden que sean aprobados durante el año 2018 y sean ejecutados.

Los datos reflejan que, en condiciones normales de trabajo, tanto a nivel operativo, con las condiciones climatológicas presentadas y a nivel administrativo, con las condiciones de contrataciones presentadas, el departamento hubiera sobrepasado los objetivos propuestos durante el año 2017.

Promoción Social

Unidad Técnica de Gestión Vial

En el área de promoción social de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal; nos orientamos en la formación, cultura y fortalecimiento de la organización en las distintas comunidades del Cantón generando con ello, el seguimiento de los proyectos, la atención personalizada a los vecinos, entre otras funciones realizadas en el transcurso del año 2017.

Desarrollándose a través de tres ejes: Formación escolar, trabajando con las comunidades y en el seno de la municipalidad. Cada una de estas líneas de trabajo, se desarrolla por una serie de acciones de forma paralela con el área técnica.

Es así, como de forma general se detalla las labores realizadas en un primer apartado. Sin embargo, en un segundo apartado denomi-

nado EN ACCIÓN, se detallan algunos procesos de forma concreta, y detallada.

Nuestro alcance, lo podemos ver refleja con los siguientes postulados:

- Mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
- Promoción del desarrollo.
- Responder a inquietudes.
- Posicionar la imagen del Municipio.
- Fomentar el aprovechamiento de las obras.
- Integrar la participación ciudadana en los diferentes procesos de ejecución de las obras.
- Empoderamiento de los colaboradores.

NUESTRO OBJETIVO: Propiciar la conservación vial participativa, de igual forma incluir el aspecto social en el quehacer de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Desarrollo

• DESDE LO INTERNO

Estudiar, analizar y actualizar las necesidades y expectativas de las comunidades y el sector, así como el contexto de infraestructura, economía, social, capacidades y demás; como base para establecer planes de acción conjunta con la comunidad, colaboradores y la UTGVM.

Se consolida el trabajo, entre la parte ingenieril y social, así como el acompañamiento con otras dependencias del Municipio.

Realización de técnicas de divulgación. A través de la creación de papelería como circulares informativas, folletos y visitas a las comunidades, logrando informar a la población sobre la legislación que vela por el mantenimiento de nuestras calles y caminos, además de implementar la evaluación, de los trabajos que realiza el departamento, esto para una debida retroalimentación y aprendizaje.

• TRABAJANDO CON LAS COMUNIDADES

Creación, orientación y capacitación de grupos de vecinos conformados en Comités de Caminos en pro de construcción, mantenimiento y conservación de la red vial cantonal; además en el quehacer de los mismos; desde formulación de planes de trabajo, como rendiciones de cuentas.

Se trabajó en conjunto con entidades privadas y públicas; MOPT, C.N.E., DINADECO, INDER, entre otras.

Consolidación de 55 comités de caminos aproximadamente, en todo el Cantón, así como la vinculación de asociaciones de desarrollo, y otros grupos activos.

Se trabajó en la creación de bases de datos, de forma participativa para un desarrollo óptimo en pro de las comunidades, por medio de la recopilación de información con los comités de caminos, a través de la aplicación de tres formularios: Infraestructura, Economía, y Social. Además, de la actualización de datos generales, de las comunidades.

• EN ACCIÓN

Un alcance en formación, y acercamiento de aproximadamente 1190 personas, a través de reuniones en las comunidades, así como talleres.

Se estima un aporte comunal de **¢4.153.650,00**. A través de diferentes acciones: mantenimiento manual, generación de recursos, colaboración al personal operativo, asistencia a reuniones, apoyo de empresas privadas y públicas, etc. Sin embargo, este es menor considerablemente a otros años, dado la problemática de la Tormenta NATE.

Proyecto: I Feria Seguridad Vial:
Abrazando a la Vida

ALCANCE: Con el propósito de fortalecer los conocimientos en la

Un alcance en formación, y acercamiento de 1145 personas en promedio, a través de reuniones en las comunidades, y actividades.



ciudadanía para prevenir accidentes de tránsito, generar una mayor sensibilidad en los conductores para con grupos vulnerables y mejorar las medidas de seguridad del conductor, vehículo y el entorno, se apostó por realizar la I Feria ABRAZANDO A LA VIDA.

Favoreciendo el intercambio de información y experiencias, desde stands informativos, actividades lúdicas y recreativas.

OBJETIVO GENERAL: Promover la cultura vial fortaleciendo la convivencia en el sistema para la efectiva disminución de la violencia y siniestros de tránsito entorno al sentido de la movilidad y espacio público.

TALENTO HUMANO: Licda: Catalina Fernández Quesada
Colaboración: Arquitecta Ercilia Gomez Vega, Compañero Miguel

Brenes.

RESULTADOS: Estimado de visitantes: 500 a 800 personas.

La realización del evento se desarrolló mediante una coordinación de instituciones públicas, además de empresas privadas:

- COSEVI.
- Fuerza Pública.
- Comité Cívico Nacional de Motociclistas CCNM.
- Cuerpo de Bomberos.
- Comité Cantonal de Deportes y Recreación El Guarco.
- Arenas Skate Surf.
- Colegio Universitario de Cartago.
- COOPEINSERMU R.L.
- Instituto Nacional de Seguros.
- Darte - Arte Nueva Acrópolis Costa Rica.
- Grupo Guías y Scout #68.
- Autodetalles JM.
- GRUPO PERAZA.
- BRIDGESTONE.
- Líderes Creativos.

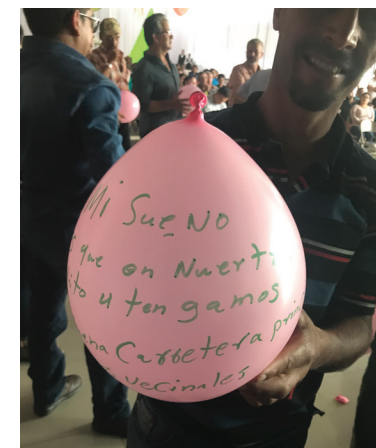
Generación de estrategias a través de alianzas públicos / privadas para propiciar una cultura vial en el Cantón. Dado los resultados, de la evaluación, que se les entregó a los participantes.

Proyectos: Taller Recreativo E
Informativo 'Vamos Construyendo'

ALCANCE Se apuesta, por el trabajo en equipo en función y mejoramiento de la población en el tema de infraestructura vial. Se ha venido trabajando con los Comités de Caminos, Asociaciones de Desarrollo y líderes, con el fin de contar con los insumos precisos para asumir las responsabilidades y con los conocimientos acerca de la ley que rige la Gestión Vial, el intercambio de experiencias y demás elementos de interés.



La importancia de este taller es el acercamiento con las comunidades; y el empoderamiento de ellas; además de la interrelación entre vecinos de comunidades cercanas, empresa privada, entre otros actores claves para el cantón; a fin de evitar esa brecha y consolidar como un todo el Municipio antes las comunidades. De esta forma, nos educamos sobre las competencias institucionales respectivas; hacen que crezcamos como personas, y como co-



munidad.

Bajo la modalidad de actividades con sentido de aprendizaje por medio de la metodología lúdicas.

OBJETIVO Fortalecer a los miembros de los comités de caminos, asociaciones de desarrollo y líderes comunales, por medio de una actividad general que les brinde herramientas que les permita empoderarse como guías, para trabajar en equipo.

Valores que se trabajaron: LIDERAZGO, COMUNICACIÓN, LEALTAD, PERSEVERANCIA, COMPAÑERISMO, SOLIDARIDAD Y UNIÓN.

UBICACIÓN: Sala de Eventos, Palo Blanco.

TALENTO HUMANO Licda: Catalina Fernández Quesada. Colaboración en preparación de material, la Arquitecta Ercilia Gomez Vega.

RESULTADOS Asistencia de 230 personas en total.

Aprobación de la metodología, por parte de los participantes como resultado de la evaluación realizada.

Participación de las siguientes comunidades, o sectores:

- Santa Clara
- La Paz
- Empalme
- La Damita
- Los Calvo
- Macho Gaff
- Esperanza
- El Quetzal
- Madre Selva
- Patio de Agua
- Caragral
- San Martin
- Tablón
- Tobosi
- Barrancas
- Concejo Municipal
- Funcionarios Municipales

- Club de Leones
- ADEP El Guarco
- Promotores Sociales de la Provincia de Cartago
- Federación de Municipales
- Periódico El Guarqueño
- Empresa Holcim
- ADI El Tejar
- ADI Tobosi
- ADI barrio nuevo
- ADI Purires
- ADI San Isidro
- ADI Higuito
- ADI Cangreja
- ADI Macho Gaff
- ADI Cañón
- ADI Guatuso
- ADI El Empalme
- Grupo comunal del Silo
- Adi La Estrella
- Cruz Roja Costarricense
- El Colectivo La Cabuya Cuenta
- Asada Guatuso
- Asado Higuito
- Grupo Scout
- Medalla Milagrosa Hogar De Dios

**Proyecto: Formación Escolar 'Conservemos
Y Cuidemos Nuestros Caminos'**

ALCANCE El programa de “formación en conservación y seguridad vial para niños y niñas de primaria, es parte de la conservación vial participativa, debido a que los niños y niñas, son parte de las comunidades, por lo tanto; se debe fomentar el sentimiento de pertenencia y de responsabilidad desde tempranas edades con el fin de ayudar en el



proceso de formación de los niños.

Se desarrolla, bajo una serie de sesiones utilizando el “aprender haciendo” y tomando como base la guía “Conozcamos y cuidemos nuestros caminos”. La escogencia del centro educativo se basa en la programación de los trabajos de mantenimiento o rehabilitación de caminos por parte de la U.T.G.V.M.

OBJETIVO Promover una cultura vial en torno a la conservación y seguridad vial; por medio del programa de “Formación en Conservación y Seguridad Vial para niños y niñas de primaria”.

UBICACIÓN: Escuela La Damita / Escuela Joaquín Peralta

TALENTO HUMANO Licda: Catalina Fernández Quesada

RESULTADOS Reestructuración del programa a través de actividades lúdicas.

Cobertura del programa, para un total de 112 estudiantes de ambos centros educativos.

Entrega de material de educación vial a los alumnos, en torno a la brigada vial del COSEVI.

Como complemento, se entregaron un total de 938 capas reflectivas

por parte de COSEVI. A los siguientes centros educativos del cantón:

	INSTITUCIÓN	DISTRITO	POBLADO
1	MANUEL ORTUÑO BOUTIN	SAN ISIDRO	EL CAÑÓN
2	MARIANO QUIROS SEGURA	SAN ISIDRO	MACHO GAFF
3	LA ESPERANZA	SAN ISIDRO	LA ESPERANZA
4	LAS DAMITAS	SAN ISIDRO	LAS DAMITAS
5	LA LUCHA	SAN ISIDRO	LA LUCHITA
6	CASAMATA	SAN ISIDRO	CASAMATA
7	LA ASUNCION	EL TEJAR	EL TEJAR
8	CARAGRAL	PATIO DE AGUA	CARAGRAL
9	JOSE JOAQUIN PERALTA ESQUIVEL	SAN ISIDRO	SABANA GRANDE
10	EL EMPALME	SAN ISIDRO	EL EMPALME
11	JUAN MANUEL MONGE CEDEÑO	SAN ISIDRO	LA CAN GREJA
12	LA ESTRELLA	SAN ISIDRO	LA ESTRELLA
13	LA PAZ	SAN ISIDRO	LA PAZ
14	JOSEFA CALDERON NARANJO	SAN ISIDRO	PALMITAL
15	PALMITAL SUR	SAN ISIDRO	PALMITAL SUR
16	PALO VERDE	SAN ISIDRO	PALO VERDE
17	PATIO DE AGUA	PATIO DE AGUA	PATIO DE AGUA
18	SANTA CLARA	SAN ISIDRO	SANTA CLARA
19	REPUBLICA DE BRASIL	TOBOSI	EL TABLON
20	VARA DEL ROBLE	SAN ISIDRO	VARA DEL ROBLE
21	SAN MARTIN	PATIO DE AGUA	SAN MARTIN
22	CONVENTILLO	SAN ISIDRO	CONVENTILLO



EJE ESTRATÉGICO:

Gestión de Riesgo

Gestión de riesgo

Antecedentes

A partir del 20 de setiembre en El Cantón de El Guarco inicia la presencia de fuertes precipitaciones, acompañado de rayería, por lo que se evidencian un aumento en el caudal de los principales ríos del cantón, resultando en desbordamientos del alcantarillado pluvial; afectando comunidades en la zona urbana como en las zonas rurales.

Es entonces, cuando el 28 de setiembre las fuertes lluvias y los desbordamientos de los ríos afectaron las poblaciones de Asunción, Villa Francisca, El Dique San Francisco, El Tejar centro, además de los residenciales Las Catalinas (por el impacto del Río Reventado), el Condominio La Rueda (generado por el impacto del Río Coris y Purires). Asimismo, la comunidad de Tobosi, y La Estrella en el Distrito de San Isidro.

Con la continuidad de las lluvias y la llegada de la Tormenta Tropical Nate aumento el caudal en los ríos, y con ello el aumento considerable de las comunidades afectadas, y el disparo en los incidentes.

Ante lo anterior, se da la declaratoria de emergencia para el Cantón de El Guarco, por medio del Decreto de Estado de Emergencia Nacional N° 40677 -MP publicado en el Diario Oficial La Gaceta el lunes 9 de octubre del 2017.

De igual, forma se debe de trabajar de forma articulada para llevar a cabo los diferentes procesos de reconstrucción, de los diferentes sectores en el Cantón.

• EN ACCION ACTORES

A continuación, se sintetiza los aspectos más significativos relacionados con las acciones que se desarrollaron en conjunto:

Entre los actores presentes, durante la atención de la Tormenta Nate:

MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO

Equipo de colaboradores, responsables de las labores en la atención de la emergencia.

- Coordinación/subordinación: Alcaldía Municipal.
- Viviendas: Oficina de Urbanismo
- Comestibles: Miguel Zúñiga.
- Ambiental: Jean Baptiste.
- Producción – pérdidas en economía: Frazer Céspedes.
- Red Vial: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- Coordinación general en la atención de la emergencia.

CNE

- Aprobación de primeros impactos. Los cuales, consisten en alquiler de maquinaria por 100 horas. Se solicitaron un total de 20, para diferentes comunidades. A la fecha (febrero 2018), se han ejecutado 8.
- Proceso de contratación para el “Lanzamiento, armado, montaje, fijación de

todas las estructuras del Puente Modular de 33 metros de largo sobre el río Purires, en el distrito de Tobosi, Comunidad de Tablón, Calle Los Martínez código C3-08-018”.

- Inspecciones realizadas por profesionales de Geólogos.
- Análisis de pérdidas de daños, y elaboración del Plan General de la Emergencia. La responsabilidad del Gobierno local era el envío de los daños en cuanto a infraestructura vial. Sin embargo, a cada una de las instituciones implicadas, se envió un adicional, como un gesto de responsabilidad.
- Colaboración institucional, con el fin de que instituciones como el MAG, entre otras realizarán el levantamiento de daños.

IMAS

- Visitas para verificación de daños.
- Otorgamiento de subsidios, un aproximadamente de 38. Los cuales, contaban con aporte económico para alquiler de viviendas, por 3 meses.
- Asistencia social.

PANI

- Acompañamiento en el proceso de verificación de daños.

MINISTERIO DE SALUD

- Acompañamiento de verificación de daños.
- Emisión de órdenes sanitarias.

CRUZ ROJA

- Evacuación de los afectados, a los diferentes albergues, o casas de familiares.
- Entrega de comestibles.

FUERZA PÚBLICA

- Asistencia en el tema de inspección para verificar las condiciones y afectaciones presentadas en la zona, además de actuar según los protocolos.

MUNICIPALIDAD DE LA UNION

- Préstamo de maquinaria, para llevar a cabo limpieza de caminos.
- Envío de víveres, y ropa.

MUNICIPALIDAD OREAMUNO

- Préstamo de maquinaria, para llevar a cabo limpieza de caminos.

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA

- Envío de víveres, para ser entregado a

los damnificados.

CASA DE CAMION

- Colaboración con el acarreo del traslado del puente modular.

JOSE ANTONIO NAVARRO / SEÑOR MANUEL BORGUES / HERMANOS BRENES S.A.

- Trabajos de limpieza en el margen del río Purires y Coris.

NIDO DE HALCÓN

- Recolecta de víveres.
- Resguardo de víveres.
- Elaboración de comestibles.
- Colaboración en el envío / entrega de los mismos.

GRUPO SCOUT

- Recolecta de víveres.

CLUB 4x4

- Colaboración con el envío / entrega de comestibles.

CLUB DE LEONES

- Asistencia social, recolecta de víveres.

MOPT / CONAVI

- Coordinación institucional, para llevar a cabo limpieza de rutas nacionales, así como rutas alternas.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

- Coordinación de equipos técnicos para el análisis de daños en puentes afectados, con el objetivo de tener recomendaciones en base a estudios, se trabaja actualmente en esto.

Federación de Municipalidad de la Provincia de Cartago

- Asistencia con personal en el área de geología.

Universidad de Costa Rica

- Asistencia con personal en el área de geología.

Acciones

• **RECUENTO DE LAS ACCIONES: GENERALES**

ENCUESTA PRELIMINAR, realizada a las comunidades de la zona alta del Distrito de San Isidro, así como Higuito. Además de Tobosi, Tablón y Patio de Agua. Estas fueron aplicadas a los diferentes líderes comunales del Cantón, vía electrónica. Lo que nos permitió, un balance general de la situación.

COLABORACIÓN CON EL MEIC: El Ministerio de Economía, Industria y Comercio MEIC, elaboro un cuestionario, con el fin de identificar y cuantificar los daños ocasionados por la Tormenta Tropical NATE en la operación de los negocios, y de las diferentes actividades de producción. Se aplicaron un aproximadamente de 35 en total. Estos fueron enviados, al Ministerio para el debido proceso, y toma de decisiones.



Intervención con Maquinaria Municipal Setiembre - Octubre

Distrito	Comunidad	Camino	Código	Afectación
San Isidro	Higuito	Los Flores	3-08-095	Deslizamientos
San Isidro	La Cangreja	Higuito - La Cangreja	3-08-076	Deslizamientos
Tobosi	Barrio La Cruz	Barrio La Cruz - Barrio Corazón	3-08-191	Deslizamientos
San Isidro	La Estrella	Palo Verde - La Estrella	3-08-023	Deslizamientos y Limpieza de Alcantarillas
San Isidro	Palo Verde	Chiquiza - Entrada de Palo Verde	3-08-108	Deslizamientos
San Isidro	Palo Verde	Palo Verde - La Plaza	3-08-180	Deslizamientos
San Isidro	Palo Verde	Palo Verde - Tapaní	3-08-028	Deslizamientos
Paño de Agua	Paño de Agua	San Martín	3-08-068	Deslizamientos
Paño de Agua	Paño de Agua	Paño de Agua - Caragrál	3-08-001	Deslizamientos y Limpieza de Alcantarillas
Tobosi	Santa Clara	Santa Clara - Piedra del Indio	3-08-200	Deslizamientos
Tobosi	Santa Clara	Santa Clara - Tobosi	3-08-081	Deslizamientos
Tobosi	Santa Clara	Santa Clara - Paño de Agua	3-08-202	Deslizamientos
Tobosi	Santa Clara	Santa Clara - Cruce Paño de Agua	3-08-096	Deslizamientos
San Isidro	La Estrella	La Cangreja - La Estrella	3-08-027	Deslizamientos
San Isidro	La Estrella	Los Tanques	3-08-074	Deslizamientos
Tobosi	Tabón	Los Martínez	3-08-018	Colaboración trabajos comunales
Tobosi	Tabón	La Minilla	3-08-019	Deslizamientos
Tobosi	Tabón	Las Quebradas	3-08-010	Deslizamientos y Limpieza de Alcantarillas
San Isidro	Palmital	Palmital Norte - Palmital Sur	3-08-080	Deslizamientos
San Isidro	Vara del Roble	Estrella - Vara del Roble	3-08-027	Deslizamientos
Tobosi	Tobosi	Tobosi	RN 228	Limpieza de Alcantarilla y canales
San Isidro	Casamala	Casamala	RN 228	Deslizamientos
Tobosi	Tobosi	Cuadrantes	3-08-035	Limpieza de superficie de rueda
San Isidro	Casamala	Los Chiminos	3-08-209	Deslizamientos
El Tejar	Asunción	Travesía	3-08-036	Limpieza de Alcantarilla y canales
San Isidro	Palmital	Palmital Norte	3-08-051	Deslizamientos
Caminos Atendidos				
Total de caminos atendidos		26		
Rutas Cantonales		23		
Colaboración Rutas Nacionales		3		

LIMPIEZA DE CAMINOS; por parte de la Municipalidad y con colaboración de vecinos de las comunidades. Como una medida de mitigación.



ADQUISICIÓN DE PUENTE MODULAR, para la comunidad de Tablón ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Características: 33 metros de largo sobre el río Purires.

Beneficiarios: Comunidad de Tablón, Calle Los Martínez código C3-08-018.

La población directa, que se beneficiará con el proyecto asciende las 3000 personas directamente, e indirectamente los habitantes de las co-



munidades aledañas como Tobosi, así como los habitantes que residen sobre la ruta 228, y caminos aledaños.

Instalación: responsabilidad de la CNE.

Costo **€139.129.454,49.**

Descarga del puente modular, dos días de trabajo. Sábado 14 de octubre / domingo 15 de octubre del 2017.

ENTREGA DE COMESTIBLES: Se entregaron alrededor de 953 comestibles aproximadamente, así como víveres “individual”. Se realizaron, con la colaboración de Nido de Halcón, Club 4x4, y funcionarios municipales. Entre las comunidades beneficiadas:



Sector San Francisco
Higuito
Vara de Roble
Palmital Norte / Sur
El Empalme
La Esperanza
Patio de Agua
San Martín



Sector Guayabal
La Estrella
Casa Mata
Santa Clara
Macho Gaff
Tobosi
Caragral
Entre Otros.

ENVÍO DE FORMULARIOS DE PÉRDIDAS: Los “Formularios para Reporte de Pérdidas” son los formatos mediante los cuales las institu-

ciones elaboran el reporte oficial de daños y pérdidas, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de la CNE.

Dichos reportes son el insumo de información con el que se elabora el Plan General de Emergencia, para definir las acciones y recursos necesarios para atender el estado de emergencia.

A la fecha de hoy, febrero año 2018. Nos encontramos a la espera, de este documento; el cual recopila los datos oficiales de daños, así como la intervención de la CNE, para llevar a cabo el proceso de reconstrucción.

DONACIÓN DE 1000 SACOS DE CEMENTO por parte de del Instituto Holcim para el Desarrollo Sostenible.

Este insumo será utilizado para rehabilitación y mejoras en el Distrito 2, San Isidro. Este distrito fue uno de los más afectados por el paso de la Tormenta Tropical NATE, dado que 22 de los 35 caminos dañados se localizan en estas comunidades.

La población directa, que se beneficiará asciende las 9000 personas directamente. Se caracterizan por ser poblaciones de bajos ingresos; en donde la principal actividad económica radica en la agricultura, floricultura y comercio. Estas producciones agropecuarias emplean gran cantidad de mano de obra para la cosecha, mantenimiento y recolección, sobresaliendo la relación más estrecha entre el lugar de residencia del trabajador y el sitio de trabajo, precisamente como círculos familiares y fundadores de los diferentes sectores. De igual forma, otro segmento inmenso trabaja o estudian fuera estas zonas, lo que el desplazamiento continuo, a otras comunidades o bien provincias, son parte de la rutina diaria, y de la sobrevivencia.

Perdidas General

Resumen del monto de las pérdidas, así como el monto estimado en obra y labores que se necesita, para la etapa de rehabilitación.

Es importante, acotar que dentro de los daños el eje de carreteras, puentes, alcantarillas y ríos y quebradas es responsabilidad del Municipio el levantamiento de daños, y el envío de estos a la CNE.

En cuanto, a las demás áreas; recae en la responsabilidad de cada institución o ministerio. Sin embargo, el municipio colaboró con este accionar, realizando inspecciones, y el análisis de recuento de los daños, así como la remisión de la información a estas instituciones.

Por tanto, para la rehabilitación de infraestructura vial se necesita la suma de **¢9.736.529.435,68**.

• *EN DETALLE*

Las condiciones del estado del Cantón dejan un panorama preocupante con respecto a la red vial, cantonal y nacional, ya que estas rutas son las bases de la economía de El Guarco, tanto de la agroindustria como del turismo, lo que pone en peligro la economía de las familias, especialmente los pequeños productores de la Ruta Interamericana.

Aunado se evidencia, grandes pérdidas de infraestructura, centros educativos, producción, entre otros que detallan a continuación.

Educativo

Escuela de Casa Mata: la escuela fue arrasada por un derrumbe, el cual se llevó el 70% del terreno y la estructura del centro educativo. lo poco de la estructura quedó inhabilitada.

Escuela Guatuso: Afectación indirecta del comportamiento del río. Afectaciones en la estructura con material de lodo y daño en la malla perimetral. Si el caudal del río aumenta, arrastrará el material colocado.

AMBIENTAL

AMBIENTAL

¢ 270.000.00,00

NOMBRE DE CUENCAS O SUBCUENCAS	COMPONENTE AFECTADO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS O LABORES REQUERIDAS
Río Corís > Río Puríres > Cuenca Reventazón	Inundación de la carretera nacional 228	Sobreelevación de la carretera y el puente Ya se reconstruyó el dique donde se destruyó por completo
Río Puríres > Cuenca Reventazón	Inundación de varias urbanizaciones y de una finca cafetalera	Reforestación con barrera viva Reforzamiento dique + vetiver en puntos sensibles
Río Puríres > Cuenca Reventazón	Destrucción de una parte de varias viviendas e inundación de varias viviendas	Reforestación con barrera viva vetiver en puntos sensibles
Quebrada Guatuso > Río Puríres > Cuenca Reventazón	Se socava las margenes de la quebrada Guatuso	Reforzamiento margenes + Reforestación con barrera viva vetiver en puntos sensibles
Río Reventado > Cuenca Reventazón	El río Reventado se llenó y no dejó que el canal de aguas pluviales de la parte norte de la urbanización de las Catalinas fluyera. Por consecuencia se inundaron las calles de la parte norte de la urbanización y varias viviendas.	Estudio hidrológico de la zona para valorar la desviación del canal recolector de aguas pluviales
Río Lobo > Río Puríres > Cuenca Reventazón	Se inunda la calle y el puente del sector denominado La Silvia	Desviación del paso bajo la carretera
Río Reventado > Cuenca Reventazón	Se inundan varias casas del sector La Chapeta	Reconstrucción de dique y reforestación con barrera viva de vetiver
Río Reventado > Cuenca Reventazón	Se socava la margen derecha del río Reventado, dejando la calle de acceso a guatuso muy vulnerable	Muro de gaviones de 100 metros de longitud
Río Reventado > Cuenca Reventazón	Destrucción de una parte de varias viviendas e inundación de varias viviendas	Reconstrucción de dique y reforestación con barrera viva de vetiver

Producción



PRODUCCIÓN

33 PRODUCTORES
¢71.736.000,00
PERDIDAS

Viviendas



Daños VIVIENDAS

- Calle Fallas-Palmital Norte
- La Luchita
- Km 49, Ruta 2
- El Empalme
- Santa Clara
- Guatuso
- Tejar, Las Chapetas
- Casa Mata
- Higuito

Daños Fluviales

DAÑOS: FLUVIALES

Puentes **10**

Diques **15**

Vados **2**

Alcantarillas **4**

• **DETALLE**

Puentes Palo Verde, La Luchita, La Esperanza, La Estrella, Tobosi, Tablón y Macho Gaf.f

Ríos y quebradas: San Miguel, La Chapeta, Guayabal, Villas de Arfán, Sendas del Sol, Guatuso, La Estrella, Macho Gaff, Higuito, La Sil-

via, Tablón, Barrancas, Tobosi, San Francisco.

Alcantarillas y vados: Tablón, Barrancas, Santa Clara, La Estrella, La Silvia.

Carreteras

35 caminos en Total 119,85 Km dañados.

Estado: RED VIAL

82% MALO

14% BUENO

4% REGULAR

DISTRITO	Poblado	N° de Ruta o Descripción del Tramo
Patío de Agua	Patío de agua	3-08-001
Tobosi	Tobosi, Santa Rosa Hacienda	3-08-002
San Isidro	La Chanchera	3-08-008
Tobosi	Las Quebradas Tablón	3-08-010
San Isidro	Macho Gaff	3-08-014
San Isidro	El Quetzal	3-08-015
Tobosi	La Minilla, Tablón	3-08-019
San Isidro	Chiquiza, La Estrella	3-08-023
San Isidro	La Estrella Vara el Roble	3-08-027
San Isidro	Palo Verde	3-08-028
San Isidro	La Cangreja	3-08-029
El Tejar	Asunción	3-08-036
San Isidro	Higuito	3-08-040
San Isidro	La Estrella	3-08-042
El Tejar	Las Catalinas	3-08-060
Patío de Agua	Patío de agua	3-08-068
San Isidro	Los Tanques Estrella	3-08-074
San Isidro	Volcancillo	3-08-076
San Isidro	Los Camacho	3-08-078
Patío de Agua	Santa Clara	3-08-079
San Isidro	Palmital Norte-Sur	3-08-080
Tobosi	Santa Clara	3-08-081
Patío de Agua	Patíode agua- SantaClara	3-08-096
San Isidro	Las Duelas (El Empalme)	3-08-099
San Isidro	Viejo EL Empalme	3-08-100
San Isidro	Los Nuñez	3-08-105
San Isidro	Chiquiza, Palo Verde	3-08-108
Tobosi	CU Ba La Cruz	3-08-119
San Isidro	Chiquizá	3-08-123
San Isidro	Los Fallas	3-08-156
San Isidro	Los Segura	3-08-165
San Isidro	Palo Verde	3-08-182
Tobosi	Los Tencio Tobosi	3-08-193
Tobosi	La Piedra del Indio	3-08-200
San Isidro	Los Chiminos	3-08-205

AFECTADOS

AFECTADOS

13532



Asunción
Villa Francisca
Los Diques
Las Catalinas
Guayabal
San Miguel
La Pitahaya
La Hacienda
La Rueda
Ruta Nacional 2,
Interamericana
La Cangreja
Casamata
Palmital Norte
Palmital Sur
La Estrella
El Quetzal
Vara del Roble
Volcancillo
Los Camachos

Damita
El Empalme
La Esperanza
La Luchita
Macho Gaff
Chiquiza
La Estrella
La Paz
Palmital Norte y Sur
Conventillo
Sendas del Sol
Guatuso
Higuito
Barrancas
Barrio La Cruz
Tablón (Calle Los
Martínez)
Santa Clara
Santa Rosa
San Martín
Patío de Agua
Caragral



Trabajamos por el bienestar y desarrollo del cantón.



Municipalidad de El Guarco



